# EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

### CONFERENCIA DE M. FOUGERES

### LA CRETA ARQUEOLOGICA

En su disertación de ayer en el Museo Nacional de Bellas Artes, el profesor señor Gustavo Fougères continuó desarrollando el asunto iniciado en su conferencia anterior sobre "El arte de Creta en el siglo XV antes de nuestra era".

A la vez que os debo la expresión de mi agradecimiento—comenzó diciendo—por la benevolencia con que me honrásteis al escucharme en la disertación precedente, tengo que rogaros hagáis provisión de paciencia y me concedáis un cuarto de hora más del reglamentario a fin de terminar hoy con el tema que viene ocupándonos desde la conferencia anterior.

Siguiendo, pues, con dicho asunto, podéis ver en la tela luminosa el ambiente geográfico en que se levantó otrora el palacio de Minos en Cnassos, con la especial coloración violeta que la luz solar adquiría a través de ese cielo. Por lo demás, tal modalidad no era exclusiva del día cretense, pues Aristóteles, siglos después, habló de Atenas coronada de luz de dicho color. Las investigaciones arqueológicas que han registrado todas las intimidades de aquella construcción permiten que la ciencia de hoy pueda conocer las manifestaciones de su arte pictórico y de su cerámica en la forma que presentaré a vuestra consideración mediante las proyecciones de la linterna.

El bajo relieve que véis es testimonio de los procedimientos de ese entonces. La figura humana muéstrase en él de perfil en tanto que el torso se exhibe de frente, a fin de que pueda ser apreciado por el observador. Sin duda alguna, con tal distribución de las líneas orgánicas se altera fundamentalmente la economía del cuerpo humano; pero esta falla sería de gravedad si se considerara la época en que el naturalismo llegó a primar en el desarrollo de dichas artes. En el período a que esta figura corresponde, la estilización era consecuencia de una profunda impericia de parte del artífice, que, sin embargo, supo darle expresión y movimiento. Ciertos frescos como el que os presento acusan las mismas características, y el desfile de las elegantes de entonces trae de nuevo ante nuestra vista la "parisiense", según el arqueólogo Mr. Evans. En la conferencia anterior nada os dije de la significación especial de su ojo tan hermosamente grande y de mirada seductora. Alguien me llamó la atención sobre tal olvido desde que no aludí para nada a la importancia psicológica de dicho sentido, máxime en los pueblos de la cuenca mediterránea.

Volviendo, pues, a dicho asunto debo deciros que los antiguos daban sumo valor a los ojos, por ser ellos la puerta de salida — diremos — de la personalidad. La energía recóndita se expresa muy bien con la mirada, hasta que llega a veces a adquirir poder mágico decisivo para el bien o para el mal. No creo que otra sea la fuente originaria de la creencia tan difundida, precisamente en los pueblos de aquella zona, en la "jetattura" respecto de ciertas personas que tienen un particular modo de mirar o que sus ojos ostentan alguna característica especial.

Pero, continuando con el examen arqueológico que venimos haciendo debo recordar que Mr. Evans, en su último libro de reciente publicación, divide en tres períodos la formación telúrica de la isla de Creta, que, como véis en la pantalla, designa con los nombres de Minvano antiguo, medio y reciente, y ha podido verificar directamente en el terreno que la última capa tiene considerable espesor con relación a las dos anteriores. Lamento haber dejado en mi colección, en París, las obras de cerámica correspondientes a tales etapas superpuestas de la civilización cretense, pero puedo suplir la ausencia de aquéllas con las muestras que véis de vuestra cerámica calchaquí. El barro cocido, la forma variada de los cacharros y el adorno lineal con que están cubiertos los hace semejantes a los de la Creta arqueológica, y esta igualdad, a despecho de tanta distancia como la que separaba a ambas civilizaciones, me inclina a pensar que el humano espíritu se ha inspirado primeramente en su propia fantasía al hacer sus primeras obras de arte. El desarrollo puramente lineal de sus dibujos ingenuos nos convence de que tuvieron al trazarlos una preocupación puramente geométrica. La imitación de la naturaleza fué conquista que realizaron mucho más tarde, después de haber hecho obra de estilización simplemente esquemática en la forma que vemos en la pantalla.

Alguien, impugnando tal criterio mío, me recordó como argumento las muestras de arte naturalista que encontráronse en Francia y en Portugal en cavernas correspondientes a la época cuaternaria. La cita no prueba todo lo que se deseaba al hacerla, pues bien puede suceder que esa producción artística haya sido precedida por la de la decoración puramente lineal. Mi tesis acerca de la civilización que venimos considerando sostiene que después del período inicial, caracterizado por adornos lineales, llegó el de la imitación de la naturaleza y finalmente el de la estilización como decadencia del segundo momento. La pantalla nos facilitará pruebas al respecto. Los vasos que véis están adornados con figuras de pulpos, como representantes del mundo submarino. La inseguridad del diseño es evidente como también el de los montes de coral y de plantas acuáticas entre las que aquéllos se agitan. En cambio, en el período sucesivo, adquiere pleno desarrollo el dominio de la naturaleza por el artífice como puede verse en ciertas cabezas de toros y en escenas en que este animal, caro como el que más por su función en los sacrificios, desempeña el principal papel.

La cerámica del período naturalista no desmerece ante las obras de Sevres, por la riqueza elegante de sus dibujos y la perfecta expresión de las figuras. Esa escena que véis llama la atención por la vivacidad natural con que está hecha la figura del gato montés, que acecha en el árbol al pájaro que está en su nido cantando, muy ajeno al peligro mortal que le amenaza. Los peces mismos están trazados con plena seguridad, y si bien la escena de boxeo que vemos en ese vaso adolece de algunas deficiencias, en cambio, la corrida de toros que os presento acredita verdadera maestría artística. La iconografía sagrada, que recogió y arregló Mr. Evans en la forma que véis, nos permite notar la existencia de una cruz, de modo que se acredita su antigüedad, que remonta hasta quince siglos antes del cristianismo.

Como elemento de contraste de las obras de arte de aquel entonces os presento la escena que véis, que es un fresco egipcio en que un animal, al parecer un gato, está sobre el tallo de una flor de loto, cosa desde luego imposible por su falta de consistencia para resistir el peso de aquél. El dibujo y la expresión son inferiores en mucho al de la escena análoga de que os hablaba hace un instante. Por lo demás, nos convence de que el desarrollo del arte en Egipto nunca pudo llegar a la plenitud del cretense arcaico y arqueológico, sea por influjo de su religión, que anquilosaba los espíritus, o bien por ausencia de artífices preparados. El contacto de la civilización de la Creta de entonces destácase con su cuño inconfundible en el seno de la egipcia, pero no por ello pudo trasfundirle las características de su naturalismo perfecto.

Ante la presencia de los elementos que la cerámica cretense nos proporciona, por las exploraciones de Mr. Evans se puede afirmar que el período de la Grecia clásica, es decir, del siglo V antes de nuestra era, tuvo predecesores hasta hace poco ignorados por nosotros mismos, en los que el arte llegó a un sorprendente desarrollo. Los griegos desconocieron por completo la existencia de una rica civilización que yacía sepultada en esa isla, vecina suya. El mundo insospechado que la arqueología acaba de descubrir hace que los lindes tradicionales como alba de la historia, retrocedan en el seno de lo pasado diez siglos más atrás de la época de Fidias. Por lo demás, el arte cretense no pudo influir en las corrientes que derivaron luego de la Grecia y que se extendieron por Roma y Sicilia. El arte careció, pues, del precioso aporte de esa rica civilización subterránea, y el espíritu humano no tuvo para sus goces y necesidades de índole estética sino que recurrir a la fuente maravillosa de lo griego clásico para renacer con creaciones de inspiración pagana, primero, de espiritualismo cristiano después, de naturalismo greco-romano más tarde, para recomenzar posteriormente con el academismo frío de las escuelas.

Hoy los horizontes se han ampliado a la vez que la luz de una nueva alborada muestra al arte contemporáneo una civilización que revela sus secretos por obra de las exploraciones arqueológicas y que incita con la perfección inesperada de sus creaciones artísticas a que los espíritus ávidos de nuevas orientaciones tornen sus miradas hacia aquélla, en vez de extraviarse estérilmente en los senderos tortuosos del dadaísmo y del futurismo. M. Fougères fué saludado con una larga ovación al terminar su conferencia.

# LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA DE FRANCIA

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LAS REGIONES LIBERTADAS

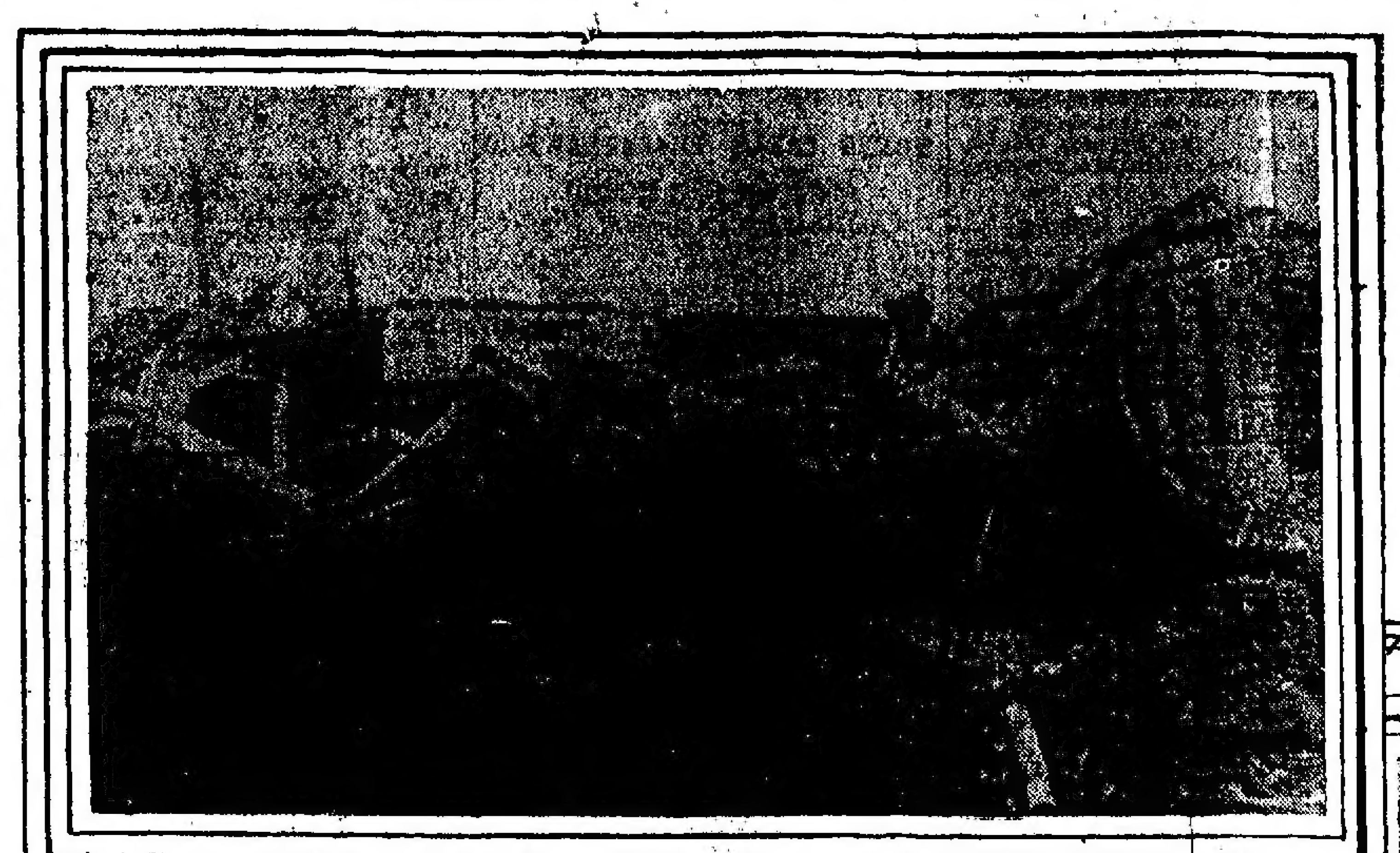

Estado en que se encontraba una fábrica de tejidos de Mamel el 11 de marzo de 1919.

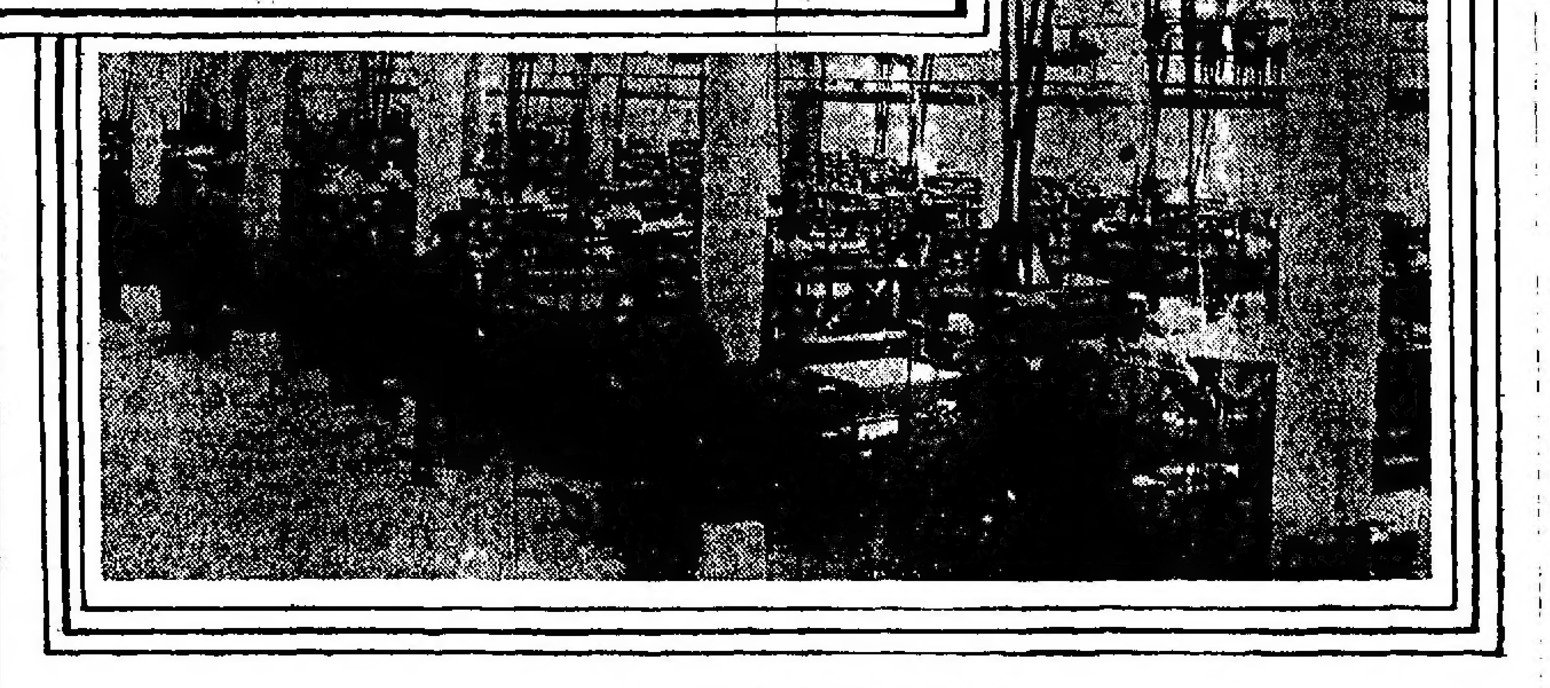

Aspecto actual de la misma fábrica

(Del gerente de la United Press, especial para LA PRENSA)

En una entrevista especial con el gerente en la América del Sur de la United Press, Mr. James I. Miller, el ministro de las Regiones Libertadas M. Charles Reibel, describió a grandes rasgos para LA PRENSA la tarea gigantesca realizada por Francia hasta la fecha para la reconstrucción de sus regiones devastadas, tarea ejecutada casi enteramente a expensas de Francia, sin ayuda apreciable, en pago de las reparaciones debidas por Alemania según el tratado de Versalles.

—Daré gustosamente estas informaciones, dijo M. Reibel, puesto que van destinadas a nuestros amigos, que nunca escatimaron ni economizaron cuando se trató de prestarnos la más decidida ayuda.

El ministro comenzó por delinear brevemente la sombría tarea a que tenía que hacer frente Francia en el momento del armisticio: diez departamentos, las regiones industriales más ricas de Francia, completamente arruinados por cuatro años de ocupación y devastados por una lucha sin precedente en la historia; una deuda de guerra aplastadora de doscientos mil millones de francos; un cambio desfavorable; una crisis económica particularmente grave y sus ferrocarriles sumamente deteriorados por efecto de la guerra.

—El desastre, agregó el ministro, era inmenso y a primera vista parecía irreparable. Pero desde el instante mismo del armisticio cada cual se entrega valientemente al trabajo. La tarea realizada hasta el momento actual es gigantesca y sus resultados sumamente alentadores.

"Sin comentarios y sin digresiones inútiles voy a darle algunas cifras que ilustran con sencilla y poderosa elocuencia la tarea realizada en los últimos tres años.

"En 1914, la población de las regiones devastadas alcanzaba a 4.690.000 habitantes. En junio de 1922 era de 4.009.045. Cuando se firmó el armisticio la población llegaba a 2.057.067 habitantes. En otras palabras: más de dos millones y medio de personas han regresado a sus hogares, hecho sin precedente en la historia. La mayor parte de los refugiados fueron alojados en casas reparadas y en abrigos provisionales.

"Más de 40.000 edificios han sido reconstruídos por entero y 430.000 han sido reparados temporaria o permanentemente.

"Para ayudar a la tarea de reconstrucción fueron creadas 3.060 sociedades cooperativas con un total de 147.711 miembros. Estas sociedades están sostenidas por el Estado, que les ha anticipado 1.090.000.000 de francos.

"De 3.256 comunas, en las cuales la vida municipal había sido completamente o casi completamente suspendida, 3.235 han reanudado sus funciones normales.

"En lo que se refiere al suelo mismo, sobre 3.337.000 hectáreas de tierras devastadas, una superficie de 3.043.000 hectáreas ha sido limpiada de granadas y más de 263 millones de metros de trincheras han sido rellenados.

"Me gustaría decir una palabra relativa a la reconstrucción agrícola que ha suministrado, tal vez, los resultados más sorprendentes.

"En la fecha del armisticio la superficie de tierra anteriormente cultivada, y que era necesario restaurar, alcanzaba a 1.822.000 hectáreas. En los departamentos del Somme y del Paso de Calais todas las superficies cultivadas tenían que ser reconstruídas. Era una pesada tarea; pero más de 1.500.000 hectáreas han vuelto a ser cultivadas.

"Estos resultados han superado todas las esperanzas, pues ahora los diez departamentos no solamente producen bastante grano para su propio consumo, sino que además hasta contribuyen a abastecer al resto del país.

"Estos brillantes resultados han sido obtenidos mediante el tenaz valor de los campesinos franceses ayudados por el gobierno.

"Del mismo modo más de 500.000 cabezas de ganado, caballos y otros animales domésticos han sido reemplazados, ya sea comprándolos o criándolos. El cultivo con ayuda de tractores mecánicos ha sido utilizado en extensas superficies.

"La reconstrucción de las comunicaciones — caminos, ferrocarriles y puentes — ha sido del mismo modo alentadora.

"Sobre 56.130 kilómetros de carreteras que debían ser reconstruídas, unos 29.000 kilómetros han sido mejorados y 23.600 kilómetros han sido completamente restaurados.

"Igual esfuerzo se ha realizado en la reparación de los ferrocarriles destruídos. Sobre 2.246 kilómetros de vías de importancia local que habían sido destruídos, 2.225 kilómetros han sido restaurados ya. Todos los ferrocarriles de mayor importancia están actualmente completamente reconstruídos.

"Desde el punto de vista industrial la rehabilitación se está desarrollando en condiciones igualmente favorables, si se toma en cuenta que las fábricas habían sufrido daños particularmente graves durante la guerra. Por bombardeo, incendio o saqueo, 22.161 fábricas habían sido reducidas a ruinas. Esto representaba un inmenso desastre; pero gracias a la colaboración de las autoridades públicas y a la iniciativa privada, el triple problema de [illegible], de los materiales y [illegible] quedó resuelto.

"El 1° de junio, unas 13.000 fábricas habían reanudado sus operaciones.

"El gravamen financiero que fué impuesto a Francia para obtener estos resultados es pesado, si se considera que ha sido soportado por la nación francesa misma, como anticipo sobre la deuda contraída por Alemania.

"En los momentos actuales, las sumas gastadas para la reconstrucción de nuestras regiones devastadas alcanzan a 40.000 millones de francos, y la tarea que aun queda por efectuar es inmensa.

"¿Podremos terminarla? No vacilo en contestar afirmativamente; pero sólo bajo la condición de que Alemania cumpla lealmente los compromisos que ha firmado.

"El gravamen para cada contribuyente francés es aplastador. Está animado por el intenso deseo de reconstruir a Francia; pero hay un límite para la resistencia humana. Es necesario que Alemania cumpla el tratado.

"Si los derechos de Francia son bien comprendidos y si la idea de justicia [illegible] un eco en la conciencia universal, podremos completar la tarea de reconstrucción a la cual estamos consagrando todas nuestras fuerzas."

## LAS ULTIMAS INUNDACIONES

### GENTE ASILADA EN UN CORRALON MUNICIPAL

### Reparto de muebles y víveres

Entre los barrios suburbanos azotados cruelmente por las últimas inundaciones a causa del avance inusitado del río de la Plata y el desbordamiento del arroyo Maldonado, están comprendidos los que abarcan la extensa zona de Palermo y la parte baja de Belgrano. En estos parajes, donde viven muchas familias en estado de suma pobreza, existe una gran cantidad de ranchos y otras viviendas análogas construídas con palos y latas en estado realmente deplorable. Y en ellas, y en la más desagradable promiscuidad, conviven hombres, mujeres y niños.

La invasión de las aguas, como dijimos, redujo últimamente a ruinas esas miserables viviendas y las autoridades públicas, con ayuda de los vecinos, socorrieron a las víctimas del temporal en la mejor forma que pudieron.

De las familias auxiliadas, 51 fueron recogidas en el corralón municipal de la calle Echeverría 1146 e instaladas en el altillo destinado al forraje, donde, con los fardos de pasto, se les improvisaron pequeños compartimientos, en los cuales se recogen.

Estas familias, obtuvieron socorros de una comisión constituída por los jefes de reparticiones municipales señores Morteo, Chacón, Romanelli, Rovere y Balleto y del señor Guillermo R. Carrasco, que cooperó espontánea y entusiastamente en la buena obra. Durante el mes y medio que llevan refugiadas, han sido provistas de los víveres necesarios; pero se han visto azotadas por algunas enfermedades, al extremo de que un niño murió de sarampión en el refugio.

Las viviendas improvisadas que ocupan dan sobre los pesebres de los caballos y la abertura por la cual se arroja el pasto hace peligrosa la permanencia de los niños en ese sitio. Muchos de ellos han caído dentro de los pesebres en varias ocasiones.

Como se considera insostenible la permanencia de los socorridos en ese sitio, se ha gestionado de la Dirección de Inmigración que los admita en su hotel y, según se nos ha informado, de un momento a otro serán trasladados a él, hasta tanto sean arregladas o reconstruídas las viviendas que habitaban anteriormente.

Aparte de estos beneficios, la comisión mencionada ha provisto de muebles y ropas a los necesitados.

En la subintendencia de Belgrano, se realizó ayer una distribución, entregándose, por turno a cada uno, una cama de hierro, un colchón y una bolsa con calzado, tricotas, café, yerba y azúcar, aparte de otros víveres.

El número de los socorridos, según se nos dijo, alcanza a 1.200.

## MISION ECONOMICA BELGA

### Conferencia del doctor Rouma

### "EL PUERTO DE AMBERES"

El jefe de la misión económica belga entre nosotros, doctor Jorge Rouma, pronunció ayer en el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio su anunciada conferencia sobre "El puerto de Amberes".

Asistieron a la sesión numerosos miembros de la colectividad belga y representantes del comercio y la industria locales [illegible] todo interés la exposición del distinguido huésped, el que se expresó en castellano y en forma amoldada a las características de los hombres de negocios.

Después que el presidente de la Bolsa señor Guillermo Padilla presentó en amables frases al disertante, éste comenzó señalando que en el año inicial de la guerra constituía una particularidad de los colegios e institutos belgas el crecido número de estudiantes extranjeros, llegando en algunos cursos de enseñanza técnica a superar el de los alumnos nativos. Este hecho, expresó, evidenciaba, al par que la liberalidad de los métodos aplicados a los extranjeros, el interés por obtener conocimientos en un país que se ha destacado en todo momento como esencialmente industrial y cuyo pasado histórico, desde ese punto de vista, remonta a 25 siglos, en cuya época contaba ya con los primeros hornos metalúrgicos.

Se refirió después a la importancia y antigüedad de las industrias belgas, de hierro, vidrio y tejidos, cuyos progresos hicieron poblar el territorio de una numerosa y experta masa de inteligentes obreros, los que sirvieron para llevar y dar impulso a la creación industrial de Inglaterra, Escocia, Rusia y otros países. El desarrollo industrial de Bélgica lo atribuyó al hecho de que de muchos siglos atrás contaba el país con todas las materias primas necesarias para tales explotaciones, las cuales ha ido consumiendo toda su producción, en forma tal que desde hace ya tiempo subsisten por las importaciones de productos extranjeros.

Se refirió después el conferenciante a la colaboración belga en nuestro país, que contribuyó bastante al desarrollo de la agricultura y ganadería, ya con brazos que se dedicaron a los respectivos trabajos, como con capitales invertidos en muchas empresas y con una abundante importación de nuestros productos, de lo que, dijo, son pruebas las estadísticas que consignan las cantidades salidas de nuestro país y consignadas a puertos belgas.

En seguida pasó a demostrar que el puerto de Amberes es el más importante del continente europeo, y entonces enumeró sus líneas de comunicación por los ríos y canales que a él convergen, así como su perfecta organización del tráfico. Expuso que dicho puerto tiene 25 kilómetros de muelles y cuenta con 10 fondeaderos, vías férreas, cuya longitud es de 156 kilómetros, por las cuales circulan 6.000 vagones por día, contando además con 566.000 metros cuadrados cubiertos, para bodegas y almacenes. A tales elementos debe agregarse la existencia de un completo y moderno material de carga y descarga de gran poder, entre el cual figuran grúas de 10 a 120 toneladas, 400 de 2 toneladas, más una diversidad de máquinas necesarias para las operaciones portuarias, entre las que se destacan las destinadas al embarque de carbón que elevan vagones de 15 toneladas.

Con respecto a las obras proyectadas que debieron suspenderse por la guerra, añadió que cuando se ejecuten aumentarán los kilómetros de extensión de los muelles del puerto, 6.200.000 metros los fondeaderos, a 3.000.000 los metros cuadrados cubiertos y le darán una capacidad de 50.000.000 de toneladas.

En cuanto a los recursos industriales de Bélgica, expresó que exporta las cuatro quintas partes de su producción. Agregó que constituyen un índice de su importancia los 40.000.000 de metros cuadrados producidos anualmente en vidrios, 5.000.000 de cristales, 664.000 toneladas de varios productos, además del cemento y la producción de armas de las que se remitieron a países en un quinquenio 36.000.000 de piezas.

El movimiento importante del puerto de Amberes, es aumentado además del propio que motiva el país por el de tránsito proveniente del Norte de Italia y Francia, parte de Suiza, y Alsacia y Lorena, así como de Westfalia. Por último el doctor Rouma dió a conocer las cifras del movimiento que se registró en los años precedentes a la guerra en los puertos de Amberes, Hamburgo y Rotterdam, comparando los progresos que tiene conquistados el primero durante el primer trimestre del corriente año, durante el cual registró el tránsito de 8.298.000 toneladas, mientras que en igual período, se anotaron en el de Hamburgo 2.560.000 y en el de Rotterdam 2.500.000.

Con algunas palabras más referentes a que las perspectivas del intercambio entre nuestro país y Bélgica han de acrecentarse, disminuyendo el saldo de la balanza comercial que existe en contra de esa Nación, terminó el doctor Rouma su conferencia, la cual le valió numerosos aplausos y felicitaciones.

Como complemento de la exposición, se pasaron después en la pantalla las vistas exponentes de diversas características del puerto de Amberes.

## SOBRE LA CLAUSURA DE UNA ESCUELA

### Negligencia censurable

### 1.300 NIÑOS PERJUDICADOS

En varias oportunidades LA PRENSA ha dedicado preferencia a comentar el mal estado de conservación en que se encuentran no pocos establecimientos del Consejo Nacional de Educación. Ocurre con frecuencia que las obras de mejoras solicitadas por los directores de escuelas se realizan en éstas meses o años después de la fecha en que fué enviada la petición respectiva o no llegan a efectuarse, con evidente perjuicio de los edificios escolares y, especialmente, de los educandos. Estas demoras, injustificadas, hacen que muchos establecimientos deban permanecer clausurados hasta tanto se efectúen en ellos las reparaciones necesarias. Y, según se infiere, son los alumnos los más directamente afectados por las negligencias apuntadas, ya que pierden semanas y hasta meses de clase, que sin duda les privarán de llegar a la terminación de sus estudios con un valioso caudal de enseñanza.

Una de estas últimas anomalías, sólo atribuíbles a la poca preocupación, merece algunas consideraciones. En un moderno establecimiento de educación, como consecuencia del mal estado de sus ventanas, persianas y celosías, las clases fueron clausuradas el 1.° de junio último y así permanecerán hasta el lunes próximo, 21 del corriente. La dirección de tal establecimiento supuso que durante el mes de junio y mientras trascurrían las vacaciones de invierno, serían terminadas las obras pedidas. La dirección y el consejo escolar respectivo se equivocaron. Terminado el plazo de las vacaciones invernales, los trabajos de arreglo no habían comenzado, y la clausura de los cursos debió ampliarse hasta fecha indefinida. Tal situación motivó las justas protestas de padres de alumnos, y ante las denuncias recibidas, el presidente interino del Consejo Nacional de Educación, no obstante saber que [illegible] se han realizado en dicha escuela las obras de reparación necesarias, ordenó ayer verbalmente a su director que dispusiera la apertura de las clases para el próximo lunes. Y como se comprenderá, la situación se hace ahora más violenta. No han desaparecido las causas que motivaron la clausura, los alumnos han perdido un mes de estudios y retornarán a la escuela expuestos a sufrir las consecuencias de las corrientes de aire que se filtran a través de las ventanas, celosías y persianas...

El hecho que narramos es bien concreto. El establecimiento a que hemos hecho referencia es moderno, como dijimos. Su construcción data de 1916. Reciben instrucción en él 1.300 alumnos divididos en dos turnos, por la mañana uno, por la tarde el otro. Está instalado en la esquina de las calles San Carlos y Treinta y Tres, pertenece al consejo escolar VIII; el turno de la mañana corresponde a la escuela número 16, y el de la tarde a la número 12.

El director del establecimiento, señor Pascual Rosada, pidió por vez primera en 1920 el arreglo de las ventanas, arreglo consistente en una nueva colocación de cables elevadores, ya que los existentes se rompieron por la acción del tiempo, imposibilitando así el cierre. En octubre del año 1921, dicha dirección reiteró el pedido, pero no obtuvo la adopción de las medidas pertinentes. Y, por último, en junio del corriente año, y en vista de que, dados los fríos de la estación, alumnos y profesores empezaron a sufrir la inclemencia de las grandes corrientes de aire, tanto en los 16 salones de clase como en los corredores, la dirección solicitó de la inspección médica del consejo escolar respectivo, una visita al establecimiento.

En esta visita, la inspección comprobó que las deficiencias apuntadas "atentaban contra la salud de alumnos y maestros" y solicitó del Consejo Nacional de Educación la inmediata clausura, la que fué ordenada luego por esa repartición.

El expediente en que la dirección de ambas escuelas solicita el arreglo de las ventanas, persianas y celosías, lleva el número 7035 S 1921. Sólo falta que el pedido sea aprobado por el Consejo Nacional de Educación para que éste disponga el envío de los obreros encargados de realizar las obras. Pero, según puede deducirse por lo expuesto, la orden no era fácil de obtenerse, y, mientras se la esperaba, permanecieron sin recibir instrucción, durante treinta días más de 1.300 alumnos. Ahora las clases se reanudarán y los pequeños educandos volverán a exponerse a enfermedades.

# MENSAJES DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

### ESTABLECIMIENTO DE LINEAS AEREAS

## BASE NAVAL DE PUERTO DESEADO

### PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA ARMADA

## CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El Poder Ejecutivo remitió ayer al Congreso varios mensajes.

Uno de ellos se refiere al establecimiento de una línea aérea para el servicio postal y de trasporte entre Carmen de Patagones y Ushuaia, con las escalas y ramales que más convinieran al servicio público; otro, solicita que se autorice al Poder Ejecutivo para ejecutar las obras de ampliación de la base naval de la primera región y de canalización y construcción en Puerto Deseado. Un tercer mensaje acompaña un proyecto de ley orgánica para la armada, por el cual se modifica y amplía la que está actualmente en vigor, y por último, en otro mensaje remitido por el Ministerio del Interior, reitera los proyectos del Poder Ejecutivo del año 1920 sobre edificación de casas baratas.

ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA AEREA

Con respecto al primero, dice el Poder Ejecutivo que el extraordinario desarrollo que ha alcanzado en la generalidad de las naciones la volación en los servicios civiles y militares, como consecuencia del significado e importancia que éstos tienen para la conducción y comando de las tropas, y el propósito del Poder Ejecutivo de mantener el ejército de la Nación en pie orgánico que concuerde con la misión que está llamado a desempeñar, lo han inducido a crear con fecha 23 de enero de 1922 el grupo número 1 de volación, dotando así a[l país] de esta institución moderna.

Al personal navegante de esta unidad, así como al de las otras que en un futuro no lejano será necesario organizar, exige, atendiendo a la proporcionalidad que como resultado experimental de la última gran guerra han establecido los ejércitos europeos, y, además, nuestros propios factores, tanto en el tiempo de paz como de guerra, es de todo punto de vista imprescindible mantenerlo en constante adiestramiento para que así responda a la condición esencial que promovió la creación del grupo de referencia, en la doble misión que deberá desarrollar su acción en beneficio del bienestar general del país.

El mantenimiento del personal de voladores y pilotos militares en constante adiestramiento, es decir, en intensa navegación aérea, impone considerables inversiones anuales en concepto de consumo de combustibles y lubricantes, desgastes del material, etc., y es tendiendo a su verificación más económica que el Poder Ejecutivo se propone realizar un alto objetivo de gobierno y administración al coordinar, como lo proyecta, los servicios propios e ineludibles de la aviación militar con fines de defensa nacional con los servicios de paz, de tan evidente y positiva utilidad pública, consecuencia de cuya dualidad de acción será, aparte de los beneficios en el orden civil, una reducción de los gastos afectados al sostenimiento del servicio militar.

El servicio cuya implantación el Poder Ejecutivo somete a la consideración de V. H., agrega, que puede ser mantenido con los productos de sus propios ingresos, ofrece, además, beneficios de otro orden, tales como reducción de tiempo, de cinco a uno, en las comunicaciones, determinando el más rápido y frecuente intercambio de relaciones con la capital federal, de lo que resultará más intensa y efectiva la vida social de los pobladores de las ricas gobernaciones patagónicas, concordando, por fin, este nuevo servicio que se encomendaría al ejército con su tradicional misión civilizadora y progresista.

BASE NAVAL DE PUERTO DESEADO

El mensaje referente a las obras de ampliación en la base naval de la primera región y construcciones de Puerto Deseado, dice en sus consideraciones explicativas que el arsenal de Puerto Militar actualmente no tiene capacidad suficiente para atender los diversos servicios de la flota, por cuanto desde hace tiempo las ampliaciones hechas no han estado en relación con el aumento de la escuadra, al incorporarse los dos acorazados y los consiguientes servicios inherentes a ellos.

Se hace necesario, como lo prevé el plan general, agrega, proceder al desarrollo completo de dársenas de reparaciones, talleres, depósitos de materiales de alistamiento y aprovisionamiento, etcétera; pero como esta obra requerirá fuertes erogaciones de dinero, es conveniente encarar su ejecución de manera progresiva, que, sin interrumpir los servicios actuales de la flota, gravite en la forma menos sensible sobre el erario. Al propio tiempo debe tenerse en cuenta que el proyecto general contempla la futura ampliación de la flota y sus servicios anexos, lo que ha de responder al crecimiento natural de la riqueza y poblaciones del litoral marítimo, a los que será menester proteger.

A tal fin se propone iniciar esas obras con la construcción de la dársena de reparaciones, solicitando de V. H. en el adjunto proyecto de ley los fondos necesarios a proveerse en dos cuotas anuales.

Respecto a la canalización del puerto de Deseado y a la construcción de establecimientos para la base naval de la segunda región naval, se ha tenido en vista la necesidad de crear centros de recursos en puntos de la costa que puedan atender a las necesidades de la navegación y de los intereses de las poblaciones de aquellas regiones apartadas hasta hoy por la distancia y por los reducidos medios de comunicación marítima, con los que se obtendrá el fomento más eficaz para su completo desarrollo. La ubicación de esta base naval en el puerto mencionado responde también a la adecuada distribución de las fuerzas de la armada en nuestro litoral marítimo, y con la profundización de las aguas en ese puerto se le habilitará para las operaciones comerciales de buques de gran calado.

En el mismo proyecto de ley adjunto se solicitan las partidas anuales necesarias para la iniciación de esas obras.

LEY ORGANICA PARA LA ARMADA

El tercer mensaje, referente al proyecto del Ejecutivo de ley orgánica para la armada, contiene extensos considerandos explicativos de las razones que se han tenido en cuenta para las modificaciones propuestas.

Señala luego, la forma en que se desarrolló la armada [illegible] y expresa en seguida que [illegible] del Poder Ejecutivo el proyecto actual contempla las necesidades de la marina de guerra.

Explica después el mensaje que los puntos más importantes que han sido modificados por el proyecto actual de ley orgánica, son los siguientes:

La constitución de las reservas navales en lo que atañe al personal superior y al subalterno profesional que actualmente, en ciertas condiciones, pasan a formar parte de las reservas del ejército y que en caso de movilización tendrían inevitablemente que concurrir a los puestos donde su idoneidad los habilita para desempeñar servicios indispensables en fábricas, talleres, arsenales oficiales, etc.

La creación del cuerpo de ingenieros diplomados, especialistas por excelencia en sus respectivas ramas es una sentida necesidad en la armada para asesorar y dirigir la parte constructiva y de perfeccionamiento en el material cada día más delicado que compone las modernas unidades, como así también para atender el estudio permanente de los adelantos que en todos los órdenes se experimentan para el caso de nuevas adquisiciones o construcciones en el extranjero.

La creación del cuerpo de justicia tiende a dar estabilidad y carrera al personal jurídico que para las instituciones militares establece el Código de Justicia Militar y cuyos servicios han de ser necesarios en breve para el funcionamiento de las bases o centros navales alejados de la capital, como asesores del comando.

La ampliación del escalafón del personal superior se ha proyectado teniendo en cuenta el estado actual de la marina, cuyo tonelaje con la incorporación de nuevas unidades se ha triplicado, desde que fuera proyectado el escalafón actual. Exigen, además, ese aumento el desarrollo considerable de nuestros arsenales, la creación de nuevos apostaderos y la incorporación de nuevas armas y servicios, en principio unas como la aeronavegación, en pleno crecimiento, otras como la radiotelegrafía, el estudio del balizamiento e iluminación de nuestras costas, y otros, como los submarinos y defensas fijas, que será necesario iniciar tan pronto como lo permitan los recursos de que pueda disponerse.

Por otra parte, esta ampliación ha de contribuir, conjuntamente con el proceso de eliminación progresiva para la renovación paulatina del escalafón, a mantener el espíritu de emulación en los oficiales, evitando los estancamientos prolongados sin perspectivas de ascenso.

Una especial atención se ha dedicado a establecer y dejar bien definidas por la ley las funciones que corresponde desempeñar a cada cuerpo y dentro de éstos las que son inherentes a cada uno de los empleos que los constituyen.

El mismo criterio se ha adoptado en lo referente a las condiciones para el ascenso, estableciéndose las normas generales a que ha de ajustarse la clasificación de oficiales con el fin de que esa importante función no quede librada a criterios variables y desterrando la apreciación numérica de cantidades que por definición están fuera del alcance de la medida.

En la constitución de los cuadros del personal subalterno se han tenido muy en cuenta las dificultades con que siempre se ha luchado para la obtención del personal permanente en servicio y se considera que ellas han de disminuir con las modificaciones propuestas y con la extensión proyectada en los beneficios del retiro.

Las disposiciones generales sobre el retiro han sido estudiadas, consultando los intereses del Estado y al mismo tiempo los del personal, con objeto de reducir sus beneficios a los límites justos y equitativos sin que representen cargas onerosas para el erario.

Se reducen en pequeña escala las edades de retiro obligatorio para el personal superior respondiendo al concepto moderno del rejuvenecimiento de los comandos, y se aumenta considerablemente la edad para la permanencia en las reservas, lo que permitirá al Poder Ejecutivo, en caso de movilización, disponer de un número suficiente de jefes y oficiales para atender los servicios de arsenales, reparticiones y auxiliares que en gran escala deben mantenerse para el sostenimiento de la flota en operaciones.

En cuanto a las disposiciones que regulan los retiros y pensiones, V. H. podrá juzgar, termina diciendo, al considerar en detalle esos capítulos, el espíritu de estricta justicia con que ellos se han estudiado, subsanando todas las deficiencias de que adolecía la ley en vigor, y que se han puesto de manifiesto durante el tiempo trascurrido desde su sanción.

EDIFICACION DE CASAS BARATAS

El Poder Ejecutivo reitera en este mensaje los proyectos de ley enviados al Congreso el año 1920 sobre construcción de casas baratas de tipo individual y colectivo, destinadas para las clases obreras de la capital y las provincias, y casas para empleados, clases y agentes de policía y personal de bomberos de la capital.

Al presentaros esa iniciativa, dice el mensaje, el Poder Ejecutivo tomó en consideración las dificultades casi insalvables que se presentaban entonces para proporcionar a los obreros una habitación cómoda e higiénica, al par que económica, por su costo de construcción, ya que todas las previsiones resultantes de los estudios practicados por la dirección general de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas permitían asegurar la realización de ese pensamiento, dentro de un costo razonable para cada casa individual o colectiva.

En el momento que ese plan del Ejecutivo fué sometido a la ilustrada consideración de V. H., los materiales de construcción habían alcanzado precios muy subidos: los de importación, como consecuencia de la guerra mundial y los de producción nacional, por la demanda creciente que se produjo en razón de iniciarse un nuevo período de edificación después de la paralización obligada que se había producido en el país.

Las circunstancias actuales se presentan, desde ese punto de vista, mucho más favorables, en razón de haber disminuído bastante el precio de los materiales a importarse, y de haber el Poder Ejecutivo instalado una fábrica de ladrillos en las inmediaciones de esta capital, cuya producción normal le habilita para emprender un gran plan de construcciones, con la seguridad de que el material a emplearse es, no sólo de costo reducido, sino también de primera calidad.

A estas perspectivas favorables, que actualizan aquellos proyectos que tienen relación con su practicabilidad, desde el punto de vista de los recursos que demandan y de las necesidades que tienden a satisfacer, hay que agregar lo que significa en sus proyecciones sociales, dignas de ser consideradas en primer término, ya que hoy, como entonces, subsiste una situación de inferioridad notoria en las condiciones de habitación impuesta a los trabajadores por el desarrollo de las ciudades en toda la República, en forma de que el conventillo antihigiénico, y, en general, foco de enfermedades, sigue siendo la única habitación a su alcance, dentro de los recursos de su reducido presupuesto.

A salvar esta situación de verdadero desmedro para los trabajadores que con tan justos títulos pueden aspirar a gozar de una vivienda sana y hasta cierto punto confortable, en la que se sientan felices, ya que en esa forma llegan a ser poseedores de un hogar propio, tienden los proyectos de referencia que, hoy más que nunca, son de una impostergable realización, por lo que el Poder Ejecutivo cree necesario reproducirlos con el presente mensaje a fin de que V. H., penetrándose de su importancia, se sirva considerarlos en el presente período de sus sesiones.

## LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

### CONFERENCIA DEL Dr. CARLES

El doctor Carlés pronunciará pasado mañana a las 10.30 una conferencia de propaganda en el atrio de la iglesia de Santa Cruz, calles Urquiza y Estados Unidos, en la que desarrollará el tema: "El evangelio patrio".

— El inspector viajero del departamento de industria y comercio de los Estados Unidos, que en el mes de mayo último visitó las escuelas de obreras que la comisión de señoritas ha establecido en las fábricas, dice en el informe al Congreso de su país "que dichas escuelas constituyen una novedad y un verdadero éxito".

"El ánimo, generalmente predispuesto, de las obreras—agrega—ha tomado con empeño la tarea escolar, al punto de que todo el personal de las fábricas donde las escuelas funcionan participa de la enseñanza en sus diversos grados de instrucción.

"Lo interesante del sistema consiste en la solidaridad de miras que une a las obreras educandas con la comisión que dirige las escuelas.

"Las administraciones de las fábricas mostrábanse en un principio recelosas con la adopción del nuevo régimen escolar en los talleres, pues suponían que entorpecería el mecanismo complicado de la manufactura fabril. La práctica demostró que pasaba inadvertido el instante en que el capataz salía del taller y entraba la maestra al mismo, si es que los capataces no continuaban como discípulos en el recinto de la fábrica.

"Los administradores de las fábricas informan ahora que la mayoría de las operarias eran analfabetas, reacias a la perseverancia en el trabajo y accesibles a su cesación por cualquier motivo.

"Luego que la escuela les enseñó a leer y a proveerse ellas mismas de los conocimientos de sus respectivos oficios, mostráronse animosas, circunspectas y dispuestas a perfeccionar la técnica del trabajo.

"En cuanto a la benefactora comisión que instituye las escuelas, compuesta por señoritas de la aristocracia argentina, no oculta el entusiasmo con que cumple su humanitario apostolado, estimulada por el éxito evidente de sus afanes."

El inspector recomienda por último en su informe al departamento de Industria norteamericano que aconseje a las fábricas y manufacturas de la Unión que imiten a la institución escolar argentina cuya sencillez y baratura en su funcionamiento son realmente ejemplares.

# PERMANENTES Y ENVIADOS ESPECIALES, DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

## SITUACION MILITAR, POLITICA Y SOCIAL EN ESPAÑA

### EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

### TEMORES DE QUE SE REANUDE LA HUELGA

### ACTIVIDAD DE LOS VOLADORES EN MARRUECOS

PROBLEMAS SOCIALES

EL CONFLICTO DE CORREOS

MADRID, agosto 17 (Unitd) — El jefe del gobierno visitó el palacio de comunicaciones cuando nadie le esperaba.

En el despacho del director recibió al jefe de todo el personal de correos, que se encontraba en la central.

Después visitó el salón principal de trabajo, y como los funcionarios le recibieran en silencio, les manifestó que por la tarde le había visitado una comisión, y que se había permitido corresponder a esa visita, viniendo al palacio de comunicaciones.

Declaró que él siempre cumple las promesas que hace, añadiendo que ratifica su opinión de que los funcionarios públicos pueden formular las peticiones que estimen convenientes; pero sin olvidar que por encima de todo están siempre los intereses públicos.

Refiriéndose a los puntos que le presentaron los empleados de correos, dijo que una comisión estudiará detenidamente esas peticiones, y que la cuestión de la junta técnica y la modificación del tribunal serán publicadas en la "Gaceta".

Por lo que se refiere a los demás puntos, dijo que son materia de la competencia exclusiva de las Cortes.

Hablando del propósito de crear un ministerio de Comunicaciones, manifestó que él había sido siempre partidario de esa idea, y que estima llegará a realizarse, admitiendo ciertos aspectos de la petición formulada por los funcionarios; pero volvió a insistir en que la creación de ese ministerio incumbe al parlamento y no al gobierno.

Les mostró tres decretos firmados, uno de ellos modificado de acuerdo con lo que convinieron para la solución del conflicto, y les expresó que tenía confianza en que quedarán satisfechos.

Además les dijo que el director de correos atendería las aspiraciones de los empleados, si depositaban en él su confianza.

Terminó declarando que todas las propuestas que hicieron los empleados, basadas en la justicia, serán atendidas.

Al pasar luego al departamento de telégrafos fué recibido con grandes aplausos, y el presidente del consejo pronunció breves palabras para agradecer la manifestación de simpatía de que le hacían objeto, y elogió la actitud que desplegaron, apoyando al gobierno durante la huelga de correos, [illegible] diciéndoles que será tenida muy en cuenta esa actitud, y que serán debidamente atendidas todas las peticiones razonables.

[illegible] de obsequiar a los jefes [illegible] de jerez, el presidente [illegible] abandonó el edificio.

PROTESTAS CONTRA SANCHEZ GUERRA

MADRID, agosto 17 (United) — El jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, [illegible] hoy las oficinas centrales de correos.

El discurso que dirigió a los empleados fué interrumpido con muestras de protesta y algunos llegaron a silbarlo.

Los empleados principales manifiestan que Sánchez Guerra ha defraudado sus esperanzas de mejora, engañándoles con el fin de que se reanudarán las labores postales.

TEMORES DE UNA NUEVA HUELGA

MADRID, agosto 17 (United) — En vista de la manifestación hostil de que fué víctima el presidente del consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, se cree inminente un recrudecimiento en las dificultades entre los empleados de correos y la administración. Se asegura que se reiniciará hoy mismo la huelga.

DIFICULTADES AL GOBIERNO

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, agosto 17—Es objeto de variados comentarios la actitud asumida por los empleados de correos, que silbaron y dirigieron crudos apóstrofes al jefe del gobierno, en circunstancias en que éste les pronunciaba una breve alocución en el palacio de las comunicaciones.

Los funcionarios asumieron esa actitud porque se consideran defraudados en sus esperanzas, pues aseguran que no se han cumplido las promesas que se les hicieron cuando se convino en terminar la huelga.

Reina bastante expectación, y se cree que se ha agravado el conflicto, y, por consiguiente, se presentan nuevas dificultades al actual gabinete.

POLITICA EXTERIOR

LOS IMPUESTOS ADUANEROS

WASHINGTON, agosto 17 (United) — El departamento de Estado ha recibido una comunicación de Madrid anunciando que se han reducido los impuestos de aduana española de 25 a 20 por ciento, de acuerdo con el reciente convenio comercial con Francia.

También anuncia la comunicación que se hizo igual concesión a los productos de origen americano, especialmente aquellos destinados a construcciones de madera, locomotoras, maquinarias, automóviles, seda, juguetes y joyas.

ASUNTOS HISPANOAMERICANOS

MADRID, agosto 17 (United) — El diario "A B C", de esta capital, publica un artículo del señor Francos Rodríguez, en el que se trata de asuntos hispanoamericanos.

"Mientras los Estados Unidos—dice—se disponen a emplear ciento setenta mil dólares en favor de la expansión comercial en la América del Sur, nombrando a nuevos comisarios y peritos para que informen a su gobierno de todo lo adecuado y pertinente para la inversión de los capitales norteamericanos, aconsejando las exportaciones convenientes con destino a Sud América, España continúa absteniéndose de hacer lo que con prioridad debería haber hecho. Sus políticos no sienten el problema hispanoamericano, y es necesario que se opere una reacción en este sentido.

"Encuéntrase ahora bien representada la actividad mercantil, y las fuerzas vivas españolas no son secundadas por los gobiernos para la realización de sus nobles ideales, mientras que otros pueblos tratan de ampliar sus corrientes de intercambio con América.

"Antes de asistir a las conferencias internacionales, muchas de las cuales no le rinden ningún provecho, importa que España conozca a fondo la vida económica y política de la Argentina y de los demás pueblos hispanoamericanos."

LA ACCION EN MARRUECOS

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, agosto 17 (United) — Un parte oficial trasmitido al ministerio de Guerra por el alto comisario en Marruecos, dice que continúa la actividad de los voladores para dispersar concentraciones enemigas.

En las posiciones avanzadas el harca amiga ha ocupado varias alturas estratégicas para protegerse contra agresiones repentinas de los cabileños rebeldes.

INGLATERRA

## ESTADO LIBRE DE IRLANDA

### SITUACION DE COLLINS

### LAS OPERACIONES MILITARES

DUBLIN, agosto 17 (United)—Con el fallecimiento de Griffiths queda Collins con un completo dominio político. El arreglo anterior por el cual quedaba Griffiths como presidente del Dail Eireann y Collins como presidente del gobierno provisional, creaba una dualidad, es decir, que ambos cargos eran casi de la misma importancia; ahora ha caducado y ambos puestos se han fundido en uno.

Muchos son los candidatos a la presidencia del parlamento provisional para ocupar después la presidencia del parlamento del Estado Libre, pero ninguno parece hasta ahora ser serio rival de Collins.

DUBLIN, agosto 17 (Havas) — El jefe del Estado Libre de Irlanda, Mr. Collins, estima que las operaciones militares contra los rebeldes irlandeses podrán ser terminadas dentro de 15 días.

DUBLIN, agosto 17 (United)—Un telegrama de Galway anuncia que las fuerzas del Estado Libre reconquistaron la estación trasatlántica de la compañía Marconi, en Clifden.

## FUNERALES DE NORTHCLIFFE

### Manifestación de duelo

LONDRES, agosto 17 (United) — Todos los directores de los principales diarios de Londres, representantes del rey y miembros de la familia real, así como muchas otras personalidades concurrieron a los funerales de lord Northcliffe en la abadía de Westminster.

Centenares de periodistas desfilaron desde Fleet Street hasta la abadía.

Ofició el reverendo Carnegie.

La comitiva fúnebre era interminable, con enorme cantidad de coches y automóviles, algunos de ellos cargados de flores y coronas.

El entierro se realizará a las 13.15.

LONDRES, agosto 17 (Havas)—Los funerales de lord Northcliffe, realizados en la abadía de Westminster, resultaron impresionantes.

Asistieron al acto los representantes del primer ministro, Lloyd George, y del ministro de Colonias, Mr. Churchill, las diversas embajadas, las legaciones de los dominios británicos, los representantes de las diversas compañías con las cuales lord Northcliffe estaba asociado, numerosos periodistas y delegados de las agencias de información británicas y extranjeras, así como los empleados y obreros de los diarios.

LONDRES, agosto 17 (Havas) — Entre los asistentes a los funerales de lord Northcliffe figuraban el general Trotter, en representación del príncipe de Gales, el embajador de Francia, Saint Aulaire, y el embajador de los Estados Unidos, Mr. Harvey.

LONDRES, agosto 17 (Havas)—El mariscal Lyautey envió un telegrama de condolencia a la viuda de lord Northcliffe.

## LLEGADA DE UN MINISTRO DE ANGORA

### SU MISION

LONDRES, agosto 17 (United) — Fethi Bey, ministro del Interior del gobierno de Angora, trae a Londres proposiciones de paz, en las que se incluye un plan de evacuación, por los griegos, del territorio ocupado, que será devuelto a Turquía, así como también medidas en sentido de salvaguardar los derechos de las minorías.

## TORNEO DE AJEDREZ

LONDRES, agosto 17 (United) — Hoy inicióse el turno décimotercero de este importante torneo, jugándose la partida Capablanca-Rubinstein, que resultó tablas, por la tarde. Con esta partida, es la tercera vez que se encuentran frente a frente el campeón del mundo con el maestro polaco y es de hacer notar que el "score" es favorable para el segundo. Lo ganó a Capablanca, en San Sebastián 1911, e hizo tablas en San Petersburgo en 1914 y en el presente torneo.

En vista de la situación en que se hallan ahora los jugadores que participan en el torneo, se da como segura la victoria de Capablanca, pues su encuentro con Marotti tiene relativamente muy poca importancia.

## INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMSA

### COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS CON SUD AMERICA

Impresiones optimistas

WASHINGTON, agosto 17 (United)—Según la opinión del doctor Julio Klein, director de la oficina de comercio internacional e interna, a pesar del descenso notable experimentado en el comercio entre Estados Unidos y Sud América, durante el último año fiscal, el comercio latinoamericano, actualmente presenta signos favorables e indican una tendencia a mejorar. El doctor Klein dijo que el comercio con las repúblicas hermanas estaba llegando a proporciones que justifican las relaciones económicas normales en el hemisferio occidental.

Durante el principio de 1921, Estados Unidos poseía grandes cantidades de productos, en su mayor parte materias primas procedentes de América del Sur y durante el período de reorganización y consumo de estos productos, la demanda por productos nuevos fué limitada.

Condiciones similares eran las que prevalecían en Sud América en lo que se refiere a nuestras mercaderías. Sin embargo, Klein, declaró que este año se presenta favorablemente.

Citó la ganancia extraordinaria de exportaciones de cereales y cueros argentinos, en la primera parte de este año; la valorización del café brasileño; el comercio chileno de nitrato, etcétera. De igual manera, la mayor parte de los demás productos que son exportados de Sud América muestran una mejoría decidida, y de consiguiente la venta de productos norteamericanos en el hemisferio austral ha aumentado constantemente desde el mes de octubre de 1921.

El valor del comercio norteamericano, durante los primeros seis meses de 1922 es dos tercios mayor que en la primera parte de 1914, lo cual es un signo muy significativo, aun tomando en consideración los cambios habidos durante este intervalo en el nivel de los precios.

BRADFORD.

### LA ARGENTINE OILFIELDS LIMITED

Petróleo en la Argentina

LONDRES, agosto 17 (United) Celebró su asamblea anual la compañía Argentine Oilfields Limited (terrenos petrolíferos argentinos limitada) y su presidente, lord Ampthill, declaró que en el directorio de la compañía están representadas las más importantes empresas ferroviarias argentinas, las que contribuyen a la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y se proponen emplear el petróleo como combustible en los ferrocarriles.

Mr. Campbell M. Hunter, perito en cuestiones ferroviarias, ha sido designado consejero técnico de la compañía y se encargó de la inspección de los trabajos. Se cree que en el próximo mes de octubre empezará la perforación del primer pozo y que terminará en noviembre.

Agregó que la compañía dispone ahora de cien mil libras esterlinas capital suficiente para hacer ensayos, pero más tarde, cuando haya que explotar las minas, se necesitará un capital mucho más grande.

Mr. Hunter habló en términos elogiosos de la riqueza de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y del Neuquén y predijo que en breve se desarrollarán otros.

### BANCO DE INGLATERRA

MVIMIENTO SEMANAL

LONDRES, agosto 17 (Especial) — He aquí el movimiento habido durante la última semana comercial en el Banco de Inglaterra (Bank of England):

Existencias de oro amonedado y en barras aumento, 7.780.000 libras esterlinas.

Reserva de billetes de Banco aumento, 1.283.000 libras esterlinas.

Reservas totales: aumento, 1.289.000 libras esterlinas.

Billetes de Banco en circulación: disminución, 1.231.000 libras esterlinas.

Depósitos del público: disminución, libras esterlinas 2.070.000.

Otros depósitos: aumento, 7.088.000 libras esterlinas.

Títulos del gobierno: disminución, libras esterlinas 404.000.

Demás valores aumento, 168.000 libras esterlinas.

### EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, agosto 17 (Especial) — Existía hoy en el Stock Exchange una corriente más optimista que en los días anteriores.

Se produjo una mejora en las cotizaciones de los valores argentinos.

### REDUCCION DEL DESCUENTO EN SUIZA

BERNA, agosto 17 (Havas) — El Banco Nacional decidió reducir de 4 1/2 a 4 por ciento la tasa del interés sobre los adelantos, y de 3 1/2 a 3 por ciento la tasa del descuento suizo.

### EL MARCO Y LA CORONA

LONDRES, agosto 17 (United) — Continúa acentuándose la baja del marco alemán y de la corona austriaca.

El primero llegó hoy a cotizarse a razón de 4.800 la libra esterlina y la corona a 330.000.

### NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

LISBOA, agosto 17 (Especial) — Zarpó hoy de este puerto el vapor "Alba", continuando su viaje de Burdeos para Buenos Aires.

MONTEVIDEO, agosto 17 (Especial) — Hoy, a las 22, zarpará para ésa el vapor francés "Lutetia", procedente de Burdeos.

### COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, agosto 17 — En el mercado de cambios se cotizaron

La libra esterlina, dólares 4.49, por cable, 4.49 1/4, a los 30 días, dólares 4.46, a 60 días 4.45.

El franco sobre París, a 7.97 cents, por cable 7.97 1/2. El franco belga, 7.61 cents, por cable, 7.60 1/2; el marco alemán, 0.9 5/8 cents; por cable, 0.9 5/8. La corona austriaca, 0.0017, por cable, 0.0017.

Los 100 florines holandeses, dólares 39; por cable, 39.02. La lira, 4.55 cents, por cable, 4.55 1/2. Los 100 francos suizos, dólares 19.07, por cable, 19.09. Las 100 coronas suecas, dólares, 26.45, por cable, 26.50. Las 100 coronas noruegas, dólares 17.40, por cable, 17.46. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 21.60, por cable, 21.65. El yen, 48.

Las 100 pesetas, dólares 15.65, por cable, 15.67.

Los 100 pesos argentinos, oro, vista, 82 1/4 dólares, por cable 82 1/2.

Los 100 pesos argentinos papel, vista, 36 1/8 dólares, por cable, 36 1/4.

LONDRES, agosto 17 — La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.47 11/16 dólares; sobre Francia, vista, 56.48 francos, sobre Bélgica 59.53 francos, sobre Alemania, 7.650 marcos; sobre Finlandia, 211 marcos, sobre Austria, 330.000 coronas, sobre Holanda 11.50 florines, sobre Italia, 98 1/4 liras, sobre Suiza, 23.48 francos, sobre Suecia, 16.90 coronas, sobre Noruega 25.72 coronas; sobre Dinamarca, 20.68 coronas; sobre España, 28.58 pesetas.

El yen se cotizó a 25 11/16 peniques, el peso oro argentino, a 44 3/8 peniques, la libra sobre Praga, 153 coronas.

BERLIN, agosto 17 — El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 372 marcos.

ROMA, agosto 17 — Los 100 francos sobre París 178.25; la libra esterlina 97.60, los 100 marcos sobre Berlín, 2.85, los 100 francos suizos, 415.

PARIS, agosto 17 — La libra esterlina, 56.63, los 100 francos belgas, 94, el dólar, 12.58 1/2.

RIO DE JANEIRO, agosto 17 — Cambio papel, 2.765.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 17 — La libra esterlina se cotizó como sigue, cambio bancario, a 32.70; cambio comercial, 32.40, los 100 pesos argentinos, papel, a 270.50 pesos chilenos.

El premio sobre el oro fué de 162 por ciento.

ASUNCION, agosto 17 — Los 100 pesos papel argentinos se cotizaron hoy a razón de 1.877 1/2 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, agosto 17 — Los 100 pesos uruguayos se cotizaron hoy a razón de 221.50 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable, 42 7/8, id vista, 43, id sobre París, 10.13, id vista, 10.16, id sobre Madrid, 5.12, id vista 5.14, id sobre Génova 17.80, id vista 17.85; id sobre Nueva York 124.50; id vista 124.25; id sobre Suiza 4.20, id vista 4.22, id sobre Amberes, cable 10.65, id vista, 10.68; id sobre Río de Janeiro, 28.200, id sobre Berlín 8.30. Buenos Aires 10.40 o/o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, agosto 17 — Títulos [illegible] de Buenos Aires 49, Empréstito argentino al 4 o/o, de 1897, 63, id de 1910, 72 1/2, Empréstito de Obras Públicas al 4 o/o, de 1893, 69. Consolidados británicos, 58 5/8; empréstito de guerra al 5 o/o, 100 7/16. Obras de Salubridad, 96 1/2; Empréstito de Conversión de 1880 al 4 1/2 o/o, 90, descuento oficial, 4 o/o.

Acciones Río Tinto a 27 1/4. Compañía La Forestal, ordinarias, 19 9/36, id preferidas, 15 36; Harrods Ltd., [illegible]; id Buenos Aires, [illegible], cédulas hipotecarias argentinas, [illegible], id serie H, 33, id serie K, 35; acciones del F. C. Buenos Aires al Pacífico, 48, id del F. C. Gran Sur de Buenos Aires, 75; id del F. C. Gran Oeste de Buenos Aires, 69; id del F. C. Central Argentino, 86 1/2.

NUEVA YORK, agosto 17—Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados hoy como sigue:

Acciones del F. C. Union Pacific, 144 y 1/4, id del F. C. Southern Pacific, 92 y 1/4, id del F. C. Santa Fe, 100 1/2; id de la American Smelting Company, 60 y 7/8, id de la General Motors Company, 13 1/4; id de la Compañía Studebaker, 125 7/8; id de la Standard Oil Company New Jersey, ordinarias, s/c.; id preferidas, s/c; id de la United States Steel Corporation, 100 3/8; id de la American Vulcan Company, ordinarias, 91 y 1/8.

Descuento oficial, 4 por ciento.

BRUSELAS, agosto 17 — Descuento oficial 4 1/2 por ciento, tipo del interés particular, 5 1/2 o/o.

PARIS, agosto 17 — Bolsa firme. Renta, 59.75, empréstito de guerra, 76.90, cédulas hipotecarias, 201.50 francos.

BERLIN, agosto 17 — Descuento oficial, 6 por ciento.

MONTEVIDEO, agosto 17 — Títulos [illegible] 88.70, V. 88.70, I. 88.70.

Empréstito de Conversión, 82.90. Deuda Interna, 95.20. Deuda Consolidada, 64.80.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, agosto 17 — Algodón para agosto, 21.77; para septiembre, 21.75; para octubre, 21.60; para noviembre, 21.65, para diciembre, 21.60; para enero de 1923, s/c, precios en cents por libra.

NUEVA YORK, agosto 17 — Algodón para agosto, 12.27, para septiembre, s/c.; para noviembre, 11.89, para diciembre, s/c., para enero de 1923, s/c.; para febrero, 11.74, para abril, s/c., para mayo, 11.62, para julio, 11.51, precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en este mercado 6.000 pacas de algodón.

MERCADOS DE CUEROS

CHICAGO, agosto 17 — Las últimas cotizaciones en este mercado de cueros fueron:

Cueros frigoríficos de novillos del país, pesados, a 20; id id Texas, pesados, a 18 1/2, id marcados a 18 1/2, id de vacas, marcados, a 16; precios en cents por libra.

Cueros del interior de vaquillonas y novillitos, a 16, id de vacas, pesados, a 15, de 35 a 36 kilogramos, a 13; id de mamones, a 21, id de becerro, a 19; precios en cents por libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, agosto 17 — Hay gran animación en el mercado de sebo. Las últimas cotizaciones en esta plaza fueron las siguientes:

Sebo vacuno del Río de la Plata, de primera, en viaje, de 37 1/2 a 39; de segunda, igualmente en viaje, de 33 a 34; sebo vacuno, australiano, calidad de buena a extra, en viaje, de 40 a 43, sebo ovino, de 39 1/2 a 42; id buena mezcla, para embarcar, de 38 a 39; precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, agosto 17 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, de 47 a 48 cents la libra, media sangre, de 48 a 50 cents la libra; 3/4 de sangre, del 56, de 47 a 50 cents; id de 1/4 de sangre, buena calidad, del 50, de 43 a 44 cents; id de 1/4 de sangre, buena calidad, del 46, de 37 a 38 cents; 1/4 de sangre, calidad inferior, de 34 a 35 cents la libra; Lincoln, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruza, 1/4 de sangre alta calidad, encogidas, al 34 por ciento, de 40 a 43 cents la libra; encogidas, al 34 por ciento, de 35 a 36 cents; id Lincoln, encogidas, al 28 por ciento, de 30 a 31 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): merinas, de 45 a 47 cents la libra, de primera, lavadas, de 35 a 37, de segunda, de 28 a 30, grises, lavadas, de 26 a 28 cents.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, agosto 17 — El oro en barras de 24 quilates de ley se cotizó a 92 chelines y 3 peniques por onza "troy", plata en barras, 34 7/8 peniques por onza "troy", plomo, 24 12/6 a los 30 días, 23 17/6, estaño en lingotes, 161 10, a los 30 días, 161 12/6, cobre, en lingotes, 64, a los 30 días, 64 2/6, zinc, 31 12/6, a los 30 días, 30 12/6, precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, agosto 17 — Plata norteamericana, dólares 0.99 5/8 por onza "troy", plata extranjera, 69 3/4 cents por onza "troy", plomo, para entrega inmediata, 5.80, a los 30 días, 5.90, zinc, entrega inmediata, 6.20, a los 30 días, s/c, cobre electrolítico, mercado encalmado, para septiembre, 13 1/4, a los 30 días 13 5/8, estaño, entrega inmediata, 32 1/4; precios en cents por libra.

## LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

### En la Cámara de Diputados de Lima

### VOTO DE CONFIANZA AL CANCILLER

LIMA, agosto 17—En la sesión que se realizó ayer en la Cámara de Diputados, continuó el debate acerca de la cuestión internacional y el protocolo y acta complementaria de Washington para resolver el conflicto de Tacna y Arica. El señor Pérez Figuerola censuró las condiciones en que se había convenido el documento suscripto en la capital de Estados Unidos entre las delegaciones del Perú y Chile, abarcándolo en sus lineamientos generales. Luego hablaron en diverso sentido otros miembros de la corporación, y a continuación el canciller señor Salomón precisó algunos puntos de vista, y exhibió en forma detallada la orientación impuesta a las negociaciones. Una vez que el ministro se retiró del recinto de sesiones, fué presentada una moción por la que se expresa que después de escuchar la exposición del canciller, la Cámara declara su confianza en la gestión realizada por el mismo. Esta indicación fué aprobada.

Varios representantes del Congreso se apersonaron al presidente de la República, a fin de cambiar ideas acerca de las comunicaciones de Bolivia, que informan sobre las declaraciones formuladas por el ministro plenipotenciario peruano en aquel país sobre la cuestión del Pacífico.

San Juan de Yembucú, población situada a siete leguas hacia el interior, entre los pueblos de Villafranca y Pilar.

EL CAUDILLO PLACIDO JARA

ASUNCION, agosto 17 — El ministerio de Guerra y Marina recibió hoy informaciones oficiales acerca de que el caudillo Plácido Jara llegó a la ciudad de Posadas, procedente de Tacurú-Pucú. Agrégase que éste intentó aproximarse a la frontera brasileña, lo que no logró a causa de las deserciones que se produjeron entre su contingente, por lo que se vió obligado a dirigirse hacia el Alto Paraná. Posiblemente, Jara se incorporará a las fuerzas subversivas que actúan en Encarnación.

VILLARRICA, agosto 17 — El jefe político Jerónimo Flecha hizo saber al comando del ejército en campaña que en Ybacuaibí de la Cordillera se presentaron dos soldados que habían abandonado las filas de la montonera revolucionaria del caudillo Plácido Jara.

EL PARTIDO REPUBLICANO Y LA REVOLUCION

ASUNCION, agosto 17—Como desde hace algunos días se había difundido en los círculos políticos de esta capital que dentro de las agrupaciones dirigentes del partido Republicano o Colorado se advertían marcadamente dos tendencias, una de ellas revolucionaria y otra gubernista, procuré informarme al respecto con las opiniones de uno de los más destacados miembros de esa agrupación, el que me expresó al respecto que podía asegurarse, con orgullo, que dentro del partido Colorado no existe siquiera en principio una escisión; que todos los afiliados, así dirigentes como simples correligionarios, permanecen unidos y nadie dejará de someterse a las resoluciones que adoptase la comisión central en los momentos difíciles en que se encuentra actualmente el país. Existe claramente una unidad de mira constituida por el ideal que expresa la carta orgánica de la agrupación y de ella no se apartará ningún afiliado consciente que pueda juzgar con juicio sereno sobre la situación.

En cuanto a la participación que han tomado en la revolución algunos caudillos colorados, mi informante agregó que en su mayoría ellos pertenecen a las agrupaciones del interior y que en su determinación deben necesariamente haber influído circunstancias personales que no siempre pueden eludirse en esta clase de emergencias.

SESIONES LEGISLATIVAS

ASUNCION, agosto 17—El diario "Patria" publica en su edición de hoy un artículo en el que señala la conveniencia de que cesen cuanto antes las comisiones parlamentarias encargadas a los miembros del congreso afiliados al partido gubernista, a fin de que las Cámaras puedan reunirse y considerar los importantes asuntos que requieren urgentemente su sanción y con lo cual se evitaría que las sesiones legislativas se deban postergar para después del mes actual.

DIVERSAS INFORMACIONES

VILLARRICA, agosto 17 — El teniente Maggi comunicó al comando general que en un encuentro que tuvo ayer con una patrulla revolucionaria en el establecimiento rural de Correa, aprehendió a varios sediciosos, y entre ellos al teniente Barreiro.

El caudillo Medardo Palacio se encuentra actualmente en otro establecimiento de campo, de propiedad de un señor Criquetti.

Sábese que en una parte de la propiedad de la Compañía Azucarera Paraguaya, en Azucarera, merodea una montonera revolucionaria. El comando dispuso que hoy se trasladase a ese lugar un piquete de caballería para detener a los revoltosos.

VILLARRICA, agosto 17 — Llegó hoy de Asunción a esta ciudad el primer camión-automóvil que ha sido adaptado a las vías férreas, el que inmediatamente fué puesto al servicio de aprovisionamientos. Este vehículo y otros que serán armados en las mismas condiciones facilitarán los medios exigidos para el trasporte de tropas y artículos alimenticios al iniciarse el avance del ejército, mientras se realizan los arreglos de los puentes destruídos y sea posible organizar regularmente el servicio de convoyes con locomotoras.

VILLARRICA, agosto 17 — Se ha dispuesto que la batería de cañones Vickers, al mando del diputado Pacífico Vargas, avance hacia el frente, por el puente ferroviario que cruza el río Tebicuary, el que, como se informó oportunamente, se encuentra ya arreglado y permite el paso de los convoyes.

Anoche llovió torrencialmente, hoy se mantiene alta temperatura y mucha humedad.

---

...or desde el año 1908 y era el decano de ese alto cuerpo jurídico de la iglesia.

## BOSQUES INCENDIADOS

### Valiosas pérdidas

ROMA, agosto 17 (United) — Telegrafían de Portoferraio, en la isla del Elba, que continúa el incendio en los bosques de ese distrito.

Han quedado destruídos muchos de los bosques situados en una extensión de algunos kilómetros.

La Villa San Martino, habitada por Napoleón en los años 1814-15 no fué alcanzada por el fuego.

ROMA, agosto 17 (United) — Comunican de Sassari que asienden a unos 10 millones de liras los perjuicios causados por el fuego en las florestas de las comunas de Anela, Tula y Oschiri.

En los bosques de Pozzomaggiore y Bonorva, en el distrito de Alghero, los perjuicios suman dos millones de liras.

ROMA, agosto 17 (United) — Telegrafían de Caltagirone que un incendio en el distrito de San Pietro un vocaz incendio causó pérdidas por varios millones de liras.

## UNA OBRA DE BENEFICENCIA

### Viviendas para pobres

ROMA, agosto 17 (United) — Informan de Mantua que el conde Gaetano Bonoris, hizo un donativo de 10 millones de liras a la municipalidad con la expresa condición de que se construyan viviendas para las familias pobres.

## EN EL PUERTO DE VENECIA

### Hundimiento de un vapor

ROMA, agosto 17 (United) — Comunican de Venecia que esta mañana estalló un incendio a bordo del buque mercante "Issoria". El fuego se inició en una de las bodegas y en breve se extendió a todo el buque. En la imposibilidad de dominar al incendio que había asumido proporciones alarmantes, su comandante dispuso que se hundiera el buque.

El vapor "Issoria", ex "War Gaspe", de 2.268 toneladas, construído en el año 1908, pertenecía a la flota de la "Società Anonima Giulia", de Trieste.

Emigración a Estados Unidos

ROMA, agosto 17 (United) — Aun cuando el número de inmigrantes italianos a Estados Unidos está limitado a 42.000 por año, durante el año actual se han presentado más de 400.000 pedidos de pasaportes.

Fábrica destruída por un incendio

ROMA, agosto 17 (United) — Anuncian de Milán que estalló un incendio en Vanzago, destruyendo la fábrica de productos textiles de la localidad.

Se calcula que los perjuicios ocasionados por las llamas pasan de un millón de liras.

Fallecimiento

ROMA, agosto 17 (United) — En Viareggio ha fallecido el conde Ferdinando Lecoat Dekerveguen.

Demanda a una compañía naviera

ROMA, agosto 17 (United) Los viajeros que habían tomado pasaje en el vapor norteamericano "Philadelphia", que demoró su salida para Nueva York, debido a que fué embargado por cobro de un millón y medio de liras en concepto de provisiones, demandaron a la agencia que representa la compañía naviera a cuya flota pertenece el citado buque.

El presidente Mazaryck

ROMA, agosto 17 (United) — El presidente de Checoeslovaquia, señor Mazaryck, después de haber pasado una temporada en la isla de Capri, se embarcó hoy en Nápoles en viaje de regreso a Praga.

RUSIA

## EL TRATADO CON ALEMANIA

### Declaración de Krassin

MOSCU, agosto 17 (United) — Hoy se celebró la primera sesión de la comisión encargada de negociar el tratado comercial entre Rusia y Alemania.

El delegado ruso Krassin tomó la palabra y declaró:

"Tenemos el mayor interés en destruir el muro existente entre nosotros y Alemania y que fué erigido bajo la influencia de la Entente.

"Por lo tanto estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para llegar a un completo acuerdo entre Alemania y el soviet."

## SOCORROS NORTEAMERICANOS

### OBRA REALIZADA

MOSCU, agosto 17 (United) — Según las últimas informaciones recibidas, la administración de socorros norteamericana ha distribuído hasta ahora en los distritos en que reina el hambre en Rusia 43 millones de libras de víveres, semillas, ropas y artículos médicos, que representan un valor de 119 millones de rublos oro sobre los cuales el gobierno de los soviets contribuyó con la suma de 23 millones.

La administración de socorros norteamericana está alimentando actualmente a diez millones de personas.

## ECOS DE LAS PROPOSICIONES DE LITVINOFF

MOSCU, agosto 17 (United) — El delegado comercial británico, Mr. Hodgson, interrogó al ministerio de relaciones exteriores si las proposiciones que Litvinoff hizo el 19 de julio último en la conferencia de La Haya se aplican o no también a Ukrania y a las demás Repúblicas federadas del soviet.

Le contestó dicho ministerio diciendo que como la comisión no rusa de la conferencia rechazó esas proposiciones, el gobierno ruso las considera nulas y no existentes, de modo que no había motivo para dar informaciones a su respecto.

## RUMOR DE ASESINATO DE ENVER BAJA

NUEVA YORK, agosto 17 (United) — Anuncian de Moscú que Enver Bajá fué asesinado en Gokhara el cuatro de agosto.

No se confirma tal noticia.

COLOMBIA

## EL NUEVO GOBIERNO

BOGOTA, agosto 17 (United) — El presidente se sigue ocupando de la formación del gabinete. De los datos recogidos por la oficina de la United Press en ésta se desprende que se va a formar un gobierno netamente conservador.

BOGOTA, agosto 17 (United) — El cuerpo diplomático felicitó al presidente Nel Ospina con motivo de su exaltación al poder.

El defraudador Bevaus

LONDRES, agosto 17 (United) — Bevaus el defraudador, quien en otros tiempos fuera un conocido financiero inglés, llegó hoy a Southampton, procedente de Viena, escoltado por varios detectives.

Se sabe que aparecerá en el tribunal de policía de Guild Hall, en Londres, mañana.

Vacaciones de Lloyd George

LONDRES, agosto 17 (United) — El primer ministro, Lloyd George, partió para Criccieth, donde pasará algunas semanas de vacaciones.

CHECOESLOVAQUIA

## LA CONFERENCIA DE MARIENBAD

### Cuestiones que estudiará

PARIS, agosto 17 (United) — Un despacho recibido de Praga anuncia que León Borsky ex ministro de Checoeslovaquia en Roma, acaba de publicar en el diario "Narodni Politika" un artículo en el que dice que la conferencia de representantes de la pequeña "entente" que se celebrará en breve en Marienbad, se discutirá el tratado entre Checoeslovaquia y Yugoeslavia, la admisión de Hungría en la Liga de las Naciones, la representación de la pequeña "entente" en el consejo de la Liga y diversos problemas financieros, económicos y aduaneros.

PORTUGAL

## INSTALACION DE UN FRIGORIFICO

### Pedidos al gobierno

LISBOA, agosto 17 (United) — El señor Teixeira Brea propuso al gobierno la instalación de un frigorífico, especialmente para carne congelada, y solicitó se le concedieran terrenos en la margen del Tajo.

También pidió la exención de impuestos y el ejercicio libre de esa industria, a cambio de lo cual se daría al gobierno la debida participación.

Fallecimientos

LISBOA, agosto 17 (United) — Fallecieron, en Souzel el profesor señor Costa Cimas, y en Benavente, el señor Gonçalves Calado.

AUSTRIA

## EL ASUNTO DE LOS CREDITOS

VIENA, agosto 17 (Havas) — La prensa oficial comenta moderadamente la decisión adoptada en la Conferencia de Londres, en el sentido de someter a la Sociedad de las Naciones la cuestión de los créditos austriacos.

Sin embargo, en los círculos políticos y financieros se nota cierta decepción referente a la citada medida.

Los industriales y la exposición brasileña

VIENA, agosto 17 (United) — Los industriales austriacos han informado al comisariado brasileño que debido a la baja de los cambios no podrán presentar sus productos en la exposición de Río de Janeiro, pero mandarán propaganda escrita y cinematográfica.

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PARAGUAY

### MENSAJE DEL PRIMER MAGISTRADO

### ACCION DE LAS MONTONERAS REVOLUCIONARIAS

### EL PARTIDO REPUBLICANO Y LA SEDICION

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL Y CORRESPONSALES)

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ASUNCION, agosto 17—El doctor Eusebio Ayala envió hoy al Senado el siguiente mensaje:

"Tengo el honor de dirigir el presente mensaje para dar una explicación de mi conducta en presencia de los sucesos tristes que han traído de nuevo el luto y la destrucción a nuestro castigado pueblo. Después de golpe de cuartel que determinó la renuncia del presidente Gondra y del vicepresidente [illegible], el Congreso me eligió presidente provisional. Concurrieron para mi elección unánimemente con sus votos las dos fracciones del partido Liberal. En vista de esta circunstancia, desde la primera hora procuré mantener equilibrio entre los dos grupos políticos que me apoyaban y luego me esforcé por avenirlos a fin de establecer entre ellos por lo menos una base de inteligencia. Mis empeños tropezaron con dificultades insalvables. Durante los meses del receso legislativo pudo mantenerse, sin embargo, el "statu quo", aprovechando el Poder Ejecutivo de esta paz, si bien precaria, para realizar una vigorosa obra administrativa, a la vez que iba planear un vasto programa de futura labor.

Era esta una tregua [illegible] al olvido de las querellas mezquinas en homenaje a los grandes intereses de la nación. Desgraciadamente, la lucha interna que quebrantaba al partido del gobierno no se aplacó un momento. En tales circunstancias, se presentó un proyecto de convocatoria a elecciones de presidente y vicepresidente de la república. Habiendo sido llamado a la presidencia provisional de la república como medio de evitar la disolución del partido gobernante y en consecuencia la guerra civil, no podía cumplir moralmente mi mandato si no oponía mi más firme voluntad a las elecciones que en el ambiente que entonces reinaba no podían conducir a otra cosa que a una terrible anarquía. Me afané por convencer a los bandos de la necesidad de no llamar a elecciones antes de resolver el problema partidario. Ofrecí espontáneamente mi renuncia para que otro hombre más capaz que yo intentara de nuevo lo que yo no había conseguido. Al obrar así no me guiaba un propósito partidario. No defendía solamente a unidad de mi partido, sino sobre todo, la paz de la república. La situación era en extremo grave. Uno de los bandos del partido tenía en sus manos todos los resortes de la fuerza que la autoridad tiene derecho a disponer. Las elecciones no podían ser así otra cosa que el epílogo quizá sangriento de 29 de octubre. Rehusé desde el fondo de mi alma servir de instrumento para consagrar el triunfo por la fuerza. A pesar de mis instancias, la convocatoria fué votada. No podía dudarse honradamente de lo que iban a significar las elecciones. Allí están las cálidas y vibrantes palabras del senador Cardús Huertas, con la expresión genuina de la conciencia patriótica de aquella hora. Allí está la insurrección en armas, testimonio irrefutable de que el país no se hallaba en condiciones de ejercitar el acto democrático del sufragio.

"Sancionada la convocatoria de elecciones por el Congreso, resolví oponerle el veto del Poder Ejecutivo por razones políticas, y, además [illegible] razones legales que constan en el respectivo mensaje. Tengo la absoluta convicción de haber obrado dentro de la órbita de las facultades constitucionales del presidente provisional y ninguna sutileza podrá jamás demostrar lo contrario. Tengo igualmente el hondo sentimiento de haber obrado con entereza y conciencia del deber que exigían las circunstancias. Después de haber enviado el mensaje de veto al Congreso, volví a llamar a los representantes de las dos fracciones liberales y a ofrecerles nuevamente mi dimisión, toda vez que llegaran a convenir un medio de resolver la crisis. Esas conferencias tampoco dieron resultado. Entretanto, a raíz de la sanción de antemano preparada, entraba en movimiento. Dos jefes de zonas militares desobedecieron las órdenes del Poder Ejecutivo, pretendiendo tratar con el ministro de Guerra la solución del conflicto político. Esta actitud era insólita y revelaba complicidad entre los militares y los miembros del congreso. Comprendí que la oposición al veto no era más que un pretexto para encubrir un nuevo y tremendo atentado contra el orden institucional pero como me hallaba empeñado en evitar una vergüenza al país, retiré el mensaje del veto, suprimiendo hasta este nuevo pretexto a la insubordinación militar patrocinada por ciertos políticos. El retiro del veto no podía sin embargo, aplacar a quienes estaban decididos a atropellar las barreras legales para adueñarse del poder. La insurrección se mantuvo en pie y los jefes declararon que el movimiento era contra mi persona como magistrado. Las fuerzas sediciosas marcharon en son de guerra sobre la capital arrastrando en pos suyo elementos maleantes que fueron plegarse a su marcha triunfal. [illegible] es que ante el peligro de [illegible] a la ciudad y resuelto a cualquier sacrificio para impedirlo, manifesté mi decisión de dimitir el cargo para que el congreso designara a un ciudadano en mi reemplazo para evitar los males que amenazaban a la República. [illegible] a mi retiro la formación de un gobierno que [illegible] la consagración de la violencia [illegible] la garantía para todos los partidos y todos los intereses legítimos.

"Al cabo de inútiles tentativas en que como presidente estuve dispuesto a las mayores concesiones en favor de la paz, la insurrección atacó la ciudad y después de ser rechazada ha continuado ensangrentando y destruyendo el país sin ninguna esperanza de éxito. El honorable Congreso comprenderá que en tales condiciones no podían efectuarse en la fecha indicada las elecciones y llegó el día en que debía efectuarse la trasmisión del poder, sin haberse podido cumplir la decisión legislativa. Mi mandato es de orden parlamentario. Su duración está subordinada a las elecciones de un nuevo mandatario en comisión pero aun así declaro ante el país que ninguna consideración que toque a mi persona ha de ser obstáculo para devolver al pueblo su tranquilidad bajo la égida de un gobierno de orden. Nuestra responsabilidad es grande. No se diga de nosotros ni hoy ni después que fallamos en el empeño de dar a los habitantes de esta tierra sufrida la paz que tanto necesitan".

LAS GESTIONES PARA UN ARREGLO

ASUNCION, agosto 17 — Los miembros que forman la comisión designada por el Senado para que realice gestiones tendientes a obtener la pacificación del país, enviaron una comunicación telegráfica a los representantes revolucionarios que se encuentran en Posadas (Misiones), pidiéndoles llevaran a conocimiento del coronel Chirife que tenían interés en entrevistarse con él para procurar la forma de resolver el conflicto armado. Esa comunicación no ha sido contestada hasta ahora, y ello se atribuye a que los revolucionarios se encuentran con inconvenientes para comunicarse con el mencionado militar, que sin duda se halla en Calí-Puente.

Debido a la demora producida en la respuesta de esa comunicación, los senadores Ramírez y Zubizarreta no se embarcaron hoy como deseaban hacerlo con destino a Corrientes, desde donde se proponían trasladarse a Posadas por ferrocarril.

De acuerdo con lo que ha sido ya informado por LA PRENSA, es difícil que la comisión parlamentaria alcance a realizar sus propósitos, desde que no han sido suspendidas las hostilidades, y por el contrario, es muy probable que al terminar esta semana se produzca un combate decisivo entre el ejército nacional y las fuerzas revolucionarias.

Anoche el senador doctor Isidro Ramírez celebró una prolongada conferencia con el presidente de la República y se asegura que en ella se trató acerca de la forma en que serían convenidas las bases de arreglo que la comisión de que aquél forma parte se halla empeñada en proseguir.

ACCION DE LAS MONTONERAS REVOLUCIONARIAS

VILLARRICA, agosto 17 — El comando tiene informaciones respecto de que en las cercanías de Laureles se encuentran varias montoneras revolucionarias, que cometen desmanes de toda índole. Se ha dispuesto que varias patrullas de caballería recorran esa localidad a fin de aprehender a los componentes de aquéllas o reducirlos por las armas.

El jefe político de Caazapá comunicó que el teniente Maggi al frente de su escuadrón, se trasladó a Acahy, en persecución de algunas montoneras revolucionarias.

Como podrá apreciarse por las informaciones anteriores trasmitidas a LA PRENSA, el teniente Maggi desarrolla una acción activa y muy eficaz contra las huestes del ejército revolucionario diseminadas en diversos lugares de la zona de las Misiones. El mencionado oficial se ha hecho acreedor repetidas veces a las felicitaciones del coronel Schenone, por el resultado de las operaciones militares a su cargo.

MUNICIONES PARA LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, agosto 17 — Algunos de los pasajeros llegados hoy a esta capital, procedentes de Formosa, manifiestan que en el último viaje realizado por el vapor Lambaré, con destino a este puerto, se intentó desembarcar en Colonia Cano, localidad del Chaco argentino, dos cajones conteniendo municiones de fusil, a lo cual se opusieron las autoridades del mencionado buque que procedieron al decomiso de los cajones. Asegúrase que las municiones estaban destinadas a las montoneras revolucionarias que merodean en los alrededores de Pilar, a las órdenes del caudillo Sinforiano Cano.

En el ministerio de Guerra y Marina se tiene conocimiento de que el expresado caudillo Cano tiene el propósito de ofrecer resistencia a las fuerzas legales en

BRASIL

## LA PROXIMA EXPOSICION

### Construcción de pabellones

### LAS TAREAS DEL JURADO

(De nuestro enviado especial)

RIO DE JANEIRO, agosto 17 — En la exposición se trabaja febrilmente. La sección nacional de pabellones está casi terminada y en algunos se comienza ya exhibir muestrarios que son colocados en sus vitrinas.

Por todas partes, numerosas cuadrillas de peones trasforman los terrenos adyacentes a los pabellones en jardines.

La entrada monumental, al frente de la avenida Río Branco, está siendo terminada y el palacio Monroe fué trasformado en oficinas de la administración pública. El subsuelo, primero y segundo pisos del edificio donde funcionaba la Cámara de Diputados serán trasformados en sala de recepciones.

Aunque algo atrasados en su construcción, todos los pabellones rivalizan en actividad para terminar antes de la fecha de inauguración, pero todo demuestra que ello es imposible. Se destacan, sin embargo, como los más adelantados, los pabellones de Francia, de Bélgica y de México. En cuanto a los demás no puede asegurarse la posibilidad de su terminación oportuna, pero del examen practicado se deduce que los que comenzaron al último su construcción hacen verdaderos prodigios en la materia, tales los de Italia, Portugal y en especial el argentino. Este último, que recibió sus materiales el día 29 del mes pasado hoy ya tiene su subsuelo casi terminado, levantada su estructura metálica y comenzado su revestimiento exterior.

En la reunión realizada ayer por el comité ejecutivo de la exposición, quedó establecido que el jurado de la misma comenzará a funcionar del 1.° al 6 de octubre próximo.

Proyecto legislativo—La cartera de agricultura—El problema del alojamiento—Otras informaciones.

RIO DE JANEIRO, agosto 17 — Se presentó al Senado un proyecto de ley concediendo un premio de diez contos a los agricultores que planten en el litoral más de 25.000 cocoteros.

El Senado aprobó hoy el proyecto de creación de una cartera agrícola y la concesión de un crédito de 400.000 contos destinados a tal fin.

El concejo municipal se preocupa seriamente con el problema del alojamiento de las delegaciones municipales de la Argentina, Uruguay y Chile, para las cuales se tomaron ya 23 departamentos.

—Además de los billetes falsos de cinco mil reis que se descubrieron últimamente

las medidas necesarias para prevenir accidentes de mayor importancia que los ocurridos recientemente y de los cuales también ha sido informado.

El Ministerio de Obras Públicas debe asimismo disponer una amplia investigación para esclarecer las irregularidades cometidas en la adquisición de materiales ferroviarios, y de acuerdo con los resultados de la misma, establecer el grado de responsabilidad que corresponde a los funcionarios y empleados que las toleraron.

# ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN MARTIN

## SU CONMEMORACION

## LOS ACTOS DE AYER

Fueron realizados ayer, y alcanzaron gran lucimiento, los actos organizados con motivo de cumplirse el 72° aniversario de la muerte del general José de San Martín. Las ceremonias preparadas por el Centro Correntino que lleva el nombre del prócer, dieron la nota saliente por las proporciones que alcanzaron y por la contribución espontánea del pueblo, muy numeroso en los homenajes efectuados.

EN LA CATEDRAL

De acuerdo con el programa preparado por el Centro Correntino General San Martín, ayer por la mañana fué oficiada con toda solemnidad en la iglesia Catedral una misa a la que asistió un público crecido.

Desde temprano la metropolitana se vió muy concurrida y asistieron a la misa, especialmente invitadas, representaciones del Poder Ejecutivo, escuelas normales, colegios nacionales, instituciones patrióticas y muchas familias, como también representantes diplomáticos de las naciones sudamericanas.

Terminada la misa, la concurrencia que llenaba la nave del templo, encabezada por las autoridades de la entidad organizadora del acto, se dirigió hacia el mausoleo que guarda los restos del general, el que se encontraba lleno de flores naturales, y allí el encargado de negocios del Perú, actualmente a cargo de la legación, doctor Emilio del Solar, depositó una corona de flores naturales. Luego la concurrencia abandonó la Catedral, disgregándose.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

En la plaza San Martín, al pie del monumento del Libertador, que la dirección de paseos había adornado con plantas y gallardetes con los colores argentinos, chilenos y peruanos, se realizó por la tarde un sencillo y elocuente acto.

Poco antes de las 15 formó un escuadrón del regimiento de Granaderos a Caballo, con banda y bandera, y al pie del monumento hicieron guardia de honor los cadetes del Colegio Militar.

Cerca del monumento tomaron colocación las distintas delegaciones de los colegios nacionales, escuelas normales, entidades patrióticas, delegados del Poder Ejecutivo, los miembros de la institución organizadora del homenaje y los representantes diplomáticos de las repúblicas sudamericanas y agregados navales y militares de las mismas.

Inició la serie de los discursos el señor José Juan Biedma, el que habló en nombre del Centro Correntino, e historió la vida del general San Martín. Seguidamente hizo uso de la palabra en nombre del Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes el diputado por esa provincia doctor Eugenio E. Breard.

La delegación del Círculo Chileno colocó luego una corona de flores naturales, cosa que hizo igualmente el coronel Alfredo de Urquiza.

Debido a lo avanzado de la hora se suspendieron los otros discursos anunciados y la concurrencia se disgregó dando por terminado el acto.

LA ADHESION ESTUDIANTIL

Una delegación del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Avellaneda, encabezada por el señor Alberto T. Descoli, depositó una palma de flores naturales al pie del mausoleo que guarda los restos del general San Martín.

Por la tarde se realizó con buen éxito el acto organizado por el mismo centro, que se efectuó en el local del mencionado colegio. Hizo uso de la palabra el señor C. Salvado.

—El centro de alumnos del Colegio Nacional Mitre envió una delegación de estudiantes del establecimiento a los distintos actos efectuados en conmemoración del aniversario de la muerte del prócer.

# JUSTICIA MILITAR

## APLICACION DEL NUEVO CODIGO PENAL

### Fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Hace poco tiempo, LA PRENSA se ocupó del primer conflicto producido en la justicia militar, al aplicarse el nuevo Código Penal ordinario por un consejo de guerra, con respecto a la suspensión de la condena y a la libertad condicional, en la causa al soldado Pelayes, fallada por el consejo para suboficiales y tropa.

Como se recordará, el conflicto se planteó porque el fiscal de ese consejo, teniente coronel Enrique A. Pozzo, sostenía ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el recurso que interpuso, que si se aplicaba a dicho soldado la pena señalada por el Código Penal ordinario, también debían aplicársele sus beneficios, es decir, que tratándose de un hecho que fué obra de la fatalidad, como ser la muerte causada a un camarada, por imprudencia leve, ese hecho no afectaba la disciplina ni mucho menos entrañaba el peligro de que otros soldados tratasen de imitarlo, lo que produciría con frecuencia verdaderas tragedias en los distintos actos del servicio militar.

Comentando, después, ese recurso, decíamos que si el Consejo Supremo resolvía no hacer lugar a la condena condicional solicitada por el recurrente, cometería un error, pues resultaba sencillamente injusto que las leyes se aplicasen en parte, como se intentaba con el soldado Pelayes.

Felizmente, el Consejo Supremo acaba de expedirse en ese recurso, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal del consejo de guerra para suboficiales y tropa, previa conformidad con el fiscal general doctor Ferreyra. Entre los considerandos de la sentencia, dice: "que la única cuestión que se suscita en esta causa, es la de saber si deben o no acordarse al procesado los beneficios de la libertad condicional, por tratarse de un delito común cometido por un militar", agregando que las disposiciones generales del Código Penal ordinario se aplicarán a todos los delitos previstos por leyes especiales, en cuanto éstas no dispusieran lo contrario, y sabido es que el Código de Justicia Militar no dispone absolutamente nada al respecto, porque cuando éste se sancionó—12 de marzo de 1898—no existía la ley 11179.

Termina el Consejo Supremo haciendo la declaración de que el procesado es acreedor a la libertad condicional solicitada por el fiscal, a mérito de ser sus antecedentes personales y conducta anterior intachables. Por lo expuesto, modifica el fallo del consejo de guerra para suboficiales y tropa en cuanto a la condena condicional establecida por el artículo 26 del Código Penal ordinario, porque corresponde la suspensión de la pena impuesta, ordenando, en consecuencia, la libertad del procesado soldado Pelayes, previo el cúmplase de la sentencia que, por disposición del Código de Justicia Militar, debe ser firmada por el Presidente de la República.

# INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

## CORDOBA

### REFORMAS A LA CONSTITUCION

### EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

### SU ESTUDIO EN EL SENADO

#### Dictamen de la comisión especial

#### PUNTOS A MODIFICARSE

**Córdoba, agosto 17** — Debió tener entrada hoy en el Senado el despacho de la comisión especial, favorable al proyecto del Poder Ejecutivo que reforma la Constitución de la provincia en diversos puntos.

El dictamen estaba ya terminado, pero al dársele una lectura general encontraron algunos miembros de la comisión que la importante y fundamental iniciativa podría comprender otros asuntos no comprendidos en el proyecto inicial, a fin de que la reforma sea todo lo más amplia que es menester.

En Senado no tuvo "quorum", y en cuanto al dictamen, volvió a comisión hasta otra reunión.

Se puede adelantar que los puntos cuya reforma se declara necesaria por la comisión, son los siguientes:

a) Artículo 4. En cuanto establece la forma federal de gobierno.

b) Artículo 44. Sistemas de representación.

c) Artículo 46. Forma de renovación de la Cámara de Diputados.

d) Artículo 49 y su correlativo el 141, en la enumeración de los funcionarios pasibles de juicio político, procedimiento y tribunales a intervenir en él.

e) Artículos 51 y 53. En cuanto al número, representación y duración del mandato de los senadores.

f) Artículo 83, inciso 4. En cuanto a la aplicación por las municipalidades de los planes de instrucción común.

g) Artículo 82, inciso 11. En los requisitos para autorizar empréstitos.

h) Artículo 83, incisos 10, 13 y 14. Facultades legislativas en materia de gastos.

i) Artículo 83, inciso 15. En cuanto se refiere al procedimiento para aprobar o desechar la cuenta de la inversión de la renta pública.

j) Artículo 83, inciso 23. Facultades de otorgar subsidios a las municipalidades.

k) Artículo 83, inciso 24. En lo relativo a indultos y nueva redacción del inciso.

l) Artículo 83, inciso 30. En cuanto a las bases para dictar la ley de jubilaciones, ampliando las facultades del Poder Legislativo para dictar una ley general de bonificación de sueldos y pensiones.

ll) Artículo 83, inciso nuevo. Se amplían las facultades del Poder Legislativo para dictar una legislación fiscalizadora en la representación y medios de acción de los partidos políticos.

m) Artículo 102. Duración del mandato del gobernador y vicegobernador de la provincia.

n) Artículos 103 a 115 inclusive. En la forma de la elección del gobernador y vicegobernador.

ñ) Artículo 116, inciso 8. En el procedimiento para designar los funcionarios judiciales.

o) Artículos 123, 126, 127, 128, 129 y 130. En la composición del número, grado de competencia y residencia de los tribunales de apelación, en la fijación del mandato de los magistrados judiciales y las condiciones para su designación.

p) Artículos 132, 143 y 144. En la jurisdicción territorial y objeto y autonomía de las municipalidades.

q) Artículos 151, 153, 154, 155 y 163, inciso 5. En la composición, elección y renovación de los concejos deliberativos y sus facultades impositivas.

r) Artículo 167. En el establecimiento de fechas para las convocatorias electorales y concordancia de las diferentes disposiciones en vigor.

s) Artículos 168 a 171 inclusive. En el régimen político departamental.

### LOS DESBORDAMIENTOS DEL RIO QUINTO

#### Construcción de obras de defensa

#### FONDOS PARA LOS ESTUDIOS NECESARIOS

#### Proyecto del Poder Ejecutivo

**Córdoba, agosto 17**—El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto de ley por el que se le autoriza para invertir hasta la suma de 20.000 pesos, en la realización de los estudios necesarios para ejecutar obras de defensa contra los desbordamientos del Río Quinto.

Acompaña a este proyecto, un mensaje en el que el Poder Ejecutivo hace extensas consideraciones acerca de la urgente necesidad de efectuar esas obras para salvar la riqueza de una gran región, cuya ganadería y agricurtura se ven continuamente amenazadas por las frecuentes inundaciones.

Recuerda más adelante el mensaje, las repetidas solicitaciones al Poder Ejecutivo para que se efectuaran esos estudios, y que en este sentido la Legislatura sancionó una ley el 26 de agosto de 1919, autorizando la inversión de 2.000 pesos para ejecutarlos, cantidad que resulta insuficiente según los informes de la oficina técnica encargada de su realización. Añade que en aquel entonces, la contaduría general aconsejó la ampliación de la partida, que es lo que actualmente solicita el Poder Ejecutivo en el proyecto.

Para justificar la cantidad solicitada, excesiva con relación a lo calculado por la oficina técnica mencionada, el Poder Ejecutivo dice en el mensaje, que siempre que se trate de gastos en la preparación de proyectos, es imprescindible ponerse a cubierto de las posibles contingencias que pudieran demandar mayor suma que la calculada.

Más adelante, en el mensaje se manifiesta que una de las posibles soluciones indicadas al gobierno de la provincia por sus oficinas técnicas, para evitar esos desbordamientos, sería la realización de las obras de defensa sobre el Río Quinto pero en el territorio de la provincia de San Luis, con lo que se evitarían las inundaciones en Córdoba asegurando una perfecta regularidad en la corriente de las aguas.

Sobre este mismo particular, expresa que "por afectar la realización de esos trabajos a dos provincias, ellos están reservados a la buena inspiración y voluntad del superior gobierno de la Nación".

### LIMITES INTERPROVINCIALES

#### Su sometimiento a arbitraje

#### LA PROPUESTA DE SANTIAGO DEL ESTERO

**Córdoba, agosto 17** — El gobernador de esta provincia ha contestado la nota que le dirigió el de Santiago del Estero, relacionada con la cuestión de límites pendiente.

En esa nota se invitaba al gobierno de Córdoba para someter a arbitraje la cuestión de límites entre las nombradas provincias.

En su respuesta, el doctor Roca dice que le es grato manifestar que comparte esos propósitos en el sentido de la conveniencia de resolver a la brevedad posible ese asunto que origina notorios e importantes perjuicios, y que próximamente, tan pronto como lo permita la atención de otras cuestiones de carácter interno, no menos importantes, contestará sobre el fondo de la proposición.

### EL PRESUPUESTO ESCOLAR

#### Déficit en una partida

#### RESOLUCION DEL CONSEJO DE EDUCACION

**Córdoba, agosto 17** — Por haberse sancionado el presupuesto escolar con un déficit en una partida, de 105.000 pesos con destino al pago de las bonificaciones de los maestros, el consejo provincial de Educación resolvió hace varios días suspender momentáneamente el pago de dichas bonificaciones, hasta tanto sea reforzada dicha partida.

Como consecuencia de esta resolución, una numerosa comisión de maestras de esta capital concurrió a la legislatura con el objeto de entrevistar a sus autoridades e interesarlas en la resolución de este asunto.

La referida comisión estuvo con el presidente de la Cámara de Diputados, con el vicegobernador de la provincia y con los miembros de la comisión de presupuesto de aquélla, quienes manifestaron a las maestras que harían cuanto estuviera a su alcance en el sentido de la favorable resolución de la cuestión de que se trata.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje a la legislatura para pedir la ampliación del presupuesto en la cantidad mencionada.

### MERCADOS MUNICIPALES

#### Proyecto de un diputado

**Córdoba, agosto 17** — Con el objeto de cooperar en la construcción de los mercados municipales de consumo, el diputado doctor Luis Felipe Roca, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, por el que se destina la suma de 400.000 pesos para ayudar a la municipalidad de esta capital en esas obras.

El proyecto agrega, que los mercados a construirse serán seccionales y de tamaño proporcional al número de habitantes que contenga cada barrio o sección donde se haga su instalación.

Además, estarán a cubierto de la intemperie y con todos los requisitos de las construcciones modernas que este género de edificios exige.

Más adelante, añade que el Poder Ejecutivo entregará a la municipalidad la partida de 400.000 pesos en cuotas de 138.333 pesos cada año, hasta completar la suma designada y que el gasto que demande esa ley, se atenderá con fondos de la ley de Obras Públicas número 2154.

### CONSEJO DE INGENIEROS

#### Eficacia de su acción

**Córdoba, agosto 17** — Para proseguir la propaganda en que está empeñado en el sentido de la regularización de los servicios del Consejo de Ingenieros de la Provincia, el Centro de Ingenieros ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas, ingeniero Rodolfo Martínez.

Dice en ella dicho centro que, en la forma como está constituído el Consejo actualmente, con miembros todos "ad honorem" es imposible que pueda hacerse el trabajo material de la tramitación de expedientes que requiere el cumplimiento de la ley de creación del mismo. Opina que es indispensable crear una repartición con cargos rentados y dependiente del Consejo para que haga dichos trabajos.

El cobro de la patente proporcional y la confección del registro de empresarios y constructores, previo pago de la patente, expresa que costearían con creces los gastos originados por el funcionamiento de dicha repartición.

Además, con ello cree que se podrá tener una estadística perfecta de las nuevas construcciones que se hagan en la provincia, lo que facilitara una nueva distribución racional y equitativa de la contribución directa que deba gravar las mismas, evitando con ello que los terrenos edificados paguen como los baldíos, en detrimento de la renta pública.

### JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

#### Recargo de sus tareas

**Córdoba, agosto 17**—Los jueces de paz letrados doctor Lazcano y Ferrari Rueda se han dirigido por nota al superior tribunal para expresarle que se hace indispensable el aumento de los juzgados de esa instancia.

Al fundamentar su petitorio, dicen los magistrados nombrados en el trascurso de la nota:

Para dar una idea aproximada de la tarea abrumadora que pesa sobre la justicia de paz letrada de la capital, basta consignar que el promedio de expedientes entrados por turno oscila entre 460 y 500, lo que hace un total de cerca de 2.000 juicios al año, cifra ésta que parecería exagerada si no estuviera abonada por estadística rigurosamente exacta. Resultan así el juez, secretarios y escribientes condenados a un trabajo forzado permanente, con perjuicios evidentes para la buena administración de justicia, el foro y el público en general. En tales condiciones, la ley no puede cumplirse en diversos casos, como en los referentes a la tramitación de los juicios verbales, breves y sumarios, por su propia naturaleza, en los términos señalados para fijar audiencias, dictar providencias, resolver los incidentes y dictar sentencias, a pesar de todo el esfuerzo y dedicación que se pongan al servicio de la alta función encomendada.

Por ello estiman de todo punto indispensable el aumento de dos juzgados más o el establecimiento de jueces de barrio para los asuntos de ínfima cuantía y al respecto observan que la justicia de paz letrada de Río Cuarto se encuentra en mejores condiciones que la local, dado que allí actúa un juez de paz letrado y un juez de paz lego, cada uno con su jurisdicción respectiva.

#### Delegado al Congreso Americano del Niño

**Córdoba, agosto 17** — Ha partido para esa capital, con objeto de embarcarse para Río de Janeiro, el delegado del gobierno nacional y de la Facultad de Medicina al Congreso Americano del Niño, doctor Benito Soria.

Ese delegado presentará al referido congreso un trabajo sobre "Anomalía constitucional neuropática, (diátesis neuropática)" definiendo síntomas no observados hasta el presente.

En la estación fué despedido por un grupo de amigos.

#### Construcción de un hotel en Mina Clavero

**Córdoba, agosto 17** — Se iniciarán en breve las obras del hotel de Mina Clavero, que debe construir el doctor Benjamín González de acuerdo con la concesión que le otorgó recientemente el Poder Ejecutivo.

Dirigirá los trabajos el ingeniero Domingo R. Pérez quien partió ayer para la citada población serrana.

#### Queja ante el Ministro del Interior

**Córdoba, agosto 17** — La señora María Adela G. de Cáceres propietaria de un establecimiento de campo en las proximidades de la estación Las Acequias, del ferrocarril Central Argentino, ha dirigido un extenso telegrama al Ministro del Interior, para pedirle garantías contra procedimientos que denuncia de la policía local.

#### Aniversario del diario "La Opinión"

**Córdoba, agosto 17** — Ha cumplido siete años de vida el diario "La Opinión".

#### Colisión de vehículos

**Córdoba, agosto 17** — A consecuencia de un choque entre un automóvil de la Asistencia Pública en el que viajaba en desempeño de su misión y un tranvía eléctrico, sufrió heridas de gravedad el practicante de aquella institución, señor Clodomiro Ortiz, alumno de los años superiores de la Facultad de Medicina.

#### Fallecimiento

**Córdoba, agosto 17** — Ha fallecido el señor Gregorio Loza.

## SAN JUAN

### ESTACION SANITARIA

#### Gestiones para su instalación

**San Juan, agosto 17**—El interventor señor Bello activa las gestiones ante el gobierno de la Nación para iniciar cuanto antes las obras de la estación sanitaria local.

Con ese objeto se ha pedido un terreno fiscal frente a la plaza Aberastain, de esta ciudad.

Dicho establecimiento contará entre sus dependencias con un consultorio gratuito para pobres, sala de cirugía, laboratorio químico completo para toda clase de análisis, farmacia, dependencia de desinfección general para casos de epidemia y hospitales ambulantes.

Se cree que las obras quedarán terminadas para mediados del año próximo.

#### El secretario de Gobierno de la intervención

**San Juan, agosto 17** — Aunque en las esferas oficiales se niega esa versión, se asegura que el secretario de Gobierno de la intervención, doctor Pedro Veronelli, no regresará a ésta, y que seguramente ocupará un puesto de confianza en el gobierno del doctor Alvear.

## SAN LUIS

### LOS PROXIMOS COMICIOS

#### Actividad partidaria

#### MEDIDAS DEL JEFE DE POLICIA

#### Denuncia de un comité liberal

**San Luis, agosto 17**—Ha sido confirmada la noticia de que las elecciones no se postergarán, y que el plazo fijado por decreto de la intervención, para el 3 de septiembre, es improrrogable.

Se nota gran movimiento en todos los comités liberales, radicales "pringulles", "azules" y adictos al señor Gatica.

En los comités liberales se celebra con bombas de estruendo la noticia de la renuncia del interventor Luna, y que el doctor Cubas presidirá las elecciones con las garantías prometidas a todos los partidos.

El señor Marcos B. Gatica recibió un telegrama del diputado nacional doctor Teófilo Y. Gatica, en el que se le anuncia que el Comité Central del partido Radical, de ésa, no apoya a la fracción radical "pringuil" y que activa los trabajos electorales.

La fracción radical adicta al señor Gatica, anuncia que el domingo próximo proclamará los candidatos a gobernador y legisladores que sostendrá independientemente de las demás fracciones radicales.

El jefe de policía, mayor Rómulo Giménez, en cumplimiento de instrucciones del interventor interino doctor Cubas, exigirá a los jefes políticos, comisarios y empleados de policía de toda la provincia, absoluta prescindencia política, y está dispuesto a exonerar a los que infrinjan la orden.

**Santa Rosa, agosto 17** — Un ciudadano, reclamó hoy ante varias personas a un funcionario de la Intendencia de riego, la devolución de la libreta cívica que dice le había quitado.

Dicho funcionario contestó que el reclamante la había depositado en su poder, previo obsequio de dos pesos, lo que éste negó.

El comité Liberal se dirigió hoy al Ministerio del Interior para denunciarle ese hecho.

### EL EMBAJADOR PERUANO

**San Luis, agosto 17** — Pasará esta noche por ésta, el embajador del Perú al centenario brasileño.

El pueblo y las autoridades se preparan para saludar a su paso al embajador y comitiva.

**San Luis, agosto 17**—En la estación del ferrocarril al Pacífico entró hoy a las 20 el tren especial que conduce al embajador del Perú a ésa, desde donde seguirá viaje al Brasil, para asistir a las fiestas del centenario.

El embajador citado fué recibido en la estación por el interventor interino, doctor Pablo Cubas; el secretario general de la intervención, señor Julio C. Niño; el comisionado municipal, señor Juan Pinto; el jefe de policía, mayor Rómulo Jiménez; los jefes y oficiales del regimiento 16 de infantería y otras muchas personas, todas las cuales vitorearon al Perú, al embajador y a su comitiva.

El doctor Cubas saludó al embajador citado en nombre del Presidente de la República, de las autoridades y del pueblo de San Luis.

El embajador doctor Salazar y Oyarzábal agradeció al doctor Cubas las atenciones que le dispensó y expresó su gratitud a las autoridades y al pueblo que tan cordialmente recuerda los estrechos vínculos de sincera amistad de los pueblos argentino y peruano.

En la estación saludé al embajador, quien me encargó "que anticipara al gran diario argentino su cordial y sincero aplauso".

En frases cariñosas y amables, me expresó su admiración por LA PRENSA.

Durante la permanencia del tren en la estación, las bandas de música ejecutaron varias dianas y al partir el convoy, el público vitoreó entusiastamente al Perú y al embajador.

## MENDOZA

### CENTENARIO DEL BRASIL

#### Viaje de la embajada peruana

#### DIVERSOS AGASAJOS

**Mendoza, agosto 17**—Partieron hoy en coches especiales del ferrocarril, a las 13, los miembros de la embajada peruana al Brasil, señores doctor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal, embajador; César Helguera, ministro, Marcial Pastor y Sebastián Salinar, primeros secretarios, doctor Eudoro Aguilar, segundo secretario; doctor Edgardo Rebagliatti, tercer secretario; adjuntos civiles: Manuel Eduardo Sánchez Concha, Luis Cuneo Harrison y Carlos J. Salas y Perales, agregado militar, teniente coronel Enrique V. Gómez, y delegado de la Universidad de Lima, doctor Pedro Dulanto.

Los viajeros fueron despedidos en la estación por las autoridades provinciales, jefe del grupo 1.° de artillería montada, teniente coronel José Alvea; cónsul del Perú, señor Federico Bullen y un numeroso grupo de damas y caballeros.

Previamente se efectuó una lucida recepción en el consulado del Perú.

A esta recepción asistió cuanto de más destacado tiene la sociedad de Mendoza.

El señor Federico Baraldo Victorica pronunció el discurso de bienvenida.

En el banquete realizado anoche en el Club de Gimnasia y Esgrima rodeaban la mesa, además de los componentes de la embajada, el gobernador y vicegobernador de la provincia, los ministros de Industrias y Obras Públicas, y de la Suprema Corte de Justicia, jefe de policía, intendente municipal, cónsul del Perú y varias otras personas.

Asistieron también la hermana del embajador, señorita Hortensia Salazar y Oyarzábal y la esposa del cónsul del Perú señora Clorinda W. de Bullen.

A los postres ofreció la demostración el ministro de Obras Públicas, señor Leopoldo Suárez, y contestó el embajador, señor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal en un elocuente discurso en el cual hizo resaltar los fuertes vínculos históricos que ligan al Perú con nuestro país, y significó el alto grado de progreso alcanzado por la provincia de Mendoza, cuna del glorioso ejército de los Andes, que sellara con su sangre la independencia de la nación hermana.

A continuación hizo también uso de la palabra el señor Ricardo Ciro Higginson.

El Jockey Club ofreció después una copa de champaña.

**Mendoza, agosto 17** — La embajada del Perú al centenario del Brasil, después de visitar la casa de gobierno, se trasladó al convento de San Francisco, donde fué recibida por el guardián del mismo, quien pronunció un discurso que fué contestado por el embajador señor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal.

Luego los miembros de la embajada visitaron varias bodegas de los departamentos cercanos a esta capital y a las 11 asistieron a la recepción dada en su honor en el consulado del Perú.

#### Las elecciones municipales

**Mendoza, agosto 17**—La junta electoral se reunirá pasado mañana, a las 16, con objeto de considerar algunas cuestiones planteadas respecto a los diplomas de varios concejales electos.

A esta reunión se ha invitado también a los candidatos, a fin de que interpongan las reclamaciones que juzguen pertinentes.

#### Dirección de Industrias

**Mendoza, agosto 17** — Con motivo de haber sido designado por el ministerio de Industrias y Obras Públicas, jefe de la sección de biología en carácter "ad honorem", el profesor Carlos S. Reed, la dirección general de industrias expidió una resolución por la que dispone que en lo sucesivo el público deberá entenderse directamente con la expresada sección, y no dirigirse a la dirección de industrias.

#### Exportación de vinos

**Mendoza, agosto 17** — Durante la primera quincena del corriente mes se han exportado las siguientes partidas de vino: 85.028 bordelesas, 7.159 barriles, 500 barrilitos y 100 cajones con un contenido total de 16.807.120 litros.

#### Fallecimiento del señor Antonio B. Mariani

**Mendoza, agosto 17** — En la plenitud de su vida laboriosa, a los 49 años de edad falleció repentinamente anoche en ésta, el señor Antonio B. Mariani, gerente de la sección Cuyo de la empresa del ferrocarril Pacífico, y persona que tenía, en las esferas económicas de la provincia, prestigios sólidamente cimentados por sus dotes de caballero.

El señor Mariani era muy estimado por sus [illegible] amigos.

#### Temporal en Puente del Inca

**Mendoza, agosto 17** — Informan de Puente [illegible] que el tiempo no se normaliza [illegible] durante todo el día de ayer [illegible] tuvo un violento temporal [illegible] y nieve con una temperatura [illegible] grados bajo cero. La nieve alcanzó una altura de 60 centímetros.

Si continúa el mal tiempo se interrumpirá el tránsito con Chile.

#### Sesión del Senado

**Mendoza, agosto 17** — Se reunió anoche el Senado, bajo la presidencia del señor Gargantini.

Se prestó acuerdo para el nombramiento del doctor Manuel Zuloaga como juez del crimen.

## ENTRE RIOS

### FACULTAD DE EDUCACION

#### Cargos al decanato

#### REPLICA DEL DOCTOR SAGARNA

**Paraná, agosto 17**—El diario "La Mañana" ha reproducido un artículo de "El Litoral", de Santa Fe, con los siguientes cargos para la Facultad de Educación de ésta:

Primero, que se ha inscripto como alumnos a quienes no estaban en condiciones de serlo. Segundo, que se han suscripto alumnos sin su autorización. Tercero, que a esos alumnos les ha sido pagado el derecho de inscripción por miembros directivos de la Facultad. Cuarto, que uno de los centros estudiantiles ha sido reconocido por el decano.

El doctor Sagarna, decano de esa Facultad, ha remitido una nota, en la cual desautoriza categóricamente los dos primeros cargos. En cuanto al tercero, dice:

La dirección de la Facultad no ha pagado a nadie su derecho de inscripción. Particularmente, de su peculio, el decano ha cumplido con lo que entiende un deber elemental, ayudando a algunos estudiantes pobres que actúan en uno y otro centro del alumnado de la Facultad. Ello se ha hecho con la aquiescencia de los interesados. Ignoro si otro colega ha hecho lo mismo, pero creo que es un asunto que jamás ha podido justificar la crítica de nadie y menos de los compañeros de esos jóvenes, que por ser pobres no son menos dignos de la más alta consideración.

En cuanto al último, dice que es inexacto que haya reconocido a ningún centro de estudiantes y que solamente ha sometido al consejo directivo la resolución de la incidencia surgida entre los alumnos.

### VIALIDAD PROVINCIAL

#### Proyecto de red de caminos

#### SUS LINEAMIENTOS GENERALES

**Paraná, agosto 17** — Trasmito los principales detalles del proyecto de red de caminos, presentado por el diputado Misael J. Parodi, y del que informé ayer a LA PRENSA.

Los caminos proyectados unen los siguientes puntos de la provincia:

Primera sección: Uruguay, Tala, Nogoyá y Paraná.

Segunda: Concordia, Villaguay, Tala y Gualeguay.

Tercera: Victoria, Nogoyá, Diamante, Ramírez, Gualeguaychú, Rocamora, Uruguay, Villaguay, Uruguay, Colón, Gualeguaychú y Gualeguay.

Cuarta: Concordia, Federal, Feliciano, Paraná, Bovril, Federal y La Paz.

La red de caminos seguirá en lo posible el trazado actual de los caminos generales.

Se establece como tipos de caminos, el abovedado de tierra y el de macadám.

El pago de obra se haría por medio "Bonos de Vialidad" que gozarían del 7 por ciento de interés anual y 1 por ciento acumulativo de amortización.

Para atender el servicio de amortización e intereses de esos bonos, se crean dos impuestos: uno sobre las tierras a las que benefician esas mejoras, y otro sobre los vehículos que las aprovecharán.

Calculando en 25.000 pesos el costo del kilómetro, la red completa, que alcanzaría a unos 1.400 kilómetros, costaría unos 35.000.000 de pesos.

### PUENTE SOBRE EL ARROYO YUQUERI

**Concordia, agosto 17** — Se dará comienzo hoy a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Yuquerí, lo que beneficiará el tránsito de las zonas agrícolas y ganaderas de la colonia Yeruá que quedaba interrumpido en las épocas de las grandes crecidas.

El costo de este puente se calcula en 140.000 pesos y la obra podrá estar concluída en un plazo de diez meses.

Este puente será uno de los más importantes que se han construído en el país.

#### Cincuentenario de un Banco

**Paraná, agosto 17** — Con motivo del cincuentenario del Banco de Italia y Río de la Plata, la sucursal de esa institución en esta ciudad se asociará a la celebración con un "lunch" al cual han sido invitados las autoridades, empleados del Banco y personas vinculadas al mismo.

#### Rechazo de ternas para juez de paz

**Paraná, agosto 17** — El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto por el que rechaza las ternas para juez de paz, enviadas por la municipalidad de Rosario de Tala, en virtud de no haberlas presentado dentro de los veinte días antes de expirar el plazo del que actualmente ejerce esas funciones, según lo prescribe el artículo 62 de la ley orgánica de los tribunales.

En los considerandos de ese decreto dice que tal medida obedece al propósito de llenar cumplidamente el artículo pertinente y evitar posibles y ulteriores discusiones sobre la legalidad de la designación.

Por el mismo decreto se nombra para tal cargo a Daniel T. Britos, que figura en primer término en la terna rechazada.

## CORRIENTES

### SENADO

#### Asuntos tratados

**Corrientes, agosto 17**—El Senado, en su sesión de hoy, sancionó el proyecto de ley venido de la Cámara de Diputados, por el que se exime del pago de multas a los deudores morosos que paguen los impuestos atrasados dentro del término de 30 días.

También se sancionó una ley que acuerda 1.000 pesos a los alumnos de la Facultad de Ganadería para concurrir a la exposición agrícola-ganadera que se efectuará en Buenos Aires en septiembre próximo.

Luego se concedió en donación una cuadra cuadrada de terreno fiscal a la Liga Correntina de Football para instalar un campo de deportes.

Después se prosiguió estudiando el proyecto de ley orgánica del notariado, que quedó sancionado hasta el artículo 58.

#### El conflicto escolar de Curuzú Cuatiá

**Curuzú Cuatiá, agosto 17** — El conflicto escolar tiende a agravarse nuevamente, debido a que el miembro del Consejo de Educación, señor José Contte, publicó una solicitada en el periódico "El Sur" e inició seguidamente demanda contra personas calificadas de la sociedad de este pueblo.

El comité del partido Autonomista planteó la cuestión en términos perentorios ante la junta de la agrupación.

Posiblemente surgirán incidencias políticas de trascendencia.

#### Noticias sociales

**Corrientes, agosto 17**—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Elena Cavia de Alsina, ocurrido en ésa. La señora de Alsina estaba muy vinculada a familias de la sociedad de ésta.

—El fallecimiento de la señora Francisca Urtuay de Gómez, ocurrido en Resistencia, ha causado profundo pesar en ésta, pues la extinta pertenecía a familias destacadas de esta sociedad.

#### Aniversario de San Martín

**Corrientes, agosto 17** — En las escuelas y colegios nacionales y provinciales se realizaron hoy actos de homenaje con motivo del aniversario de la muerte del general San Martín.

**Corrientes, agosto 17** — El presidente del Consejo Superior de Educación delegó en el comisionado escolar en Yapeyú, señor Antonio Pacheco, su representación en los actos de homenaje que se realizarán hoy en ese pueblo, organizados por la comisión pro Cuna del General San Martín.

El edificio escolar construído en ese pueblo será inaugurado hoy.

#### Campo de volación del Aero Club

**Corrientes, agosto 17** — La comisión directiva del Aero Club ha solicitado a la Intendencia municipal que se le entregue el campo para aeródromo, a fin de iniciar los trabajos de nivelación y desagües en los mismos.

#### Rescisión de un contrato para construcción de puentes

**Corrientes, agosto 17** — El Poder Ejecutivo ha resuelto declarar rescindido el contrato realizado por el director general de tierras y obras públicas, en representación del gobierno provincial con el señor Nicolás Faguani, el 19 de julio de 1918, para la construcción de un puente de madera dura, sobre la zanja de desagüe de los esteros de San José y Riachuelo.

## SALTA

#### Salud del ministro de Gobierno

**Salta, agosto 17** — Después de los ataques que sufriera y que pusieron en peligro su vida, el doctor Antonio Ortelli, ministro de Gobierno, experimentó una pequeña mejoría.

#### La estatua del doctor Zuviría

**Salta, agosto 17**— El departamento topográfico municipal, prepara los planos respectivos para construir, en breve plazo, el pedestal para la estatua del gran salteño doctor Facundo Zuviría, congresal de 1816, que se encuentra actualmente abandonada en el corralón municipal, por una desidia censurable.

La ordenanza respectiva designa como ubicación para la estatua, el primer triángulo del parque San Martín.

#### Denegación a una queja

**Salta, agosto 17**—El Superior Tribunal de Justicia no hizo lugar a la queja interpuesta por el jefe de policía contra el juez de instrucción, doctor Outes.

#### Casos de viruela en Los Andes

**Salta, agosto 17** — Con motivo de haberse denunciado la existencia de casos de viruela en la gobernación de Los Andes, partió con aquel destino el doctor Berenguer, con la comisión sanitaria designada por el Departamento Nacional de Higiene para vacunar a los pobladores de esas regiones.

Como medida precaucional se ha iniciado también la vacunación de los obreros y empleados de la línea de Huaytiquina, como también de los pobladores de las inmediaciones de Quijano hasta Las Cuevas.

## TUCUMAN

#### Delegado del Comité Nacional de la Juventud

**Tucumán, agosto 17**—El doctor Emilio Terán Frías ha sido designado delegado honorario del Comité Nacional de la Juventud, con la misión de constituir en la capital y territorio de la provincia la comisión central y subcomisiones que deberán componer la Guardia Permanente de la Patria.

## JUJUY

#### Noticias sociales

**Jujuy, agosto 17**—Se realizó el casamiento de la señorita Corina Pasquini López con el doctor N. Ferreyra Gómez.

Con este motivo, hubo en casa de la novia una fiesta social.

#### Los límites con Salta

**Jujuy, agosto 17** —El gobernador de Salta tiene anunciada su visita al gobernador de Jujuy para tratar el asunto de los límites interprovinciales, que no están bien definidos aún en las regiones de los departamentos Santa Bárbara y Orán.

Todavía no se ha acordado la fecha de la entrevista.

#### Definitiva desaparición de "El Norte"

**Jujuy, agosto 17** — Dejó de aparecer definitivamente, el diario "El Norte" hecho que se lamenta por ser el único órgano de oposición que había.

## LA RIOJA

#### Obras del dique Los Sauces

**La Rioja, agosto 17**—Constituye una necesidad pública la prosecución de las obras del dique Los Sauces.

Se censura la actitud pasiva del gobierno al no resolver esta cuestión.

#### Orden de adquisición de libros

**La Rioja, agosto 17**—El gobernador de la provincia ha dictado un decreto por el que se dispone la adquisición de 50 ejemplares de un libro de que es autor el señor Carlos B. de Quiroz, para distribuirlos en las oficinas públicas y bibliotecas.

Por ese decreto se autoriza el pago de 125 pesos, valor de dichos libros.

#### Solicitud de jubilación

**La Rioja, agosto 17** —El señor Jacobo Corzo, que cuenta con 38 años de servicios en la administración provincial, se ha dirigido a la legislatura para pedir pronto despacho a su pedido de jubilación presentado hace tres años.

# SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

## La gran exposición nacional de ganadería

### LLEGADA DE LOS JURADOS EXTRANJEROS

#### Categorías de bovinos

Por vía internacional llegó ayer a Buenos Aires el jurado norteamericano Mr. Humphreys, quien, en la próxima gran exposición nacional de ganadería, que será inaugurada el 3 de septiembre, juzgará las razas de bovinos lecheros y dará dos conferencias en el salón de actos de la Sociedad Rural Argentina, las que versarán sobre temas relacionados con la explotación de la industria de lechería en los Estados Unidos.

A raíz de su designación como juez, LA PRENSA anticipó la información relativa a los antecedentes de Mr. Humphreys, como profesor en la Universidad de Madison.

En la sesión realizada anoche, la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina designó jurados en la raza equina criolla (argentina), a los señores Guillermo Melville y Benjamín Sáenz Valiente.

Para juzgar aves, palomas y conejos, a solicitud de la Sociedad Rural Argentina, la Asociación de Avicultura del Uruguay ha designado al doctor en veterinaria Nicolás Sciandro y al ingeniero agrónomo Eduardo Llovet, técnicos que en igual carácter y a satisfacción general de los expositores, han venido actuando en seis certámenes análogos consecutivos.

En el trasatlántico "Lutetia" llegará hoy a Buenos Aires el jurado francés M. Joseph Avéline, perito de alta reputación, que ha sido encargado de clasificar los equinos Percherons, Boulonnais, Anglo-Normando y bovinos de raza Normando.

El señor Avéline es vicepresidente de la Societé Hippique de Francia y miembro de la comisión de contralor de la exportación de bovinos de ese país, y en la exposición de Palermo de 1921 actuó en forma brillante, y clausurado dicho certamen dió una conferencia en los salones de la Sociedad Rural, sobre el caballo Percherón y la raza Normando, conferencia que resultó muy interesante.

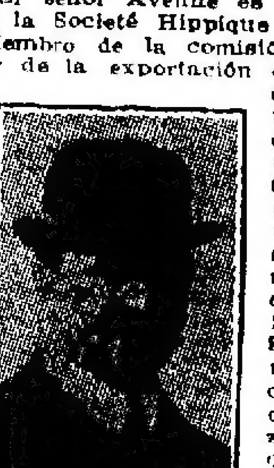

Los jurados británicos llegarán mañana en el vapor "Andes", y la mayoría de ellos se trasladará en seguida a Montevideo, en donde el viernes próximo desempeñarán sus tareas en la exposición del Prado.

Los jurados británicos designados por la Royal Agricultural, son los siguientes:

Raza Shorthorn y Polled Shorthorn Mr. John Gill.

Raza Hereford, Mr. W. S. Russel.

Raza Aberdeen Angus y equinos Clydesdale, Mr. Peter D. Robertson.

Lanares Lincoln y Caras Negras y equinos de raza Shire, Mr. Fred Money.

Porcinos, Mr. C. Howard Taylor.

En los bovinos de raza Shorthorn, dada la gran concurrencia a las 18 categorías, éstas se han subdividido en 32, en la forma de que se da cuenta en seguida:

Categoría 1.ª, 28 productos, nacidos del 1.° de julio al 1.° de septiembre de 1919.

Categoría 2.ª, 28 productos, nacidos del 2 de septiembre al 1.° de noviembre de 1919.

Categoría 3.ª A, 27 productos, nacidos del 2 al 29 de noviembre de 1919.

Categoría 3.ª B, 26 productos, nacidos del 30 de noviembre al 1.° de enero de 1920.

Categoría 4.ª A, 29 productos, nacidos del 2 al 26 de enero de 1920.

Categoría 4.ª B, 26 productos, nacidos del 27 de enero al 1.° de marzo de 1920.

Categoría 5.ª, 43 productos, nacidos del 2 de marzo al 1.° de mayo de 1920.

Categoría 6.ª A, 32 productos, nacidos del 2 al 28 de mayo de 1920.

Categoría 6.ª B, 31 productos, nacidos del 29 de mayo al 1.° de junio de 1920.

Categoría 7.ª A, 38 productos, nacidos del 2 al 27 de julio de 1920.

Categoría 7.ª B, 39 productos, nacidos del 28 de julio al 11 de agosto de 1920.

Categoría 7.ª C, 39 productos, nacidos del 12 al 21 de agosto de 1920.

Categoría 7.ª D, 36 productos, nacidos del 22 de agosto al 1.° de septiembre de 1920.

Categoría 8.ª A, 44 productos, nacidos del 2 al 12 de septiembre de 1920.

Categoría 8.ª B, 42 productos, nacidos del 13 al 21 de septiembre de 1920.

Categoría 8.ª C, 44 productos, nacidos del 22 de septiembre al 3 de octubre de 1920.

Categoría 8.ª D, 43 productos, nacidos del 4 al 16 de octubre de 1920.

Categoría 8.ª E, 46 productos, nacidos del 17 de octubre al 1.° de noviembre de 1920.

Categoría 9.ª A, 35 productos, nacidos del 2 al 10 de noviembre de 1920.

Categoría 9.ª B, 38 productos, nacidos del 11 al 25 de noviembre de 1920.

Categoría 9.ª C, 41 productos, nacidos del 26 de noviembre al 12 de diciembre de 1920.

Categoría 9.ª D, 38 productos, nacidos del 13 de diciembre al 1.° de enero de 1921.

Categoría 10.ª A, 40 productos, nacidos del 2 al 23 de enero de 1921.

Categoría 10.ª B, 39 productos, nacidos del 24 de enero al 10 de febrero de 1921.

Categoría 10.ª C, 39 productos, nacidos del 11 de febrero al 1.° de marzo de 1921.

Categoría 11.ª A, 37 productos, nacidos del 2 al 20 de marzo de 1921.

Categoría 11.ª B, 36 productos, nacidos del 21 de marzo al 8 de abril de 1921.

Categoría 11.ª C, 31 productos, nacidos del 9 de abril al 1.° de mayo de 1921.

Categoría 12.ª A, 34 productos, nacidos del 2 al 23 de mayo de 1921.

Categoría 12.ª B, 34 productos, nacidos del 24 de mayo al 2 de julio de 1921.

Categoría 13.ª A, 32 productos, nacidos del 3 al 31 de julio de 1921.

Categoría 13.ª B, 32 productos, nacidos del 1.° de agosto al 1.° de septiembre de 1921.

# MOVIMIENTO POLITICO

## UNION CIVICA RADICAL

### La renovación de autoridades

Presidido por el señor Aquiles J. Buich, se reunió anoche el comité de la capital, y resolvió diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones de autoridades de los comités de sección, que deberán realizarse los días 26 y 27 del corriente.

En primer término, por indicación del presidente del comité de la sección 8.ª, se resolvió que la elección de dicho comité se realice en tres locales distintos a la vez, con la presencia de un fiscal por cada bando de las distintas listas, y que después las urnas sean llevadas al comité de la capital, donde se hará el escrutinio fiscalizado por el comité de la capital.

En seguida se acordó tributar un homenaje de despedida al Presidente de la República el día 13 de octubre próximo, con motivo de terminar su mandato. Con tal motivo, se resolvió invitar a los afiliados a formar una manifestación para acompañar al primer magistrado hasta su domicilio particular, a su salida de la casa de gobierno.

A continuación se consideró el pedido formulado por las autoridades de la sección 1.ª, en el sentido de aplazar la elección de dicho comité hasta el próximo mes de diciembre. A este respecto se hizo una larga discusión, y, finalmente, por moción del delegado Pedro P. Sanguinetti, se resolvió permitir la inscripción de afiliados durante un mes, y efectuar la elección de nuevas autoridades el 28 de septiembre próximo. Para la inscripción de afiliados, el comité de la capital designará una comisión especial de tres miembros.

Con motivo de la llegada del doctor Tomás A. Le Bretón, el comité designó una comisión especial compuesta por los señores Mario Jurado, Ario Pueyrredón, José Onaindia y Arturo Murray Brown para que le reciban y saluden en nombre del partido.

Finalmente, se resolvieron algunos asuntos relacionados con el homenaje que se tributará al doctor Marcelo T.

# PROVINCIA DE SANTA FE — INFORMACION GENERAL DE LA CAPITAL, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

## FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

### ORGANIZACION DEL MUSEO Y LABORATORIO TECNOLOGICO

### PRIMER INFORME DE LA COMISION ASESORA

### RESULTADO DE UNA ENCUESTA

La comisión asesora y organizadora del museo y laboratorio tecnológico anexo a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, que como se sabe funciona en la ciudad de Santa Fe, acaba de presentar su primera comunicación, la cual tiene datos muy interesantes sobre la forma en que actúa el citado laboratorio y acerca de varios aspectos de las industrias de la provincia santafecina. Es en vista del interés de esa comunicación que damos en seguida una síntesis de ella.

Teniendo muy en cuenta—dice la comisión—los defectos de nuestras universidades, ya muchas veces señalados por autorizadas opiniones, al organizar la primera Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha tratado de que, desde sus comienzos, tiene la función social que le corresponde. En la orientación de la enseñanza se ha considerado que la labor no debe limitarse a la instrucción indispensable para producir un tipo de profesional competente, sino que debe extenderse a la educación de los alumnos, inclinándolos a la investigación y a la inventiva, con el fin de convertirlos en futuros factores de adelanto y engrandecimiento de la naciente industria argentina, con el temple necesario para la lucha, que siempre es ardua en todas las iniciaciones, y para la cual, al par que sólidos conocimientos científicos y técnicos, requiérense espíritus emprendedores, activos, laboriosos y constantes.

EL VALOR DE LAS INVESTIGACIONES Y LA MISION DEL MUSEO

La investigación en sus formas más rudimentarias se inicia en los primeros trabajos prácticos de química general e inorgánica, los que no tienen por única finalidad el conocimiento de las propiedades de los cuerpos o de las leyes que rigen los fenómenos, por la realización de procedimientos técnicos, de acuerdo con determinadas indicaciones, sino que, convenientemente propuestos, llevan en sí una serie de dificultades que el alumno debe vencer con habilidad y expresar a su conclusión el resultado de sus propias reflexiones deductivas.

Procediendo así, el alumno puede sentir desde su iniciación, al ver que con su esfuerzo se aclara la parte oscura de un problema, el "goce supremo de la inteligencia", que con tanta realidad y entusiasmo describe Ramón y Cajal.

La investigación científica se proseguirá en todos los laboratorios, y en lo que atañe a la investigación técnica industrial se realizará en el laboratorio tecnológico, donde, contando con elementos necesarios, podrán emprenderse en pequeña escala pruebas de elaboración industrial, perfeccionando métodos y ensayando otros nuevos.

Este laboratorio, conjuntamente con el museo tecnológico, se complementará en la función social de nuestra Facultad, coadyuvando a todas las personas amantes e interesadas de los adelantos científicos y técnicos, y especialmente a los industriales de esta región y al extranjero, entre los cuales podrá servir de intermediario, favoreciendo con sus noticias y consejos el intercambio comercial y constituyendo para los industriales del país un instituto al cual podrán recurrir en procura de datos que no se conocen y se necesitan, o para encontrar la solución de problemas de orden técnico presentados en sus fábricas, y que pueden representar, ya una modificación de procedimientos, ya una verdadera revolución en el sistema de determinada técnica industrial.

El laboratorio tecnológico se dividirá en dos secciones principales, una de maquinarias utilizadas en industrias químicas, para la práctica de su manejo, con las cuales podrán instalarse provisoriamente varias industrias para su estudio; la segunda sección comprenderá una serie de laboratorios de investigaciones especiales para los alumnos o ex alumnos, para los que estudian sus tesis y también para las investigaciones de los industriales, por un sistema análogo al de los "fellowshipp" debiendo colaborar juntas las dos secciones cuando el asunto lo requiera. Además, como el carácter de la investigación es técnico y la actividad de la Facultad se desarrolla, no solamente en el campo de la química, sino también en el de la mecánica, tendrán por otro lado que concurrir con su colaboración los talleres de la Escuela Industrial anexa en casos de construcción o estudio de modificaciones de orden mecánico propuestas por el laboratorio tecnológico.

El museo tecnológico podrá dividirse en tres secciones denominadas: a) La industria regional; b) la industria extranjera; c) maquinaria para las industrias químicas.

La primera sección organizará una exposición permanente de las materias primas de la región y de los productos que se fabrican, preparará esquemas de procedimientos de fabricación, gráficos estadísticos, publicará estudios efectuados sobre materias primas regionales, fundamentados con el mayor acopio de datos, y otros sobre las probabilidades de éxito de industrias no establecidas en la región; organizará conferencias sobre temas de interés industrial, etc.

La segunda sección, industrias extranjeras, recopilará datos estadísticos sobre producción, costo y comercio en los países extranjeros, con objeto de estudiar la posibilidad de mercado para nuestras materias primas o para nuestros productos industriales fabricados o por fabricarse. Comentará la historia de la industria extranjera, las causas de sus éxitos y de sus fracasos y los factores que en ellos intervinieron.

Un índice por nacionalidad y por materia de las industrias extranjeras será de gran utilidad para complementar las referencias.

La tercera sección, maquinarias para las industrias químicas, tratará de conseguir que las fábricas nacionales y extranjeras modelos de las maquinarias y catálogos, planos y proyectos de instalaciones con objeto de formar una exposición permanente con los primeros y poder evacuar consultas sobre instalaciones de maquinaria, con los subsiguientes.

La misión del museo y laboratorio tecnológico debe ser actualmente, en sus comienzos, la de conocer previamente la situación de la industria nacional, su importancia, sus características y sus defectos y con el estudio de las necesidades de ella orientarse en la tarea posterior, pero inmediata, de impulsar el desenvolvimiento industrial con verdadero conocimiento y con las máximas posibilidades de éxito, despertando el interés de los capitalistas y de las personas emprendedoras para que de ese modo vean disipadas sus dudas o destruída su indiferencia.

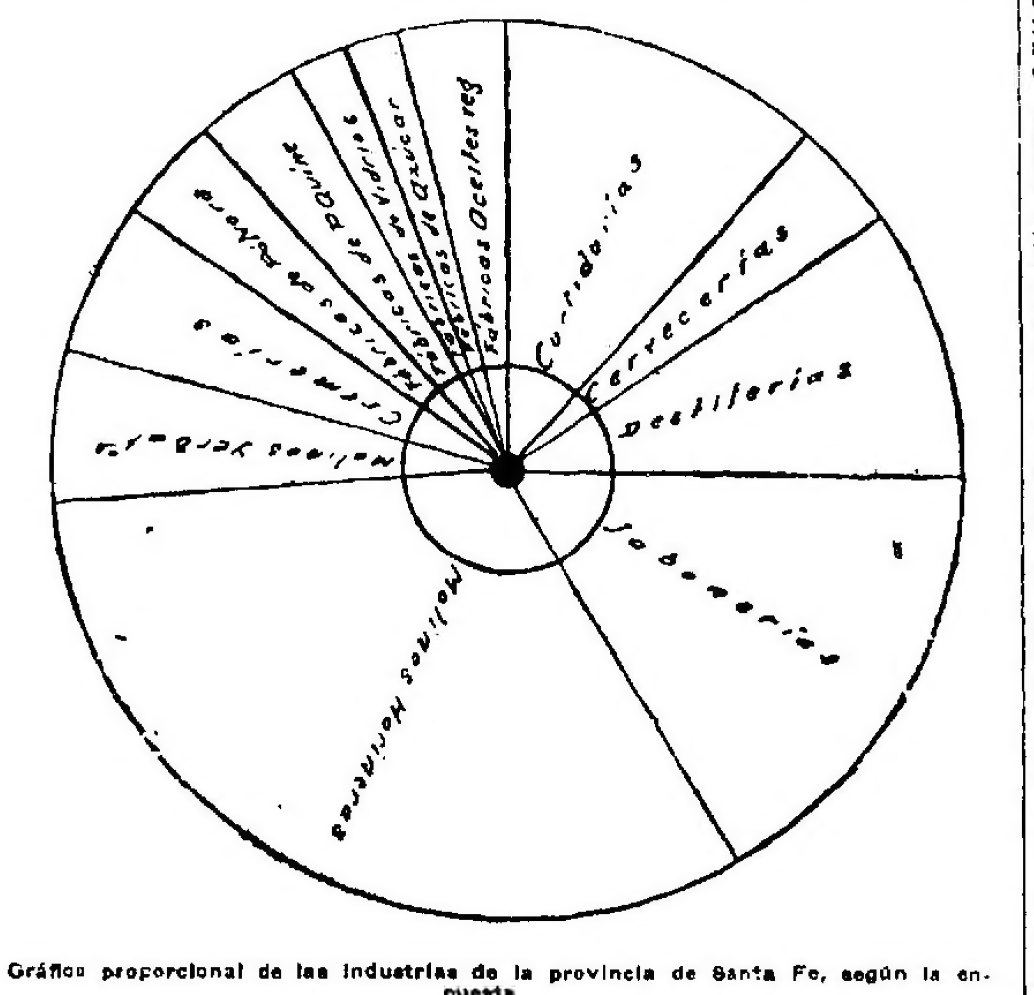


Gráfico proporcional de las industrias de la provincia de Santa Fe, según la encuesta

LAS ENSEÑANZAS DE UNA ENCUESTA

Con el objeto de pulsar el ambiente industrial de la región del litoral, en especial, y de todo el país, en general, fué encargado el secretario de este museo, señor Alvise J. Boni, de abrir una encuesta entre los industriales de cuyos establecimientos había noticias, a fin de que luego, con los elementos de juicio reunidos, pudiéramos formarnos una idea del estado de la industria, y al mismo tiempo preparar el mapa industrial del país.

Al observar las respuestas de establecimientos ubicados en esta provincia, y como surge claramente del gráfico núm. 1, se ve que la industria más importante es la molinera, lo que es una consecuencia del carácter eminentemente agrícola de la provincia. Siguen en importancia la elaboración de productos grasos y la curtiduría, lo que demuestra que estamos iniciándonos en la segunda etapa del desenvolvimiento industrial, es decir, elaborando los productos más abundantes de la primera etapa agrícola-ganadera.

Regístranse luego esfuerzos muy meritorios en el sentido de dar una mayor amplitud a nuestra actividad industrial, a pesar de lo cual, presenta esta provincia un amplio campo inexplotado, donde el ingenio y la actividad encontrarían ambiente propicio para desenvolverse.

Aunque en las industrias, objetos de esta encuesta, el 70 por ciento del elemento obrero es argentino y el 30 por ciento extranjero, se hace notar que, en la mayoría de los casos, aquéllos son los encargados de las funciones más rudimentarias, donde prima el esfuerzo físico sobre el esfuerzo mental, quedando este último reservado casi totalmente para el extranjero.

Esto no sorprenderá a nadie, pero crea, sin embargo, para nuestro obrero una situación de inferioridad bien lamentable, de donde surge la imperiosa necesidad de crear escuelas especiales de carácter elemental, donde los obreros puedan aprender muchas cosas que, posiblemente, no aprenderían nunca por sus solos medios, lo que constituye de por sí una valla formidable para sus ansias de mejoramiento.

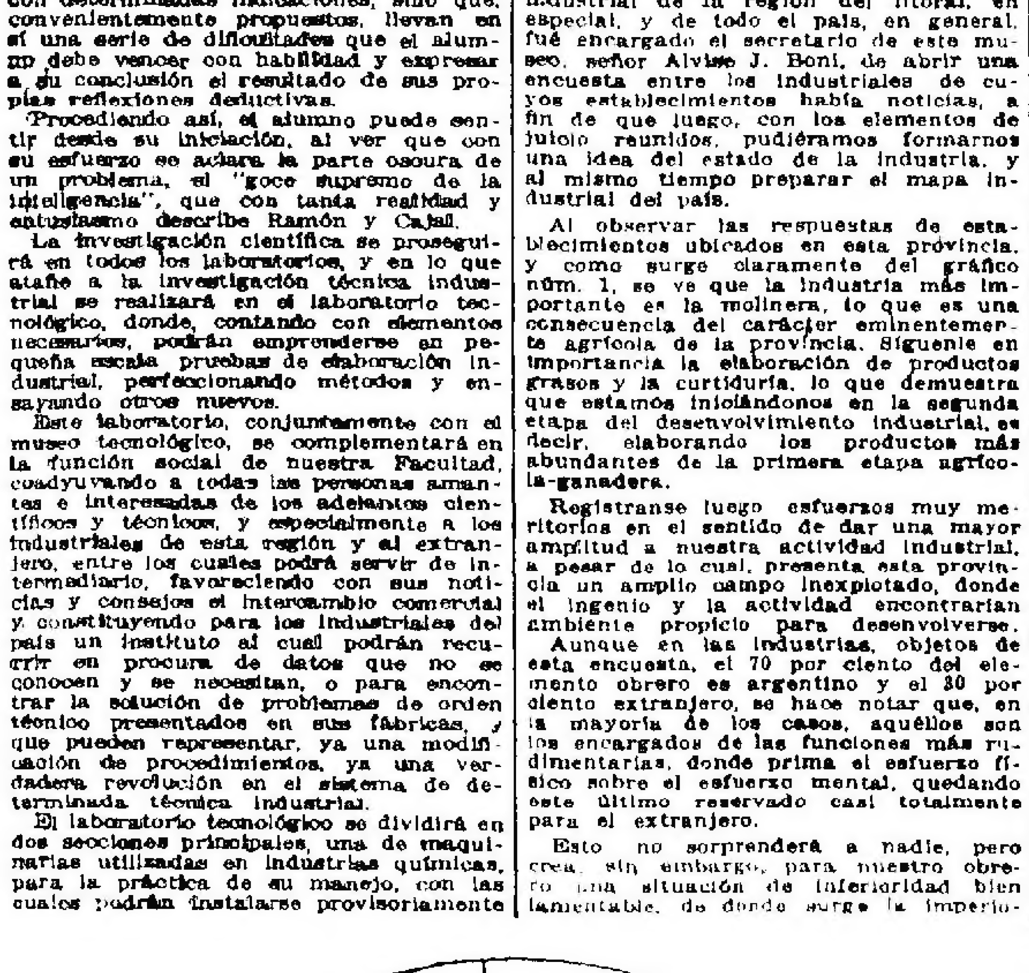


Gráfico del promedio del personal técnico que tienen los establecimientos

En la actualidad el obrero debe formarse en los establecimientos industriales, donde, como consecuencia de un hábito consagrado, se deja librado a su iniciativa lo que el capataz no quiera enseñarle, donde adquiere hábitos deficientes de trabajo, merced a un atavismo hasta hoy inevitable y que ha hecho decir a Gilbreth que, si bien las partículas de terrenos de cultivo arrastradas al mar por efecto de las lluvias constituyen una pérdida nacional segura, ella resulta despreciable si se la compara con las pérdidas causadas anualmente por los movimientos inútiles que en el ejercicio de sus funciones ejecutan los obreros.

De modo, entonces, que esas escuelas, no sólo deben preparar a los obreros teórica y prácticamente, sino que, en esta última enseñanza, deben salir imbuídos de las modernas normas del trabajo profesional. Esta tarea será de muy sencilla ejecución en nuestro país, pues podemos decir, sin ninguna duda, que aún no tenemos obreros argentinos.

Presentamos a título de comprensión el gráfico núm. 2, simplemente desconsolador, que se refiere al por ciento de establecimientos que poseen técnicos, argentinos o extranjeros, a su frente.

Afortunadamente, dice por fin el informe, de las respuestas recibidas se desprende que el 55 por ciento de los industriales cree en la necesidad de escuelas especiales que preparen teórica y prácticamente a sus alumnos, necesidad que, al decir de los mismos, surge de las dificultades con que tropiezan para conseguir personal técnico, lo que los obliga a recurrir al extranjero.

El 33 por ciento de los industriales no responde a la pregunta, y solamente el 12 por ciento cree que basta la práctica para resolver los problemas que sus respectivas industrias plantean.

Estos últimos porcentajes son lo suficientemente elocuentes como para justificar la creación de escuelas de carácter técnico, pues además de ser necesarios a la industria, según hemos visto, serán los profesionales que de allí egresen los encargados de poner un poco de orden en ese caos que constituye hoy la mayor parte de la industria nacional.

La comisión asesora que firma este informe está compuesta por los señores: doctor Josué Gollán, hijo, ingenieros Carlos Nikilson y Guillermo Claus, y Alvise J. Boni.

## PRESUPUESTO Y LEYES IMPOSITIVAS

### Despacho de la comisión del Senado

### PRINCIPALES MODIFICACIONES

Fomento de la educación

AUMENTOS EN LOS SUELDOS MENORES

### EL CALCULO DE RECURSOS

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe ha sido convocada para celebrar hoy su primera sesión del período extraordinario y si hay quórum, deberá dar entrada a los despachos de su comisión respectiva en los proyectos de presupuesto y leyes impositivas para el segundo semestre de 1922, llegados en revisión de la Cámara de Diputados.

Esta vez la provincia tendrá la oportunidad de saber de qué se trata, por lo menos en cuanto se refiere a la ley general de gastos, pues la comisión de presupuesto y cuentas del Senado ha hecho imprimir su despacho y lo ha dado a la publicidad. Suponemos que no tardará en hacer lo mismo con las leyes impositivas o por lo menos con la parte de los respectivos despachos que contienen modificaciones a los proyectos aprobados en la Cámara iniciadora.

Estas informaciones no pueden ser negadas a los contribuyentes, que deben ser oídos en el debate público sobre las reformas fiscales, que han originado tanta alarma en los centros productores y mercantiles.

Nuestro diligente corresponsal en la capital de la provincia nos anticipó los lineamientos generales del despacho y da lo que el presidente de la referida comisión del Senado, señor Víctor M. Gómez, dijo al respecto en la asamblea legislativa del 12 del actual.

El presupuesto de la actualidad asciende a 21.865.369.86 pesos, suma que se descompone así:

Presupuesto de 1914, 17.521.286.90 pesos; leyes sancionadas desde 1914 hasta hoy, mejorando la administración pública en general, 3.461.082.96 pesos; acuerdo de ministros para fomentos agro-pecuarios, 23.000 pesos, y acuerdos de ministros sobre prest para agentes y personal inferior de policías, 860.000 pesos.

Las partidas indispensables a incorporarse para 1923, son, a juicio de la comisión, las siguientes:

Aumento de la asignación provincial al Consejo de Educación, que hoy es de 3.300.000 para instrucción primaria, en 2.200.000 pesos.

Aumentos de sueldos del personal inferior de policías, en ciudad y campaña, escuadrón de seguridad, bomberos y guardianes de cárceles y agentes, soldados, cabos y sargentos del mismo sin contar el prest antes citado (esos sueldos son hoy de $ 75, 60, 50 y 55, y han sido elevados respectivamente a pesos 115, 95, 90 y 90), 2.182.698 pesos.

Escuelas de enseñanza especial que pasan del Consejo de Educación al ministerio de Instrucción Pública, 710.000 pesos.

Mejoras en las escuelas normales y especiales dependientes del citado ministerio, 167.000 pesos.

Partida destinada para aumentos de sueldos (especialmente del poder judicial) en general, creaciones para el fomento agro-pecuario, Departamento del Trabajo, personal para trabajo de vialidad y gastos de la administración, 1.374.932.14 pesos.

En esta forma el total aproximado del presupuesto que sostiene la comisión sería de 28.500.000 pesos.

La confrontación del presupuesto general y cálculo de recursos sancionado por la Cámara de Diputados con el despacho de la comisión respectiva, permite observar, con relación al segundo semestre de 1922, lo siguiente:

Las rebajas netas introducidas en general, a la citada sanción, que, libre de errores, es de $ 15.468.980.50, están expresadas en la siguiente forma:

Poder Legislativo, 3.000 pesos; Ministerio de Justicia y Culto, 319.080; Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, 405.010; Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, 450.818.40, Poder Judicial, 116.900 pesos.

Por lo tanto, el total de las rebajas en el semestre asciende a 1.394.808.40 pesos.

El cálculo de recursos general, se ha fijado en la suma de $ 14.398.500, por el semestre, dividiéndolo en tres grupos:

a) Recursos ordinarios, que provienen directamente de las leyes impositivas y que son los que en realidad paga el pueblo de la provincia, 13.578.500 pesos; b) recursos extraordinarios: multas por impuestos, intereses, bonificaciones por compra de títulos, diferencias de cambio, que constituyen eventuales de la percepción de la renta, 375.000 pesos; c) recursos especiales: productos de la imprenta de la provincia, puerto de Santa Fe y escribanía de gobierno, que se obtienen a manera de retribución de servicios prestados por las referidas dependencias, 445.000 pesos.

No obstante las rebajas mencionadas, se acuerdan las siguientes partidas, por una sola vez, pagaderas de rentas generales, destacándolas del cuerpo del presupuesto general para establecer el verdadero presupuesto del semestre:

Cámara de Diputados, 3.000 pesos; penitenciarías, 6.000, reformatorios de menores, 14.000; fomento agrícola-ganadero, 10.000; fomento de instrucción especial y normal, 81.360, departamento de vialidad, 92.000 y gastos generales, 33.000 Total: 239.360 pesos.

También se acuerdan las siguientes partidas, por una sola vez, que deben cubrirse con títulos de la ley número 1974, aforados al 85 por ciento de su valor escrito, para no cercenar partidas destinadas al progreso general y facilitar al Poder Ejecutivo el respectivo desembolso o pago de las mismas:

Infancia desvalida, 24.000 pesos; fomento escolar, 18.000; refecciones y edificación escolar, 112.500; hospitales, asilos y salas de primeros auxilios, 214.000; puentes y caminos, 70.000; edificios públicos, 282.000; ejercicios físicos y deportes, 80.000; monumentos históricos, 27.000. Total: 827.500 pesos.

No se han modificado los sueldos de administración general, y de policía que, con su aumento, se elevan a 400 pesos.

Se rebajan los aumentos sobre sueldos que, en el presupuesto de 1914, figuran con 400 pesos, o más hasta el más alto, y a todos ellos se les mantiene una mejora proporcionada y equitativa, a juicio de la comisión. Los sueldos del poder judicial resultan también disminuídos, pero todos con aumentos sobre los de la actualidad.

Se mantiene íntegramente la asignación creada al magisterio en general, y no se reducen los gastos de administración escolar.

Tampoco se ha suprimido ninguna de las creaciones o ampliaciones destinadas al mejoramiento de la enseñanza normal y especial, estando comprendidas en aquéllas las que se refieren a escuelas-talleres, agropecuarias y profesionales.

Las partidas destinadas a fomentar la cultura pública, por medio de becas y bibliotecas, no han sufrido mayores modificaciones, y, por el contrario, han sido casi duplicadas en su total.

Las subvenciones a hospitales, asilos o establecimientos humanitarios quedan, si no en más, por lo menos en las mismas sumas que en 1914, siendo muchas las creaciones introducidas.

Los gastos de oficinas, reparticiones y ministerios, han sido objeto de detenida observación, para luego reducirlos en cuanto no afecten los servicios públicos.

—

No conocemos, según hemos dicho, el detalle de las leyes impositivas, que urge dar a la publicidad, pero con las cifras globales del cálculo de recursos contenido en la ley general de presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados y las consignadas en el despacho de la comisión del Senado, podemos hacer el siguiente cuadro comparativo:

| Recursos | Proyecto de la Cámara de Diputados | Despacho de la comisión del Senado |
|---|---|---|
| Papel sellado | 2.250.000 | 2.500.000 |
| Registro civil | 45.000 | 50.000 |
| Certificados | 60.000 | 50.000 |
| Matrículas | 8.000 | 6.000 |
| Marcas y señales | 40.000 | 40.000 |
| Haciendas y frutos | 1.200.000 | 675.000 |
| Productos agrícolas | 1.600.000 | 1.600.000 |
| Productos forestales | 100.000 | 100.000 |
| Patentes | 2.500.000 | 2.600.000 |
| Contribución directa | 3.165.000 | 3.662.500 |
| Adicional contribución directa | 3.850.000 | 1.775.000 |
| Imprenta provincial | 112.500 | 112.500 |
| Puerto Santa Fe | 325.000 | 325.000 |
| Impuestos atrasados | 450.000 | 500.000 |
| Multas por impuestos | 50.000 | 50.000 |
| Escribanía de gobierno | 10.000 | 7.500 |
| Varios | 175.000 | 375.000 |
| Impuesto al ausentismo | 20.000 | 20.000 |
| Totales | 15.958.500 | 14.398.500 |

La falta de detalles sobre el cálculo de recursos del Senado, no permite emitir juicios.

Las diferencias de las cifras globales de cada recurso resaltan a simple vista, siendo la más considerable la relativa al adicional de la contribución directa.

La Cámara de Diputados calculó dicho adicional en 3.850.000 pesos, de modo que este impuesto resultaba elevado en más del 100 por ciento. La Cámara de Senadores estima el recargo que sufrirán los propietarios de bienes raíces por el aumento que se establece sobre la tasa del 4 1|2 por mil actual, en sólo 1.775.000 pesos.

Es también considerable la rebaja en el renglón "haciendas y frutos".

A la espera de los despachos sobre las leyes impositivas, ofrecemos a los lectores las precedentes informaciones generales sobre el proyecto general de presupuesto y cálculo de recursos que figura como primer asunto sometido a la consideración del Senado provincial, que, como hemos dicho, hoy debe inaugurar sus sesiones extraordinarias.

## HOMENAJES A SAN MARTIN

### 70.º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

### Actos en San Lorenzo

Rosario, agosto 17 — Como ya ha anunciado LA PRENSA, las fiestas que debieron realizarse ayer y hoy en San Lorenzo, como homenaje al general San Martín en ocasión del 70 aniversario de su muerte, que se cumple en la fecha, quedaron postergadas para el sábado y domingo próximos, por resolución de la comisión popular que las organizó.

Ellas se efectuarán con la presencia del gobernador y de los ministros de la provincia, y de muchas personas de espectabilidad de esta ciudad que han sido especialmente invitadas.

Sin duda alguna, el mencionado pueblo durante los días 19 y 20 del corriente, tendrá extraordinaria animación y habrá gran entusiasmo popular, lo que contrastará con su habitual tranquilidad.

Concurrirán delegaciones escolares de varios puntos de la provincia, y todas las ceremonias serán presididas por el gobernador, doctor Mosca.

La comisión organizadora de las fiestas está formada así: Alfredo César Fierro, presidente; José M. Bidau, vicepresidente; Gabriel Remoldino, secretario; Ramón Rodríguez, tesorero; vocales: Cantalicio Rodríguez, Joaquín Acebo, doctor Carlos Poucel, Enrique Castelnuovo, Gaspar S. Luna, Santiago Fosarigios y Arturo Villafañe Andino.

Todos los actos organizados por la comisión tendrán las mayores proporciones posibles, y si el tiempo es favorable, puede decirse que ellos obtendrán un éxito muy halagüeño.

Para asistir a los actos, el gobernador, doctor Mosca, se trasladará pasado mañana por la tarde a San Lorenzo acompañado por el ministro interino de Gobierno, doctor Costa; ministro de Hacienda, doctor Candiotti; diputado provincial Angel Saggese, y otras personas. Llegará a San Lorenzo a las 17, hospedándose en la casa del señor Tirriani; otra parte de la comitiva se hospedará en casa del jefe político, señor Bettinotti.

Por la noche del mismo día sábado se efectuará una velada patriótica en el Club Social. El programa pertinente estará a cargo del Centro Filodramático Corondino, formado por señores, señoras y señoritas de la sociedad de Coronda.

El día domingo 20, al amanecer, se harán salvas con los cañones facilitados por el Arsenal de Puerto Borghi; los demás números del programa serán los siguientes:

A las 8, recepción en la estación del ferrocarril provincial de Santa Fe, de las delegaciones de las escuelas de Rosario, representadas por grupos de 10 alumnos cada una y de las delegaciones escolares de otras poblaciones de la provincia; a las 9, recepción del gobernador de la provincia y comitiva, en la jefatura política, donde se servirá un "lunch". Dará la bienvenida el señor Alfredo César Fierro, presidente de la comisión organizadora en nombre de la misma.

Terminado este acto, se organizará una columna, encabezada por el gobernador, los ministros, representantes de la Legislatura y demás invitados, dirigiéndose al histórico convento, en cuya iglesia se celebrará un funeral, oficiado por el reverendo guardián de la comunidad, padre Livio. Después la columna se encaminará a la plaza 25 de Mayo, donde se encontrarán reunidas las escuelas visitantes y locales, y se cantará el Himno Nacional. Al pie del monumento a San Martín harán uso de la palabra, en nombre de la comisión organizadora del homenaje, el señor Juan Dilorenzo; por las escuelas, los señores Gregorio Fierro y Juan José de Soiza Reilly.

Terminados los discursos, la manifestación cívica recorrerá las principales calles del pueblo.

A las 12, banquete, en el local de la escuela San Carlos, al que concurrirán el gobernador, la comisión de homenaje, autoridades y destacados vecinos del departamento. En el banquete harán uso de la palabra los señores Cantalicio Ramírez y Santiago Fosa Rigios.

A las 14, gran partido de "football", entre el equipo del Club Red Star, de San Lorenzo, y el de la Droguería P. Soldati y Compañía, quienes disputarán un artístico premio, donado por el gobernador.

A las 15, se hará entrega a la comunidad franciscana, de un artístico álbum, donado por el gerente del Banco de la Nación en San Lorenzo, señor Gaspar Luna. Para ofrecer el álbum, ha sido designado el diputado Saggese.

El álbum lleva un artístico fotograbado del general San Martín, una interesante alocución y la copia fiel de la carta dirigida por el prócer a los religiosos franciscanos, y está destinado a recoger las firmas de los visitantes que van a conocer las reliquias guardadas en el convento.

A las 17, visita del gobernador y acompañantes al bazar de beneficencia organizado por la Congregación de Hijas de María, y cuyo producto se destina al fomento de la misma, al Hospital de Caridad de San Lorenzo y a las escuelas de Nuestra Señora de la Misericordia; el Club Social Progreso ofrecerá un "lunch" en obsequio a los huéspedes, y el jefe político Betinotti ofrecerá una comida al doctor Mosca y personas especialmente invitadas.

A las 21, en el local de la escuela San Carlos, se verificará una velada literaria, terminada la cual, la concurrencia pasará al Club Progreso, donde se ha organizado un baile social.

Rosario, agosto 17 — El feriado de hoy, decretado por el Poder Ejecutivo de la provincia en ocasión del aniversario de la muerte del general San Martín, ha sido observado con relativa rigurosidad.

El comercio, en general, abrió sus puertas por la mañana, los Bancos no funcionaron, lo mismo que los tribunales ordinarios y todas las dependencias de la provincia.

En la municipalidad el feriado se observó también, con excepción de las oficinas que tienen servicios de carácter permanente.

Las oficinas de la aduana funcionaron, como también otras dependencias nacionales.

Las escuelas provinciales estuvieron clausuradas.

Santa Fe, agosto 17 — En conmemoración del 72 aniversario de la muerte del general San Martín, se realizó esta tarde en el cuartel del primer batallón del regimiento 12 de infantería, una fiesta que tuvo lucidas proporciones.

El subteniente señor Rodríguez, leyó a la tropa formada una interesante descripción de la batalla de San Lorenzo, que fué largamente aplaudida. Luego, como terminación y después de cantarse el himno patrio, se realizó un desfile del que participaron los jefes y oficiales del regimiento aludido.

## LA 22.ª EXPOSICION AGROPECUARIA

### Continuación de los remates

SUSPENSION DE LAS FIESTAS

Rosario, agosto 17 — En el local de la exposición rural de esta ciudad, continuaron hoy los remates de los productos expuestos en la exposición que se inauguró el domingo último.

La venta de toros puros para reproductores, que se realizó en poca cantidad, parece que no satisfizo mayormente.

Debido al mal tiempo, la comisión directiva de la Sociedad Rural resolvió suspender, hasta el domingo próximo, el desarrollo del programa de actos preparado para esta tarde.

Rosario, agosto 17—Las ventas de vacunos realizadas hoy en la exposición rural, en toros Shorthorn, oscilaron entre 2.850 y 650 pesos, cada uno.

## LA MORTALIDAD INFANTIL

### Proporciones alarmantes

CIFRAS ESTADISTICAS

Santa Fe, agosto 17—Según un trabajo estadístico que acaba de publicar doctor Efraín Martínez Zuviría, la mortalidad infantil en esta capital, asume proporciones alarmantes, y representa un exponente de incultura entre las madres.

Santa Fe, dice, puede ser clasificada entre las ciudades de gran mortalidad infantil, de niños menores de 2 años.

En efecto, agrega, véanse las cifras que van a continuación, y se tendrá una prueba concluyente.

De 100 defunciones ocasionadas por distintas causas, en el total de la población, 27 son niños menores de 1 año, se decir, que más de un 25 por ciento de los niños nacidos en ese espacio de tiempo sucumben, y de esta manera cada año se pierde la cuarta parte de los que vienen al mundo.

De 100 defunciones por tétano, como mortalidad general, más de trece son niños de 1 a 30 días.

De 100 niños menores de 2 años que mueren, 91 terminan su vida por afecciones de diarrea, enteritis y atrepsia, es decir, todo aquello que el vulgo llama "empacho".

Quiere decir que precisamente aquellas enfermedades más evitables, como son las del aparato digestivo del niño, representan casi la totalidad de las muertes en la primera infancia.

## LA MISERIA EN EL NORTE

### Comentario periodístico

Santa Fe, agosto 17 — El diario "Santa Fe" se ocupa de la desatención administrativa en que se encuentran algunas poblaciones del Norte de la provincia.

A este respecto dice, que el gobernador visita con frecuencia Rosario y asiste a banquetes y otras fiestas, pero no visita las poblaciones del Norte, donde hay serios y urgentes problemas que resolver.

Hace resaltar, luego, la situación por que atraviesan los trabajadores en los obrajes del Norte de Santa Fe, la que, dice, no puede ser más alarmante, pues no hay allí ninguna clase de trabajo, con la paralización de los establecimientos y obrajes.

Regiones que antes eran prósperas, están en la mayor miseria, y van quedando despobladas, sin que el gobierno se preocupe de cuestión tan importante.

## LEGISLATURA

### REUNION DE LAS CAMARAS

### Estudio del presupuesto

Rosario, agosto 17 — De acuerdo con la citación de práctica, deben reunirse mañana las Cámaras provinciales, y en especial el Senado, que debe empezar a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, recaído en el proyecto que vino en revisión de la Cámara de Diputados.

La defensa de ese despacho, estará a cargo, según se anuncia, del senador Caminos.

Santa Fe, agosto 17—Según informaciones recogidas de buen origen, puede asegurarse que el Senado no tendrá número para reunirse.

Posiblemente habrá una reunión en minoría para acordar el empleo de la fuerza pública a fin de compeler a los inasistentes.

Rosario, agosto 17 — El bloque legislativo del partido Demócrata Progresista, en su última reunión, resolvió concurrir a la sesión que realizará mañana la Cámara de Diputados, y abstenerse de hacerlo a la de senadores.

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### EL PODER EJECUTIVO EN ROSARIO

Rosario, agosto 17 — El gobernador doctor Mosca, concurrió esta tarde a su despacho, en los altos del palacio de la jefatura política, donde recibió la visita de varios amigos y correligionarios políticos y atendió algunos asuntos.

El doctor Mosca ha concedido para mañana varias audiencias.

Rosario, agosto 17 — Llegó esta mañana de Santa Fe, el ministro de Hacienda de la provincia doctor Candiotti.

Curación gratuita de enfermos pobres en Alto Verde

Santa Fe, agosto 17 — El vecindario de Alto Verde se muestra agradecido por los buenos servicios que presta en el mismo la Asistencia Pública, en la curación de enfermos pobres.

## INSTRUCCION PUBLICA

Conferencia para estudiantes

Santa Fe, agosto 17 Se efectuó hoy una conferencia para estudiantes a cargo del señor Juan José de Soiza Reilly.

En nombre del Centro Estudiantes del Colegio Nacional, auspiciador de ese acto, habló el presidente señor Mario Pietranera, quien presentó en acertadas frases al conferenciante.

El señor Soiza Reilly disertó sobre "Geografía pintoresca", y satisfizo al auditorio que llenaba la sala del teatro Charmant.

## MOVIMIENTO POLITICO

Partido Radical

Santa Fe, agosto 17 — Entre los radicales adictos al señor Menchaca empieza a efectuarse una propaganda activa para agrupar los elementos con que se organizará la acción electoral de oposición al actual gobierno.

## MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ

### UNA FUNDACION BENEFICIOSA

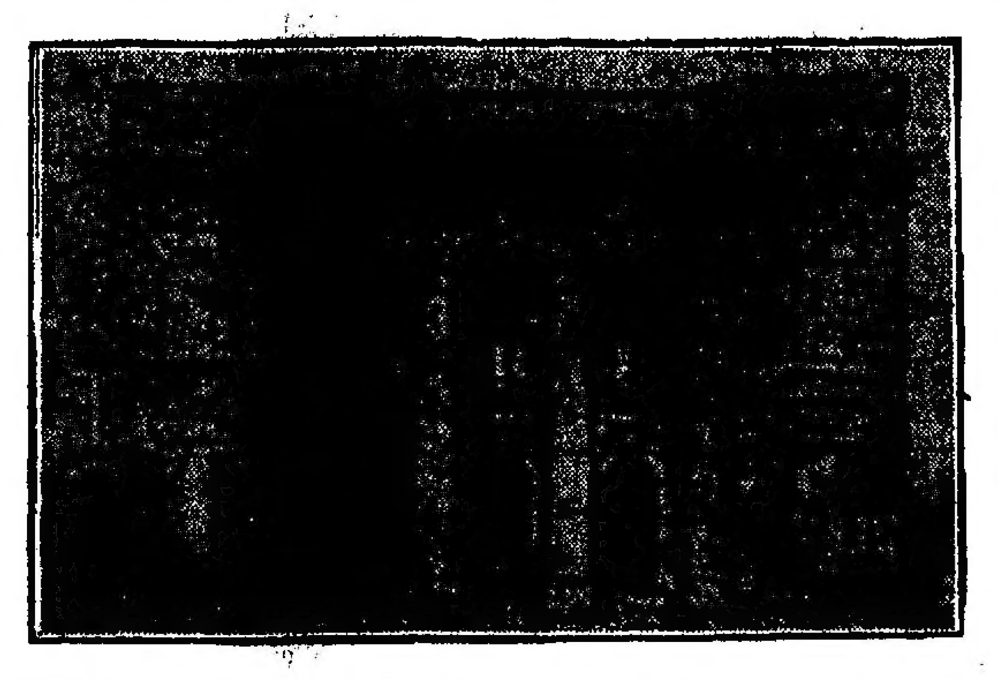

(De nuestro corresponsal en la capital)

El museo provincial Rosa Galisteo de Rodríguez es una de las más interesantes iniciativas particulares llevadas a la práctica en Santa Fe, en estos últimos tiempos.

Hacía años que no se registraba un rasgo de ese carácter. Por lo general los donantes suelen pensar, al decidirse, en alguna obra que llene la consabida necesidad, sin pensar que por serlo, precisamente, ya ha sido prevista. Y así se da el espectáculo de las continuas construcciones de escuelas, hospitales y asilos, que luego hay que destinar, como ha ocurrido aquí, a fines completamente distintos de los que para fueron creados. Lo dicho, desde luego, no importa afirmar que el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez no responda a ninguna necesidad. Bien al contrario, significa un positivo adelanto para Santa Fe que, de este modo, podrá figurar conjuntamente con Buenos Aires y Rosario, en cuanto a la importancia de sus salones anuales.

Pero como quiera que todas estas iniciativas se velan, siempre, con un criterio unilateral, no han faltado críticas a la iniciativa del doctor Martín Rodríguez Galisteo, de erigir y donar a la provincia un museo que responda al deseo de estimular, en esta parte de la provincia, el amor por las bellas cosas del espíritu. Por lo pronto se ha visto su fruto, por cierto que muy auspicioso, en el primer salón anual, levado a término con motivo de la inauguración del museo, el 25 de mayo de este año, ocasión en la que se vendió por cerca de 10.000 pesos en obras de los pintores Alice, Bonifanti, Kock, Collivadino, etcétera. Además, se ha fundado una sociedad de cultura, que tendrá su sede en el mismo museo, en cuyo salón de actos llevará a efecto un programa de difusión artística a base de audiciones y conferencias. Solamente estas dos iniciativas bastarían para abonar el interés que ha despertado la inauguración de este museo y el amplio campo que se le presenta para desarrollar una obra eminentemente patriótica y estética. Si a esto se añade el propósito que se abriga de sancionar por las cámaras legislativas el proyecto de creación de un conservatorio provincial de música y arte aplicada, queda demostrado que el conservatorio que nos ocupa no solamente comporta un interesante progreso de cultura que honra a Santa Fe, sino que, además, responde a un fin práctico.

El doctor Martín Rodríguez Galisteo, donante de este museo, dedicado a la memoria de su señora madre, es una persona que se ha caracterizado siempre por su amor a esta, su tierra de origen, evidenciado en más de una ocasión semejante. Además de la entrega del museo, ha hecho la primera donación de cuadros, que llevan las firmas de Burnand, Aranuso, Collin, Cano, Toretti, etcétera, y posee en su casa particular una magnífica y vasta galería que algún día habrá de pasar a poder del museo.

Este ocupa un amplio y espléndido edificio, ubicado frente a la Legislatura, en la plaza Pringles. Consta de un vestíbulo, tres salas de cuadros, una sala de esculturas y la dirección, en la planta baja; y el magnífico salón de actos y la secretaría, que ocupan toda la planta alta del edificio.

Se trata, indiscutiblemente, del mejor edificio construído en el país con este objeto, tanto por su suntuosidad interior, cuanto por la severa armonía de su frente, de estilo Corintio.

El actual gobierno ha prestado su mejor cooperación para el progreso de este flamante museo.

Tanto el gobernador, doctor Mosca, como el ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya, se han ocupado preferentemente del estudio y sanción de la ley correspondiente, creándolo.

Solamente es de lamentar que las cámaras se nieguen a aumentar la partida anual para la adquisición de obras, que sólo alcanza a 10.000 pesos.

## UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Económicas

Rosario, agosto 17 — En la Facultad de Ciencias Económicas se reunirá mañana la mesa examinadora de matemática financiera, del turno complementario.

Facultad de Medicina

Rosario, agosto 17—En la Facultad de Medicina ha quedado abierto por el término de 15 días un concurso para proveer el cargo de profesor de anatomía topográfica.

Provisión de una cátedra

Rosario, agosto 17—En el concurso para proveer el cargo de profesor titular de semiología y clínica propedéutica, de la Facultad de Medicina, se ha dispuesto una prórroga de 20 días.

## EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

### LAS FINANZAS EDILICIAS

### Su desequilibrio

ARTICULO DE "NUEVA EPOCA"

Santa Fe, agosto 17 — El diario "Nueva Epoca" se ha ocupado en el desequilibrio de las finanzas municipales, que, dice, urge regularizar, a fin de que la comuna de ésta mantenga su lugar entre las más progresistas del país.

Los recursos han aumentado notablemente, agrega, pero han crecido las necesidades públicas, y esto explica que los recursos ordinarios no dejen margen para el pago de las deudas atrasadas ni para emprender obras edilicias de aliento.

La deuda flotante oscila alrededor de 6.000.000 de pesos, pero la más exigible se puede solventar con pesos 3.000.000, cuyo servicio puede hacerse anualmente con las entradas ordinarias actuales de la municipalidad.

Aconseja, luego, consolidar la deuda flotante o contratar un empréstito en condiciones de poder hacer la amortización dentro de la capacidad rentística de la comuna, a fin de poder iniciar obras públicas de absoluta necesidad.

DIVERSAS INFORMACIONES

### EN LAGUNA PAIVA

### Falta de viviendas

Santa Fe, agosto 17—Muchos trabajadores de los talleres del ferrocarril Central Norte, en Laguna Paiva, viven en esta capital porque en ese pueblo hay escasez de viviendas.

Esto viene a impedir el desarrollo normal de Laguna Paiva, por lo que se ha pensado gestionar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación la construcción de un barrio obrero, a semejanza del que se levantó en la provincia de Tucumán, para los ferroviarios de la empresa citada.

El ingeniero jefe de los talleres de Laguna Paiva, señor León Lasalle, encabeza este movimiento.

Falta de comunicaciones directas con los departamentos del Norte

Santa Fe, agosto 17 — Se hace notar la dificultad existente para trasladarse a algunas poblaciones del departamento San Martín, muy cercano a esta capital, pues se necesita para ello emplear más tiempo que para ir a Buenos Aires.

Ello se debe a la falta de comunicaciones directas, asunto que debiera interesar a los poderes públicos.

El homenaje a Ramón y Cajal

Santa Fe, agosto 17 — La suscripción que se inició últimamente para el homenaje que se tributará a Ramón y Cajal, arroja hasta ahora la suma de 1.875 pesos.

La jubilación de empleados de empresas particulares

Santa Fe, agosto 17 — Se reunió la comisión de propaganda que gestiona la jubilación de empleados de empresas particulares, y consideró la mejor forma de llenar cumplidamente su misión.

Entre otras resoluciones, acordó efectuar una gran fiesta en uno de los teatros de ésta, para reunir fondos, que serán invertidos en hacer más intensa la propaganda en nuestra ciudad.

## ROSARIO

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, agosto 17—En el templo de Nuestra Señora del Rosario se oficiará pasado mañana un solemne funeral en memoria del señor Agustín Mazza, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En esa ceremonia han de renovarse, sin duda, las condolencias que produjo en la sociedad de ésta, la desaparición del señor Mazza, a quien Rosario debe mucho de sus adelantos.

—Se realizó esta tarde en el Club Social un te y danza, del que participaron muchas familias de la sociedad de ésta.

—A una edad avanzada, falleció el señor Salvador Bosque, antiguo y estimado vecino de esta ciudad.

El sepelio de sus restos se realizará mañana.

—Dejó de existir el señor Gumersindo R. Catcura. El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

—En el salón Biblioteca Argentina se realizará mañana un recital de canto auspiciado por El Círculo, y que estará a cargo de la soprano Elena Heirn, del teatro Nacional de Munich.

La artista será acompañada al piano por el señor Kaiser.

Para este acto ha sido invitado un selecto grupo de familias.

NOTICIAS DE POLICIA

(De nuestra sucursal)

Presentación de un herido

Rosario, agosto 17 Se presentó esta mañana en el local de la Asistencia Pública, Agustín Gutiérrez, español, de 33 años de edad, domiciliado en el pueblo de Firmat, y pidió ser curado de una herida grave de bala que presentaba en el pómulo derecho.

Gutiérrez declaró que se había herido él mismo, ayer por la tarde, en circunstancias en que se le cayó el revólver del cinto.

Riña

Rosario, agosto 17 — En el interior del Mercado de Abasto, Ramón Ali hirió esta madrugada, por cuestiones de negocio, a Emilio Aria.

El heridor fué detenido.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Comisión pro Casa de Italia

Rosario, agosto 17 La comisión pro Casa de Italia se reunirá mañana en el Círculo Italiano con el objeto de tratar sobre la trasferencia de la suma depositada en su nombre en los Bancos locales.

Han sido invitados a dicha reunión los presidentes de las diversas instituciones italianas de ésta, como también todas las personas que estuvieron presentes en el acto de constitución de la referida comisión.

En favor de los hambrientos rusos

Rosario, agosto 17 — El comité pro hambrientos en Rusia ha dado a conocer un manifiesto en el que hace un llamamiento a la caridad pública en favor de ese pueblo, significando que la acción iniciada por dicho comité no está inspirada en determinada tendencia ideológica, sino con el exclusivo fin de socorrer a centenares de hambrientos que sucumben sin auxilios.

Recepción de artistas líricos

Rosario, agosto 17 En los salones del Círculo Italiano se realizó esta tarde la recepción en honor del maestro Mascagni y de varios artistas que actúan en la compañía lírica del teatro Colón.

Con tal motivo se organizó una brillante reunión social, que se prolongó varias horas.

La temporada lírica

Rosario, agosto 17 Se realizó esta noche en el teatro Colón la anunciada función en honor del maestro Mascagni. Se puso en escena la obra "Il piccolo Marat", de que es autor aquél.

La concurrencia, que llenaba la sala de ese coliseo, aplaudió insistentemente la representación de la obra citada.

Club Diana

Rosario, agosto 17—No obstante el mal tiempo reinante se realizó hoy la anunciada reunión en el Club Diana.

A mediodía se sirvió un almuerzo, y por la tarde se disputaron varios premios al tiro a la paloma.

## Un chiquito de cinco años librado de sufrimientos.

**El Sr. Francisco Lama.** "El niño (de poco más de 5 años de edad) empezó a cojear. Sentía dolor en el muslo derecho cuando se le oprimía esta parte con la mano. Para averiguar si el dolor tenía algo reumático,—pues yo he padecido hace algún tiempo esta enfermedad—hice presión con la mano sobre los riñones, y el niño sintió dolor aún más vivo. Considerando se trataba de dolores producidos por debilidad de este órgano y deseando probar sus píldoras, hice el pedido. Administré al niño dos píldoras en dosis de media píldora cada vez y los dolores desaparecieron completamente.
Me complace mucho poder informarle así, no sólo por el bien realizado en la salud de mi hijo, sino por la satisfacción que el éxito les pueda causar."—MAESTRO NACIONAL, Arahal, España.

Los lectores pueden perfectamente imaginarse lo que le hubiera sucedido a este muchacho si su padre no hubiera hecho la prueba con las Píldoras De Witt.
Los desarreglos de los riñones se manifiestan de muchas maneras y si siente Vd. cualesquiera de los siguientes síntomas significa que sus riñones y su vejiga no están ejecutando su trabajo como debieran. Dolores de espalda, costipación, hinchazones de los piés, brazos y piernas, orina turbia, dolores en los músculos y coyunturas, mal gusto de la boca, y un desaliento general e irritabilidad, todos estos síntomas son los primeros pasos a las terribles dolencias de los riñones y de la vejiga.
Ha sido demostrado por Médicos y Científicos que estos síntomas son causados por ácidos venenosos que se encuentran en la sangre, los que deberían expeler los riñones, las Píldoras De Witt removerán prontamente estos síntomas, en efecto, estas han probado, como ningún otro remedio, los buenos efectos que producen en las veinticuatro horas depues de haberlas tomado

### TESTIMONIO DE BUENOS AIRES.

"Hacía varios años venía sufriendo horriblemente de los riñones, cosa que me veía muchas veces imposibilitada para atender mis ocupaciones. Después de haber tomado infinidad de específicos, muchos de ellos que decían curar radicalmente, pero no me surgían efecto. Un buen día mi hijita, mirando en el diario, vió el aviso de sus Píldoras, de las cuales pedí muestra, y al terminar el segundo frasco me siento restablecida, pues también sufría de jaqueca e inflamación de los ovarios, y desde que seguí este tratamiento desaparecieron esos males. Así que no me queda más que recomendarlas a toda persona que sufra de los riñones, y dar a Vds. las gracias por la bondad de que con ello salvarán a muchos de sufrir". — Sin más, saluda atte.— MARIA D. DE SEGUEL, calle Trelles 631.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

# PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga

El remedio incomparable para:

| | | |
|---|---|---|
| REUMATISMO | DEBILIDAD DE ESPALDA | GOTA |
| LUMBAGO | | DOLOR DE ESPALDA |
| CIATICA | CISTITIS | |
| CALCULOS | PIEDRA | LASITUD |

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídalas al depósito general,
E. C. De Witt & Co., Ltd., Casilla de Correo 1550, Buenos Aires.
Previo recibo de una estampilla por valor de 5 centavos, enviaremos porte pagado una muestra conteniendo cantidad liberal junto con un folleto interesante.

| Píldoras De WITT | PRECIOS: Tamaño Pequeño $ 3.- Tamaño Grande $ 5.- | Píldoras De WITT |
|---|---|---|



**Bronquitis-Asma**
tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. F. F. Terreria, Rivadavia 1953, de 14 a 17

**VIAS URINARIAS - PIEL**
Moderno tratamiento por Diatermia y luz ultravioleta. Dr. PEREDA, Avda. de Mayo 1157, de 9 a 18 h. Abonos económicos. v31

**ULCERAS**
VARICOSAS LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean, sin operación. No se abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19 (2 a 7 p. m.). Examen gratis. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos. v1sp

**Dr. REBUFFO**
Enfermedades de los ojos y cirugía ocular. Bmé. Mitre 1088. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17.

**Doctor BARABINO AMADEO**
Especialista de afecciones del riñón, Vejiga, próstata, uretra, etc.
**DIATERMIA**
(Calor profundo de alta frecuencia)
Moderno tratamiento de la blenorragia. Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 y de 18 a 20.
2685 - CORDOBA - 2685

**Dr. AYNES**
Secretas, nerviosas y vías urinarias, 404-314 ESMERALDA 468. — Consultas de 13 a 21. Empleados y pobres gratis.



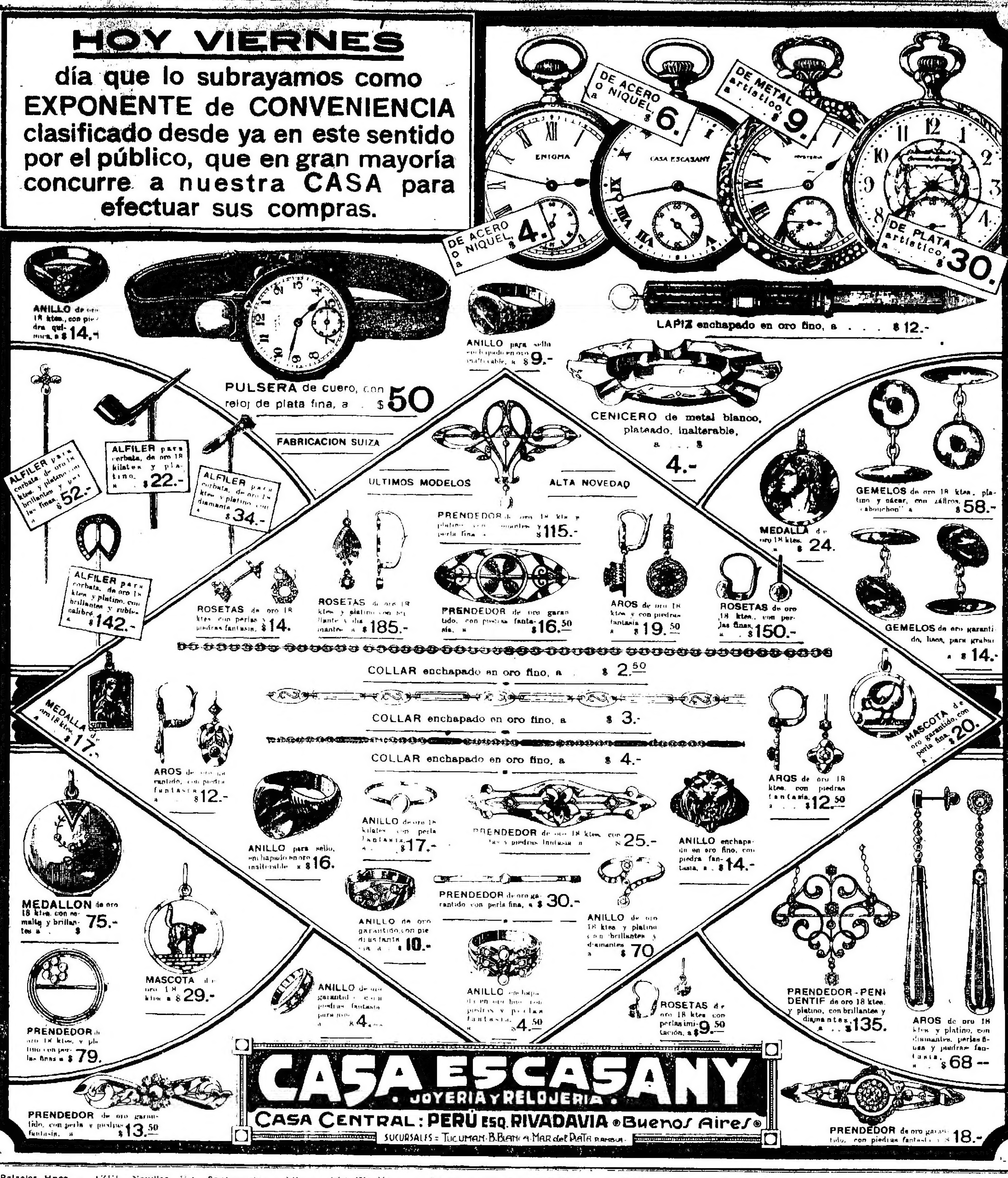



**Alonso y Blaquier** — CATRILO: Toritos: 15 g. c|g. 60.
...g. 69. Terneros: 11 m|e. 90; 25 m|g. 65. PAMPA: Novillos: 40 e. 133. CORDOBA: Terneros: 25 b. 46, 17 m. 40.
**Apheca C. y Cía.** — CATRILO: Novillos: 35 m|g. a $ 115. Torunos: 2 g. 80.
**Berestayn y Larguia** — G. VIDAL: Vacas: 22 m|g. a $ 60. Terneros: 179 r. 1.00.

**Bayona José y Cía.** — OLAVARRIA: Novillos: 23 m|e. a $ 158. Vacas: 9 g. [illegible] 9 id id 50. Novillitos: 8 c|g. 35. Terneros: 9 b. 32. RIO IV: Toritos: 34 b. [illegible]
**Crotto Hnos.** — ELORTONDO: Vaquillonas: 50 g. a $ 55. G. ALVEAR: Vacas: [illegible] g. c|g. 46.
**Chimondeguy Dgo.** — TANDIL: Novillos: 23 e. a $ 125.
**Córdoba F. e hijo** — G. MADARIAGA: Novillos: 10 m|g. a $ 118.
**Chapar J. y Cía.** — CARLOS TEJEDOR: Novillos: 38 m|g. a $ 105; 2 g. 60.
**Croharé S.** — G. VILLEGAS: Torunos 10 g. c|g. a $ 80.
**Díaz y Olivares** — SALADILLO: Terneros: 9 b. a $ 33; 5 id id 85. Novillitos: 1 g. 80. Vaquillonas: 5 g. c|g. 40, 13 c|g. [illegible] Toritos: 3 bie. 25.
**Cucullu F. L.** — CORDOBA: Novillos: 114 e. a $ 136. Terneros: 36 g. 55.
**Calvo N. A.** — SANTA FE: Novillos: 13 m|g. a $ 101; 28 id id 116. G. VILLEGAS: Novillos: 95 m|e. 161.
**Crespo y Rodríguez** — CORDOBA: Novillos: 55 m|g. a $ 105. Novillitos: 18 m|g. 78, 6 g. 67.
**Devoto Tomás y Cía.** — G. VILLEGAS: Vaquillonas: 37 c|g. a $ 30. A. ALSINA: Terneros: 15 b. 45; 20 id id 38. URIBURU: Vacas: 11 m|g. 80. RIO IV: Vaquillonas: 13 c|g. 35. G. VILLEGAS: Terneros: 2 g. 60; 5 b. 40. CORDOBA: Vaquillonas: 9 c|g. 36. TANDIL: Novillitos 46 m|e. 118. RIO IV: Vacas: 2 c|g. 35; 5 g. 60; 4 e. 90. T. LAUQUEN: Novillos: 12 g. c|g. 64. SALADILLO: Novillitos: 14 g. 60. QUIROGA: Novillos: 8 g. c|g. 66. Novillitos: 9 g. c|g. 50. G. VILLEGAS: Novillitos: 4 g. c|g. 45.
**Estremé Hnos.** — CORDOBA: Novillos: 40 m|e. a $ 167. V. VALERIA: Terneros: 11 e. 82; 21 g. 62; 31 id id 48; 17 id id 60.
**Florito Hnos. y Sambrizzi** — PEHUAJO: Novillos: 12 g. c|g. a 72, 10 id id 53.00.
**Gibson Hnos.** — G. VILLEGAS: Novillos: 40 m|e. a $ 153. SANTA FE: Novillos: 22 e. 135. CORDOBA: Vacas: 44 m|g. 70. SANTA FE: Vacas: 12 g. 53. Terneros: 30 b. 46.
**Iriarte Zalba A.** — G. PINTOS: Novillos: 9 g. c|g. a $ 76. Vaquillonas: 2 g. 60.00.
**Iriart A.** — PELLEGRINI: Novillos: 22 g. c|g. a $ 78. LINCOLN: Vacas: 4 m|g. 75, 4 g. 65, 2 id id 50. Terneros: 3 [illegible] 25.
**Lastra G. A.** — G. ALVARADO: Vacas: 31 m|g. a $ 85, 15 id id 83. Novillos: 90 g. c|g. 70.
**Lanús A. E. y Cía.** — RAUCH: Vacas: 12 m|g. a $ 72, 10 g. 56. Novillitos: 2 g. c|g. 40.
**Lizarralde Hnos.** — SANTA FE: Novillos: 22 m|e. a $ 132; 22 id id 152. PUEYRREDON: Vaquillonas: 37 g. 51. Terneros: 9 r. 80. Vaquillonas: 16 g. c|g. 40.00.
**Lascuraín y Etchegaray** — CORDOBA: Terneros: 40 r. a $ 60; 35 id id 51. Novillitos: 30 g. c|g. 65. Terneros: 13 b. 40. CORDOBA: Vaquillonas: 15 g. 57. Novillitos: 5 g. 70.
**Lalor Juan** — C. CASARES: Vacas: 11 g. a $ 50. RIO IV: Terneros: 10 g. 56.50; 23 id id 62; 32 id id 60; 36 m|g. 71. SANTA FE: Terneros: 10 b. 45.50, 11 r. 31.50; 14 id id 26.50. CAPITAL: Vacas: 10 g. 59; 15 m|g. 67. OLAVARRIA: Vacas: 18 g. 60; 12 id id 64; 14 m|g. 70.50; 8 g. c|g. 45. SANTA FE: Vacas: 11 m|g. 78.50; 11 e. 98. Vaquillonas: 20 g. 58; 20 m|g. 65.50. Terneros: 36 g. 59.50; 37 id id 51; 17 id id 45.50. ENTRE RIOS: Novillos: 18 m|e. 158.00. Vaquillonas: 26 m|g. 50; 14 id id 85; 14 [illegible] id 90.
**Lanusse Pedro y Antonio** — RIO IV: Vacas: 6 m|g. a $ 33; 12 id id 86; 6 e. a 104.50; 16 id id 101. MAIPU: Vacas: 8 g. 66, 12 m|g. 80.50; 9 id id 79.50, 13 g. 86.60. RIO IV: Vacas: 4 m|g. 75, 4 id id 71.50, 3 e. 100. Novillos: 24 g. 90. Terneros: 18 g. 50; 22 b. 44; 15 id id 45.50, 20 g. 54.50, 15 id id 56.50. CATRILO: Novillos: 21 e. 145. G. VILLEGAS: Novillos: 42 e. 140. SANTA FE: Vacas: 7 e. 93.50, 7 m|g. 70.50, 13 id id 78; 13 id id 70.50; 11 id id 68, 10 id id 70. RIO IV: Vacas: 4 e. 98; 16 m|g. 88. Vaquillonas: 6 m|g. 76. Terneros: 4 m|g. 70; 14 id id 75, 19 id id 75, 14 g. 66.
**Méndez Hnos. y Cía.** — MURATURE: Novillitos: 28 g. c|g. a $ 50. CATRILO: Novillitos: 48 m|g. 82. CORDOBA: Vaquillonas: 11 g. 53. Vacas 10 m|g. 80. Novillitos: 25 g. c|g. 60. RIO IV: Vacas: 28 m|g. 80.
**Martínez de Hoz Hnos.** — RIO IV: Novillitos: 52 e. a $ 110. Terneros: 40 m|g. 70.00.
**Mihura y Cía.** — VICTORIA: Novillos: 29 m|e. a $ 156; 22 m|g. 100; 35 id id 103, 54 e. 138; 51 id id 143; 17 m|g. 103, 36 m|g. 110. VICTORIA: 18 m|g. 115. Vacas: 70 m|g. 75. Novillos: 34 e. 122.
**Murré R. y Cía.** — SAN LUIS: Vacas: 17 g. a 65; 12 id id 60; 13 id id 15.
**Naló Repetto y Cía.** — LOMAS DE ZAMORA: Novillos: 36 g. 95.
**Ojam F. y Cía.** — CHIVILCOY: Vaquillonas: 13 g. c|g. a $ 41, 5 c|g. 33.00. TANDIL: Terneros: 49 r. 35.
**Oscamou y Cía.** — TANDIL: Novillos: 20 m|g. a $ 111.
**Olano Díaz y Cía.** — CORDOBA: Novillitos: 50 m|g. a $ 78.
**Ojea A. A.** — R. PEREZ: Vaquillonas: 20 g. a $ 20.
**Pegassano R. y Cía.** — RAUCH: Novillos: 21 g. c|g. a $ 67. Novillitos: 14 g. c|g. 53, 36 id id 40.
**Polledo C. y Cía.** — PEDERNERA: Terneros: 120 r. a $ 26.
**Pryor e hijo** — G. VILLEGAS: Novillos: 4 e. a $ 126.
**Palacios Hnos.** — AZUL: Novillos: 15 g. c|g. a $ 78.
**Patrón F. L.** — 9 DE JULIO: Novillos: 60 m|g. a $ 108. G. PINTO: Novillos: 44 g. 95; 8 id id 90, 16 g. c|g. 70. SUIPACHA: Novillos: 8 g. c|g. 75. Novillitos: 5 g. c|g. 50. 9 DE JULIO: Terneros: 10 r. 25.
**Peterson G. y Cía.** — 9 DE ARIENZO: Novillitos: 47 g. a $ 75.
**Rizzolo M. y Cía.** — R. PEREZ: Novillos: 16 g. c|g. a $ 45, 12 [illegible] 32.
**Rodríguez Gabino** — NECOCHEA: Vacas: 24 g. a $ 55.
**Rodger G. Hnos.** — G. VILLEGAS: Terneros: 10 g. 48.50, 11 id id 60, 7 m|g. 58, 15 id id 72. Vaquillonas: 5 g. 50, 50 id id 61; 15 id id 56, 10 id id 51, 26 id id 61.50. Toritos: 66 g. c|g. 54. Novillos: 42 m|g. 103. Novillitos [illegible] 46.50.
**Rosal A.** — CHIVILCOY: Vaquillonas: 62 g. a $ 60; 16 g. c|g. 37. CATRILO: Terneros: 35 m. 15.
**Rodríguez Gabino** — T. LAUQUEN: Vaquillonas: 10 g. 60, 7 g. c|g. 36. Novillitos: 13 g. c|g. 45.
**Salaberry y Bercetche** — [illegible] RIOS: Novillos: 83 g. a $ 96 [illegible] RIO IV: Terneros [illegible] 54.50, 6 id id 47. Novillitos [illegible] 46.50. TANDIL: Vaquillonas [illegible] 11. Vacas, 4 m|g. 77. Novillos [illegible] 64. Novillitos: 5 g. 63. Novillos: 11 g. c|g. 74, 12 id id 70. Novillos: 12 m|e. a 153, 2 0e. 130; 16 g. [illegible] 60. SANTA FE: Terneros: 4 r. 30. TANDIL: Novillos: 12 g. 76.50. RIO IV: Vacas: 4 m|g. 75. Novillos: 2 m|g. 104, 3 e. 118. Vacas: 3 g. 59.50, 2 g. c|g. 40. Novillos: 10 g. c|g. 69.50, 16 g. 84; 18 m|g. 100. SANTA FE: Vacas: 4 m|e. 112, 4 id id 111. S. A. DE GILES: Vacas: 5 c|g. 44, 4 id id 35, 11 g. 47. Novillos: 20 g. c|g. 62. SANTA FE: Terneros: 5 g. 60.50. Vaquillonas: 2 m|g. 71; 12 e. 93; 3 m|g. 69. Vacas: 5 excep. 117.50; 4 m|g. 82.50, 7 id id 78, 5 id id 80; 4 e. 95.
**Santamarina e hijos** — RIO IV: Novillos: 17 e. a $ 120. Vaquillonas: 25 m|g. 66. Novillitos: 23 m|g. [illegible]
**T. y Raffo** — R. PEREZ: Vacas: 2 [illegible] a $ 32.
**Urtazun Martín e hijos** — RIVADAVIA: Vaquillonas [illegible] a $ 16.00. Vacas: 11 [illegible] 51, 3 m|g. 78. Novillos: 4 g. [illegible] 53.
**Iraizos Hnos.** — MAR DEL PLATA: Vacas: 4 [illegible] a $ 96 [illegible] 70, 4 id id [illegible] 78.00. BALCARCE: Terneros: 21 [illegible] 30.50, 15 id id 26, 25 id id 21, 4 id id 51 [illegible] 24.50, 20 id id 23 [illegible] 31.50, 16 b. 39.50, 20 id id 37, 8 g. [illegible] 50.50.

Compra de los frigoríficos — Compañía Sansinena 296 animales; La Blanca 510 id.; Swift 575 id.; Wilson 530 id.; Armour 306 id.; The Anglo South American Meat Co. Ltda. 86 id.; Smithfield 293 id. Total: 2.892 animales.

### Animales porcinos

A precios satisfactorios fueron realizadas ayer las ventas de porcinos, por los que se pagó de [illegible] por kilo. Compraron los frigoríficos Sansinena [illegible] cabezas, La Blanca [illegible]
Entraron ayer [illegible] porcinos.
Los precios extremos del día de ayer fueron de pesos [illegible] el kilo.

### Ventas de ayer

**De Leillis y Fagés Hnos.** — De Colón 43, a $ 0.40; de id 39, a 0.43; de Tandil 50, a 0.44; de Chivilcoy 9, a 0.52.
**L. Lynch y Cía.** — De Córdoba 20, a $ 0.50.
**D. D. Ramsay y Cía.** — De Mar Chiquita 20, a $ 0.43.
**Ferrari Hnos. y Cía.** — De Escalante 25, a pesos 0.46; de id [illegible], a 0.44.
**L. M. Colomer** — De Larroudé 30, a $ 0.43.
**P. Aranoet y Cía.** — De Lampa 13, a $ 0.43, de id 31, a 11.00; de id 8, a 5.00.
**J. Chapar y Cía.** — De General Viamonte [illegible], a $ 0.39.
**A. Iriart** — De San Roque 23, a pesos 0.48, de id 20, a 0.40, de id [illegible]; de id 4, a 0.44.
**Avalos Salazar y Cía.** — De Saladillo [illegible], a pesos 0.37.
**Accame y Bellini y Cía.** — De Pampa [illegible] a $ 0.31, de id [illegible]
**Pryor e hijo** — De [illegible]
**Pedro Etchart** — De [illegible] a $ 0.47, de id 20, a 0.5[illegible], de id 5, a 0.36.
**T. Niveyro e hijos** — De Corrientes 12, a $ 0.45; de id 2, a 0.44, de id [illegible], a 0.47, de id 33, a [illegible]; [illegible] 3, a 20.00.
**Sucesión Beltrán Sansot** — De Córdoba 20, a pesos 0.49.
**J. S. Ripoll** — De [illegible] a pesos [illegible]; de id 23, a [illegible]; de La Verde 62, a 0.42; [illegible] de El Socorro 38, a [illegible]; de R. Pérez 67, a 0.42, de San Enrique 3, a 0.42.
**Palacios Hnos.** — De [illegible] 16, a pesos 0.43.
**F. L. Cucullu** — De G. Viamonte [illegible]
**Salaberry y Bercetche** — De Bolívar [illegible] a pesos 0.47; de [illegible] a 0.42; de [illegible] 14, a 0.40.
**Méndez Hnos. y Cía.** — De Patricios 20, a pesos 0.50, de [illegible] a 0.41, de [illegible] 19, a 0.42.
**Tomás Devoto y Cía.** — De Saladillo [illegible], a $ 0.50.
**Pedro y Antonio Lanusse** — De General Madariaga 20, a $ [illegible].
**Crespo y Rodríguez** — De Santa Fe 16, a pesos 0.48; de id [illegible], a 0.42; de id 20, a 0.46; de G. Viamonte [illegible], a 0.42; de [illegible] 13, a [illegible]; de Santa Fe 41, a [illegible]; de Saladillo 50, a [illegible].
**Iraizos Hnos.** — De [illegible] 22, a pesos 0.41.
**D. Montanaro** — De Matanzas 20, a $ [illegible]; de Bragado 20, a [illegible]; de id 15, a 0.46.
**E. Toriaschi** — De G. Viamonte 49, a pesos 0.43, de id 2, a 0.48.
**F. L. Patrón** — De Rivadavia 17, a pesos 0.42.
**Juan Lalor** — De Carlos Casares 50, a $ 0.45, de Carlos Tejedor 50, a 0.46.

### MERCADO DE MATANZA
(Estación Tablada)

La plaza de lanares ofreció ayer firmeza, debido a que tuvo buena demanda [illegible]
Las operaciones anotadas ayer a los mayores precios del día, fueron las siguientes:
240 ovejas, de la estación M. Mayer colocaron a $ 24 Juan A. Drysdale y Cía., por orden de Guillermo Dunn, comprador el frigorífico Sansinena; 103 capones de Entre Ríos vendió a Mihura y Cía., por cuenta de González [illegible] José Postiño, y 100 borregos procedentes de [illegible] realizaron a $ 16 Santamarina e Hijos, por orden de J. Zubellaga, comprador el frigorífico Swift.
Los precios extremos del día fueron los siguientes:
[illegible]
Se vendieron para el consumo [illegible] 2.378 animales.
Compra de los frigoríficos durante la mañana de ayer: La Blanca 441 animales; Swift 357 id.; Compañía Sansinena 1.450 id.
Entraron ayer a este mercado [illegible] animales lanares a la siguiente consignación:
Salaberry y Bercetche: Irigoyen, Winfreda 187. Gorostegui, C. Ken 154.
Vélaz Ángel y Cía.: Mendoza, General Pico 70.
Bascarán Felipe: Felisa, Pasconne 130.
Elordy Juan: Egamen, Bunge 176.
Alonso y Blaquier: Ascurrade, Victorica 175.
Arize y Begué: Brizuela, Agustoni 89.
Unzué Alzaga y Cía.: Peña, Peña 200.
Drysdale J. A. y Cía.: Dunn, Mayer 240.
Sucesión Beltrán Sansot: Urtinguez, Lañez 199. Delorte, Fernández 100.
De los Santos J. C.: Urtogui, Claraz 109.
Cucullu Felipe L.: Trejo, Luján 233.
Accame Bellini y Cía.: Delfino, Gawland 140.
Peña Julio L. y Cía.: Aros, Dionisia 180.
Santamarina e hijos: Zubillaga, Azucena 100.
Rodríguez Gabino: Pulder, La Negra 346.
Oscamou y Cía.: Tuchett, Fernández 100.
Méndez J. M. y Cía.: Sugasti, Claraz 397.

### Ventas de ayer

**Arize y Begué** — AGUSTONI: 67 borregos a pesos 13.50, 37 ovejas 12.80.
**Alonso y Blaquier** — [illegible]: 116 capones a pesos [illegible].
**Accame Bellini y Cía.** — MERCEDES: 138 capones a pesos 16.80.
**Bascarán Felipe** — PASCANA: 80 ovejas a pesos 14.10, 20 borregos 11, 10 corderos 9.00. Y SENA: 73 corderos a 10.80.
**Cucullu Felipe L.** — LUJAN: 29 ovejas a pesos 14, 85 id id 9.40, 12 borregos [illegible], 91 corderos 7.80.
**De los Santos J. C. y Cía.** — CLAROZ: [illegible] borregos a pesos 11.
**Drysdale J. A. y Cía.** — S. MAYER: 40 ovejas a pesos 24.
**Elordy Juan y Cía.** — CORDOBA: 137 corderos a pesos 9.30, 29 borregos 15.00.
**Mihura y Cía.** — E. RIOS: 103 capones a pesos 21.
**Méndez J. M. y Cía.** — CLAROZ: 106 corderos a pesos 8.20.
**Patrón Costa y Peró** — CORBETT: [illegible] ovejas a pesos 13.50, 47 capones 14.20, [illegible] borregos 13.50.
**Peña Julio L. y Cía.** — DIONISIA: 175 capones a pesos 19.
**Rivera Ocantos H.** — LEDESMA: 68 borregos a $ 14.
**Rodríguez Gabino** — LA NEGRA: 119 capones a $ 18.50, 13 id id 14.50, 141 ovejas 17.30.
**Sucesión Beltrán Sansot** — UNION: [illegible] borregos a $ [illegible].
**Santamarina e hijos** — AZUCENA: 100 [illegible] a $ 16.
**Oscamou y Cía.** — FERNANDEZ: 76 [illegible] a pesos [illegible].
**Salaberry y Bercetche** — [illegible]: 153 borregos a pesos 13.50 [illegible] 33 borregos 11, 67 ovejas 10.50, 15 corderos 7.50. WINFREDA: 69 corderos [illegible]
**Unzué Alzaga y Cía.** — ESPINORA: 372 capones a pesos 13. A. PEÑA: 150 borregos [illegible]
**Vélaz Ángel y Cía.** — MENDIONI: 69 ovejas a pesos 13.50, 20 id id 15.50. TRES ARROYOS: 46 capones a 11.50. LAPRIDA: 31 capones 16.

## VALOR DE LAS CASAS Y TERRENOS

VILLAR SAENZ PEÑA Y MARTEL

Petit hotel en Belgrano, calle Pino 2492, esquina General Paz, mide 10 varas de frente a Pino por 17.78 de frente a General Paz y 692 varas en la ochava. Vendido en $ 40000. Compradora, señora Carmen Hos de Fonseca.

## VALOR DE LOS CAMPOS Y GANADOS

MIGUEL Y ANGEL CASTELLAR

Efectuaron en Azul el 16 del corriente su remate feria bimensual de haciendas, obteniendo los siguientes precios:
Novillos Durham 3 años, buena clase, de $ 96 a 135, id id 2 1/2 a 3 años, buena clase, de $ [illegible] a [illegible], id id


# REEDIFICACION
## MUEBLES
EXPOSICION INGLESA
FUNDADA EN 1887
1157 - SARMIENTO - 1157

ACTUAL — EN CONSTRUCCION

LIQUIDACION por reedificación de nuestro edificio.
Precios rebajados y con facilidades de pago.
Precios fijos marcados con números a la vista garantiza no pagar más caro que al contado.
Garantimos los muebles vendidos y las lunas si se manchan.
Acordamos Créditos a los clientes del Interior lo mismo que en la Capital.
Remitimos Catálogos con lista de precios.
R. DIAZ y Cía.



# PLANTAS Y SEMILLAS

Miel pura de abejas
SOCIEDAD ANONIMA
Vte. PELUFFO y Cía.
623 - ALSINA - 623

**Dr. ZACARIAS GUZMAN**
De regreso de Europa con
RADIUM para Cáncer, Tumores, Piel, Reumatismo, Neuralgias, etc. Rayos ultravioleta. Viamonte 1571, de 14 a 17. U. T. 3160, J. v19

**HERNIA**
Reducción garantida sin operación y sin molestias con el New Elastic Truss. Suave y eficaz. Este aparato permite todo trabajo no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. 873 Sarmiento 873, 1er. piso, de 9 a 11 y de 15 a 19. v21



# "CASA PALMA"
C. PELLEGRINI 78
U. T. 1448, Rivadavia
C. T. 41, Central

ESTE MODELO
en cabritilla negra y gamuzas marrón, negra o blanca, $ 14.90
SIEMPRE LA MISMA CALIDAD DE MERCADERIA.

**Dr. BARRIO**
Jefe de sala del Hosp. Muñiz especialmente Pulmón, Tuberculosis, Corazón, Estómago, Rayos X. Talcahuano 1205, de 14 a 17. v36

**Dr. Guerrero** Jefe de Sala Hospital E. Tornú. Pulmones, corazón, vías digestivas. Tratamiento específico de la tuberculosis. Victoria 1442, de 14 a 16. v36

**Dr. JULIAN PANELO**
Clínica médica
Corazón, pulmones y enfermedades internas en general. De 14 a 16. Cangallo 1671. v11

**Dr. MATTA** Diplomado en la clínica de vías urinarias de la Facultad de Medicina de París. Jefe de servicio Hosp. Militar. - Riñón, Próstata, Vejiga, Uretra. — Calle Lavalle 1312. — De 14 a 16

# Exposición de Blanco-Lencería y Layettes

Esta notable exhibición de ARTICULOS BLANCOS, que con significativo éxito viene realizando, en sus tres casas

"Ciudad de México"

ofrece un selecto y variado conjunto de mercadería práctica y de Superior Calidad.

## SUS PRECIOS SON DE VERDADERA Y POSITIVA CONVENIENCIA

N. 101. COFIA en rico tul, con entredós y puntilla valenciana y lazos de cinta de seda, $ 2.90

N. 103. CAMISA en nansouk cosida a mano, con puntillas y entredós valencianas y cintas de seda, $ 3.75

CALZON haciendo juego $ 3.75

N. 107. CAMISA en buen bramante lavado, tipo nansouk, con breteñes y vainillas, a $ 1.50

CALZON haciendo juego, a $ 1.50

N. 101. CAMISA en buena tela lavada, calidad bien souple, festoneada y combinada con vainillas y bordados. $ 2.80

CALZON haciendo juego, a pesos 2.80

CAMISON haciendo juego, a pesos 3.55

COMBINACION ENAGUA haciendo juego $ 2.80

El juego completo compuesto de 4 piezas, a $ 10.95

ANNETTE. Corsé cintura, en coutil liso, la parte adelante en elástico, modelo largo de caderas, práctico para sostener y reducir el vientre. Talles del 56 al 92, a $ 7.90

N. 105. COMBINACION ENAGUA, en nansouk, cosida a mano, con pasacinta, puntilla valenciana y cinta de seda, a $ 4.90

N. 162. DELANTAL amplio en buen bramante, con vainillas en el cuello, puños y bolsillos. Talles del 42 al 52, a $ 4.90

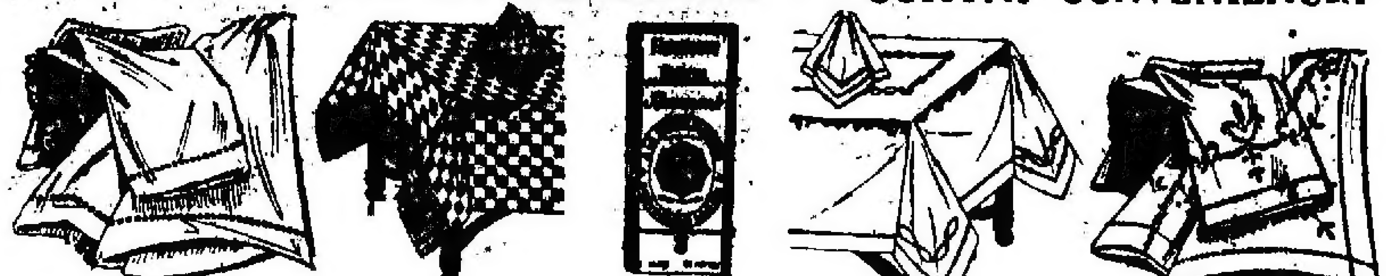

SABANAS de uso doméstico, clase superior, con vainilla palito.

| 1 plaza | Plaza y media |
|---|---|
| $ 3.75 | 4.90 |

Cama-cameras 208 x 270 $ 5.75

FUNDAS de madapolán haciendo juego con las sábanas.

| 1 plaza 90 ctms. | Cameras 135 ctms. |
|---|---|
| $ 0.85 | 1.58 |

Cuadrados 60x60 centímetros, a $ 1.95

JUEGOS de mantel y servilletas, algodón retorcido, con 6 servilletas 60 x 60.

| Tamaño del mantel 150x160 | 150x200 |
|---|---|
| $ 7.90 | 9.50 |

150x250 $ 10.90

Con 12 servilletas, mantel 150x300, a $ 16.50

BRAMANTE lavado, tipo nansú, especial para ropa interior, ancho 86 centímetros. La pieza de 20 yardas, a $ 11.80

JUEGOS DE TE en granité vainillado, con 6 servilletas 35 por 35. Mantel tamaño

| 160x160 | 160x200 |
|---|---|
| $ 12.50 | 14.50 |

160x250 $ 16.50

Con 12 servilletas, mantel 160x300, a $ 21.—

N. 250. JUEGOS DE CAMA, compuestos de 4 piezas: 1 sábana camera 208 por 270, 2 fundas largas 185 ctms. y 1 cuadrado 82x82 en tela especial, con vainilla y bordado. El juego, a $ 22.50

ALEMANESCO de algodón adamascado, variedad en dibujos. Ancho 160 cent. El metro $ 1.95

### Camisería para Hombres

CAMISAS de cefir, en fondo blanco a rayas color, gustos variados, pechera simple, puños dobles, con o sin cuello, del 35 al 46, a $ 4.80

CALZONCILLOS cortos de cefir, haciendo juego con las camisas, núm. 300, a $ 2.15

### Camisería para Niños

CAMISA infantil en tela blanca especial, modelo práctico para trajes cazadora o marinera, mangas largas o con escote y mangas cortas. Años: 2 a 12, a $ 2.35

CALZONCILLOS cortos en buena tela blanca, bien reforzados. Años.

| 8 a 14 | 2 a 6 |
|---|---|
| $ 1.95 | 1.65 |

# CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO
Bs. AIRES

CASA CENTRAL - ANEXO NIÑOS - ANEXO NOVEDADES

N. 52. CAMISA en muy buen madapolán, toda adornada con dibujos vainillas y ramitas bordadas

| Años | 2-3 | 4-5 | 6-7 | 8-9 |
|---|---|---|---|---|
| | $ 1.25 | 1.50 | 1.85 | 2.20 |
| Años | 10-11 | 12-13 | 14-16 | |
| | $ 2.50 | 2.75 | 2.95 | |

CALZON igual precio que la camisa

COMBINACION ENAGUA haciendo juego con las piezas anteriores. Años 12 a 16, a $ 2.80

N. 56. CAMISA en madapolán, calidad insuperable, muy finamente bordada

| Años | 2-3 | 4-5 | 6-7 | 8-9 |
|---|---|---|---|---|
| | $ 1.75 | 1.95 | 2.40 | 2.75 |
| Años | 10-11 | 12-13 | 14-15 | |
| | $ 3.10 | 3.40 | 3.75 | |

CALZON haciendo juego, igual precio que la camisa

CAMISON haciendo juego

| Años | 2-3 | 4-5 | 6-7 | 8-9 |
|---|---|---|---|---|
| | $ 3.25 | 3.65 | 4.30 | 4.85 |
| Años | 10-11 | 12-13 | 14-15 | |
| | $ 5.35 | 5.85 | 6.20 | |

COMBINACION ENAGUA haciendo juego con las piezas anteriores. Años: 12 a 16, a $ 3.90

## PARA BEBES

PAÑALES en bramante lavado, a $ 0.75

PAÑALES en fino madapolán, a $ 0.95

BABEROS en bombasí labrado, forrados con ramitas bordadas y festón, a pesos 0.95

PAÑUELOS para señoras, en buena tela de algodón todo blanco o con guardas de color. Precio de gran RECLAME. La docena, a $ 1.90

FESTON de broderie, en cambray, clase muy fina, para ropa blanca; ancho 3 y 7 ctms. La pieza de 3.05 mts. 0.45 y $ 0.35

CAMISITA en nansouk, bordada y festoneada. Talles 1 a 3 0.95

MANTILLON y SAQUITO en bombasí fantasía, blanco, con fino bordado, a $ 6.50

N. 57. CAMISA en bramante lavado, de buenísima calidad, adornada con festón y vainillas.

| Años: | 2-3 | 4-5 | | |
|---|---|---|---|---|
| | $ 0.75 | 0.95 | | |
| Años: | 6-7 | 8-9 | 10-11 | 12-15 |
| | $ 1.20 | 1.40 | 1.65 | 1.80 |

CALZON haciendo juego, igual precio que la camisa

CAMISON haciendo juego.

| Años: | 2-3 | 4-5 | 6-7 | |
|---|---|---|---|---|
| | $ 1.75 | 2.10 | 2.45 | |
| Años: | 8-9 | 10-11 | 12-13 | 14-16 |
| | $ 2.90 | 3.15 | 3.40 | 3.75 |

APARATOS Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Revelación de placas y películas. Impresión. Laboratorios para aficionados. Consulte nuestros precios

PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

LUTZ, FERRANDO Y CIA.

FLORIDA 240 BUENOS AIRES

Suc. BELGRANO: CABILDO 1916
ROSARIO — CORDOBA
TUCUMAN — LA PLATA
MAR DEL PLATA


JOSE CESAR FRANZI. q. e. p. d. Falleció el 17 de agosto de 1922. Su señora madre Luisa de Franzi, sus hermanos María de Talana y Leopoldo Franzi, su hermano político Antonio Talana, sus sobrinos Luisa de Civeill y Elsa Talana, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy viernes 18, a las 16. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Canning 728. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: carruajes en la casa Rossi, Canning 957-63.

TRINIDAD JOSEFA BILBAO DE DE ISASI. — q. e. p. d. — Falleció el 15 de agosto de 1922. — Sus hijos, María Juana, Josefa, Ignacio, José Ramón, Eliseo, Zenón y Eustaquio P. de Isasi, sus hijas políticas, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de la Magdalena, hoy viernes 18. La comitiva fúnebre partirá de la casa mortuoria, próxima a la estación Arditi, del F. C. del S. a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

MARIA ANA GRACCIO Vda. DE BARRILE. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Sus hijos Catalina y Federico Barrile; sus hijos políticos, Antonio y Francisco Venditti, su hermana Arcángela Graciolo; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 18 a las 14. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Lerma 220. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la casa Rossi, Canning 957-963.

JOSE ABALO. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Sus hijos Carmen A. de Saracino, Josefina, Manuela, José, Santiago, Adolfo, Delia, Antonia y Sara, su hijo político Antonio Saracino, su hermana, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy viernes 18 a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Monte Egmont 2865. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358-62. Sucursal Juan B. Alberdi y Alvariño.

LEONOR G. DE TORRES. q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo Clodomiro G. Torres; sus hijas políticas María del C. G. de Torres y Josefa Sardi de Torres; nietos y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 18, a las 15. Casa mortuoria, Avda. San Martín 4144. Se ruega no enviar coronas. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358-62, sucursal Juan B. Alberdi y Alvariño.

ANGEL ENRIQUE BIETTI. — q. e. p. d. — Falleció en San Martín el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Antonia T. de Bietti; sus hijos Oscar, Lidia y Juan Carlos, sus padres Miguel Bietti y Luisa B. de Bietti, sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy viernes, a las 15. Casa mortuoria Ramón Falcón 374 (San Martín). Servicio empresa de Pedro Menini y Hno.

FRANCISCO VERDE. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Catalina S. de Verde; sus hijos Oscar y Héctor Verde, sus hermanos Josefa H. de Varela y José Verde, sus hermanos políticos Magdalena, Aurelio, Juan y Domingo Zucheli y Agapito Varela, su señora madre política Francisca D. de Zucheil, sus sobrinos, primos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 18, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gorriti 4257. Carruajes en la empresa Sud Americana, Avenida La Plata 1930, Garay 3482 y Valentín Alsina.

MARIA ELOISA SUAREZ. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su señora madre Carmen G. de Suarez, sus hermanos Juana, Miguel A., José, Gumersindo (ausente) y Carmen, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 18, a las 15. Casa mortuoria, Maure 3678. Carruajes casa Sierra, F. Lacroze 4165, Triunvirato 2301 y Rivera 1376.

FRANCISCO GIOIA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Cuallda G. de Gioia, sus hijos Angela G. de Pérez, Gabriel, Pedro, José, Carolina G. de Pierro, Fabio, Clementina G. de Gálvez, Eduardo Adolfo y Alfredo; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 18 a las 15. Casa mortuoria, Moreno 1740. Nota: En la casa Rey Hnos., Sarandí 929 habrá carruajes.

ANTONIO GRAZIANO. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Eugenia Loustalot de Graziano; sus hijas Alicia G. de Duca, Julieta, Eugenia y Ofelia, su hijo político Licinio J. Duca y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy viernes 18 a las 9.30. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pavón 2583. Carruajes, casa Liberti, Solís 1545 y Filiberto 1701-25.

ZULEMA DEL BARCO DE EROLES. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposo Arcadio Luis Eroles, su hijo Alberto Luis; sus padres Fabián del Barco y Manuela M. Campos de del Barco; sus hermanos políticos Miguel Eroles, Adela E. de Crovella y Anita E. de Vilaseca; sus tíos, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 18, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ombú 80. — Nota: Servicio empresa Volpi, Tucumán 1060.

SERVANDO PADIN. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Pelegrina Otero de Padin (ausente), sus hijos Dolores (presente) y Perfecta y Santiago (ausentes), su señora madre y hermanos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy 18, a las 14. La comitiva fúnebre partirá del Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Nota: Servicio empresa Volpi, Tucumán 1060.

JUAN BOTAÑA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Sus hijos Juan y Eduardo, su hermano político, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy viernes 18, a las 15. Casa mortuoria Deán Funes 486, Avellaneda. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la empresa de P. Perulih.

ROSA MARIEZCURRENA DE OIGORRAGA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Martín Benito, Juan Ignacio, Juan, María C. de Rossi y José Antonio; sus hijos políticos Emilia Ene, María Retes, Teresa Messeguer, Juan Rossi y Elisa Tellagorri, su hermana Petrona M. de Retes; su hermana política Josefina B. de Mariezcurrena, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy viernes 18, a las 9.30; previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de la Asunción de Avellaneda, a las 10.30. Casa mortuoria Avenida Buenos Aires 68 (Lanús). El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la empresa de P. Perulih.

CARMEN LOFREDO DE PAVETO. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposo Ciro Paveto, sus hijos Irene y Carmen Paveto, sus padres Liberato Lofredo y Rosa G. de Lofredo, su padre político Juan Paveto, sus hermanos José, Emilia, Constancia, Julio, Teresa, Argentina, Enrique y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 18 a las 15. Casa mortuoria, Gaón 588. Carruajes en la casa Vicente González.

GAUDENCIO CAZZANIGA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Catalina Bruno de Cazzaniga, sus hijos Carlos, Alfredo, Roberto y Dante, hermanos (ausentes), hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 18, a las 15. Casa mortuoria, Solís 1820. Servicio casa Gini, Sáenz Peña 1832 y E. Unidos 980.

VICTOR LANDACHE. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposa Rosario L. de Landache, su padre político Francisco Casanova, sus hermanos Angel (presente), Felisa, Aurora y Francisca (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes, a las 14.30. Casa mortuoria, Piedras 887. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Gini, Sáenz Peña 1832 y E. Unidos 980.

MARIA P. DE SCANDOLA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su esposo Pedro Scandola, sus hijos María, Antonio, Rosa, Roberto y Verardo, hija política Generosa G. de Scandola, su hermano político, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 18 a las 15.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria B. Mitre 3559. Nota: Carruajes casa Gilardi, Rivadavia 5345 y Espinosa 816.

DELIA MARTINEZ. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Sus padres Antonio Martínez y Visitación Ares; su hermanita Liria, sus abuelos Manuel Ares y Francisca Alonso, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes, a las 10. Casa mortuoria, Rivera 700. Carruajes casa Verlini, Córdoba 3870.

DIOGENES LOZA. — q. e. p. d. — Falleció en Morón el 17 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres Eusebio Loza y Aurelia Loza de Loza, sus hermanos María Ofelia, Adalberto, Eusebio, Aurelia, Juan Carlos, Noemí y Julio, tíos y primos participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio local, hoy 18 a las 10. Casa mortuoria Brown 1058. Servicio casa Duarte y Scarpa, Morón; sucursal en Ramos Mejía.

SERAFIN CAGLIOLO. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922. — Su señora madre Rosa R. de Cagliolo; sus hermanos Fidel, María C. de Avaca, José, Celia y Nieves Cagliolo, su hermano político Justino Avaca, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 18, a las 15. Casa mortuoria, Colombres 1362. Servicio cochería "La Capital", San Juan 3896.

ELIAS ISA. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María Naser de Isa, sus hijos Felipe, Antonia, Victoria, Julia, Julio, Alberto y Juan Carlos, sus hermanos Salomón y Jorge (ausentes), Juan (presente), hermanos políticos Elías y Salomón Naser, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 18, a las 15. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lugones 2548, Villa Urquiza. Nota: Servicio casa Sivori, Rivadavia 6837, Boedo 736 y sucursales.

DOMINGO MIGUEL BONAVIA. — q. e. p. d. — Falleció el 16 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Dominga Botta de Bonavia, sus hijos Eugenio, María, Miguel y Argentina, sus hijos políticos Aníbal Naguera y Magdalena Botta (ausentes), sus nietos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos han sido inhumados en el cementerio de Merlo.

### MISAS Y FUNERALES

BENITO J. COSTA. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de agosto de 1919. Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas hoy viernes 18 a las 10.30 en la iglesia del Carmelo (Charcas y Pueyrredón).

ROSA MONTI. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de agosto de 1921. La familia invita a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 19 a las 10 en la parroquia de San Francisco Javier. Favor que agradecerán.

ANGEL VALEGGIANI. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de abril de 1921. La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy 18 a las 8.30 en la iglesia de Avellaneda. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

ARMANDO LUIS GUYON. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de agosto de 1921, confortado con los auxilios de la religión cristiana y la bendición papal. Su esposa Matilde López de Guyón invita a sus relaciones quieran asistir al funeral que por su eterno descanso se dirá hoy 18 en San Nicolás de Bari a las 10 horas. Favor que agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta. Misas de 7 a 10. v18

JUAN SEGUNDO ARECO Y ROMANA FERNANDEZ DE ARECO. — q. e. p. d. — Fallecieron el 17 de enero de 1921, y el 19 de agosto de 1920. La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas se rezarán en la iglesia de la Piedad, mañana sábado 19, a las 10.30. Favor que agradecerán. v19

MARGARITA ROMERO DE RAMIREZ. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de agosto de 1919. — Su esposo Fernando F. Ramírez, sus hijos Margarita y Fernando Aníbal y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por su eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad hoy viernes 18 a las 10.

MARIA MIER DE THWAITES. — q. e. p. d. — Falleció el 18 de agosto de 1921 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposo Eduardo Thwaites, su hija, Sofía J. Cabrera, hermanos, tíos, primos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy viernes 18, a las 11, en la iglesia de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán. v18

CAROLINA STURIZA DE MANSON. — q. e. p. d. — Falleció el 17 de agosto de 1921. — Su esposo Francisco Mansón, su señora madre Carolina M. de Sturiza, sus hijos Jorge Guillermo J., Carlos M., Florinda E., Carolina V., Mansón de Leal, Estela H. Mansón de Leal, Emilio W. y María Esther; sus hijos e hijas políticos, sus nietos, su hermano Matías R. Sturiza, hermanos y demás políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de las Victorias, mañana sábado 19, a las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v19

### PARTICIPACION DE SEPELIOS

EVERARDO CHIODO. — q. e. p. d. — Falleció el 16 de agosto de 1922. — Su esposa Friderica C. Chiodo, su hija Fatima Chiodo y demás deudos participan a sus relaciones que los restos del extinto fueron inhumados ayer en el cementerio del Oeste. Montes de Oca 251.35.

FILOMENA C. viuda de MEIRANO. — q. e. p. d. — Falleció el 15 de agosto de 1922. — Sus hermanos Rosa C. viuda de Canessa, Agustín Carniglia y Carmen C. de Cottano, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Norte. Servicio ... Compañía Argentina, Libertad 164.

FRANCISCO BEA DE REVUELTO. — q. e. p. d. — Falleció el 14 de agosto de 1922. La familia participa a sus relaciones que sus restos serán trasladados a Bragado con el tren que sale de la estación del Once a las 7 del día de hoy para ser sepultados en dicha localidad. Nota: Servicio fúnebre casa Rey Hnos., Sarandí 929.

OFELIA GUIDO SPANO DE CUGUET. — q. e. p. d. — Falleció en Rafaela (provincia de Santa Fe) el 18 de julio de 1922, confortada con los auxilios de la religión. Su esposo teniente coronel Alejandro P. Cuguet, su señora madre Justa Noguera de Guido Spano, sus abuelitas, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia San Miguel Arcángel mañana sábado 19, a las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

MARGARITA CAZENAVE. — q. e. p. d. — Falleció el 20 de agosto de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su padre Pedro Cazenave, su madre María Luisa Bioy (ausente), sus hermanos: Enrique, María Luisa y Rodolfo (ausentes), Héctor y Pedro Marcelo, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que se celebrará mañana sábado 19 en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón (de Callao), por el eterno descanso de la querida muerta, a las 10 horas. La entrada a la capilla, por Junçal 1858, y se despedirá por tarjeta. v19


# BRAVO BARROS & Cía.

CASAS

Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o

**Habitación y renta. Al Norte.** — Judicial. José E. Uriburu 1057 a 1069, entre Avenida Santa Fe y Charcas, a cuatro cuadras de Callao, en la mejor ubicación para vivir. Moderna. Planta baja y piso alto. Dos casas independientes, cómodas y confortables. Alquiler mínimo, $ 670 mensuales. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor A. Rodríguez Larreta. Testamentaria de Da. Ana Kidd de Billinghurst. Base $ 60.000.

EL MARTES 22 de agosto, a las 15, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno 7m63 (8v81) por 45 mts. (51v96) en el S. 44 mts. (50v81) en el N. y 6m95 (8v03) en el contrafrente. Distribución. Bajos: vestíbulo, sala y antesala con mampara de cristales biselados, comedor, 4 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pieza para sirvientes, cuarto de costura, despensa y dos piezas chicas y patios. Altos: vestíbulo, sala, escritorio, antesala con mampara, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina completa, dos piezas para sirvientes, patio y galería. Construcción: frente imitación piedra, techos de azotea, puertas de calle y cancel de roble, zaguanes con revestimientos de azulejos, cielos rasos de yeso, muros empapelados, carpintería y celosías de cedro, pisos pino tea y mosaicos, luz eléctrica y obras sanitarias. Visítese de 14 a 17. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. a13

**Godoy Cruz 1316. Por $ 3.000.** Entre avenida Rivera y Jufré. Adoquinado pago al frente, al lado del tranvía y en barrio de casas de familia. Base $ 3000.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 16, en la misma propiedad. 10 varas de frente por 30. Dos piezas de madera, gallineros, agua corriente, cerco de material y vereda de mosaico al frente. BRAVO BARROS y Cía. a13

**Casa Boedo 380. Judicial.** — Entre Avenida Salguero y Venezuela, a tres cuadras de Independencia y del centro comercial de ese barrio y a cuatro de la avenida Rivadavia y del subterráneo. Renta fácil $ 1.200 al año, por lo menos. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretario Dr. Carlos Degreef. Testamentaría de doña Delfina Cajas de Aráuz. Base $ 12.000.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 15, en la misma propiedad. 7m64 (8v82) por 50 metros (57v74) de fondo y 7m59 (8v76) en el contrafrente. Sala, tres habitaciones, una más pequeña, dos cocinas de madera, patios y dependencias. Techos de azotea, pisos pino tea y mosaico y baldosas. Las demás construcciones de madera y cinc y la instalación de luz eléctrica no se incluyen en la venta. Escrituras por ante la oficina del señor Bartolomé Parodi. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. a13

**Casa en Villa Urquiza — Judicial.** Muy barata! Miller 2466 entre Monroe (adoquinada) y Blanco Encalada. En buen barrio, al lado del tranvía 96 y a cuatro cuadras y media de la estación Villa Urquiza. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Juan Carlos Delheye. Testamentaria de doña Celina Noguez de Zabala. Base $ 934.01 pesos.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 16 (4 p. m.) en la misma propiedad, 8m66 (10v) por 22m77 (26v29) en el NO. y 22m79 (26v32) en el SE. Cuatro habitaciones, cocina, galpón de madera y patio. Cielorrasos de yeso, pisos pino tea y mosaico, luz eléctrica, agua corriente, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a6

**Para renta, casa Loria 729.** — Judicial. — Entre México y Agrelo, a una cuadra de la avenida Independencia y a 2 de Belgrano. Puede producir $ 100 mensuales. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario Dr. Carlos Degreef. Testamentaria de doña Delfina Cajas de Aráuz. Base, $ 6.000. (Muy barata)

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 14, en la misma propiedad. 7m101 (8v20) por 25m857 (33v23). Sala, tres habitaciones, cocina, dos piezas de madera, patio y cloacas. La instalación de luz eléctrica no se incluye en la venta. Escrituras por ante la oficina del señor Bartolomé Parodi. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a13

**Casa, Billinghurst 142. Judicial.** Entre Bartolomé Mitre y avenida Díaz Vélez, a una cuadra de la avenida Rivadavia y de la estación Loria del subterráneo. Para renta. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Dr. A. Barraquero. Testamentaria de don Ramón Planell. Base $ 17 218.67.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 16, en la misma propiedad. 9m485 (10v95) por 31m492 (36v86) en el Sud, 29m44 (34 varas) en el Norte y 7m555 (8v72) en el contrafrente. Sala, tres habitaciones, cocina, dos piezas y galponcito de madera y cinc. Frente imitación piedra, luz eléctrica y cloacas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a6

**Avenida Rivadavia 10.776-78.** — Una casa y 3 lotes contiguos. Entre Tuyú y Fonrouge, a una cuadra de los grandes talleres del F. C. Oeste. Adoquinado y tranvía al frente en combinación con el subterráneo. Base, $ 11.000 la casa y $ 10 la vara los terrenos. La casa tiene 4000 cédulas.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 14, en la misma.

CASA: 10 vs. por 22v57, 13v46 contrafrente 10v81. Salón amplio, 1 pieza, baño y cocina.

TERRENOS: 10 vs. por 21 a 34 de fondo. Superficie de 246 a 328 varas cada lote. Informes y planos. — BRAVO BARROS y Cía. a13


GUSTAVE LE ROUGE (12)

# EL NAUFRAGO DEL ESPACIO

En ese mundo desconocido fué a descender el proyectil-ataúd, en plena noche marciana, trazando en las tinieblas una estela luminosa como la de un bólido.

Las olas agitadas y batidas por la lluvia de un océano cubierto de bruma se cerraron sobre el obús de metal, y contra todas las previsiones del bracmán Ardavena y del mismo ingeniero Roberto Darvel, no repercutió ningún choque sobre las extremidades alargadas de la oliva, y no actuaron los resortes que hubiesen permitido al prisionero volver a la vida y a la libertad.

Gracias a que era hueca, gracias también a su envoltura de madera y sobre todo a la disminución de la atracción planetaria, el esferoide de acero no cayó hasta el fondo del agua, pero tampoco volvió a la superficie. Flotó entre dos aguas agitadas por los vientos huracanados.

Durante tres días fué así sacudido, hasta que una ola más fuerte que las demás, rompiéndose sobre un acantilado de pórfido rojo, lo lanzó a la abertura de una especie de gruta situada sobre el nivel de las aguas. Permaneció ahí enganchado, suspendido como por un milagro entre las mandíbulas de la roca, desgastadas por las olas.

Pero el choque había sido suficiente. El resorte había funcionado abriendo la tapa de la oliva.

Cuando Roberto volvió al sentimiento de la existencia, experimentó la horrible sensación de estar enterrado vivo. El enérgico fluido de que Ardavena había impregnado su sudario antes de encerrarlo en el ataúd acolchado lo salvó, comunicándole durante algunos minutos un vigor extraordinario. Con un solo golpe de sus uñas, que los faquires habían dejado crecer, puntiagudas y afiladas como garras, desgarró la bolsa de algodón que lo encerraba, y como se sentía asfixiar, se sacó con un movimiento instintivo la cera que le tapaba las fosas nasales. Luego, siempre sin darse cuenta de lo que hacía, con la decisión de la desesperación, hizo que la lengua volviese a su posición natural y aspiró una gran bocanada de aire.

Pero el esfuerzo había sido demasiado violento. Roberto perdió el conocimiento y cayó en un sueño letárgico, sin haber podido aún reunir sus ideas ni preocuparse del lugar en que se hallaba.

Fué despertado por una sensación de suave calor. Le pareció que se hallaba sentado y que volvía la espalda a los pálidos rayos de un sol de invierno. Abrió los ojos y sólo vió ante sí una serie de rocas rojas fantásticamente dentadas y la boca de una caverna que parecía hundirse en las entrañas del suelo.

Aprisionado hasta los hombros en su ataúd de acero, podía sin embargo mover la cabeza. Tembló al advertir el peligro a que se hallaba expuesto. La oliva que le servía de prisión no estaba sostenida más que por algunas puntas aceradas de la roca en un equilibrio instable y casi milagroso.

Cualquier movimiento en falso podía precipitarlo en las aguas de un mar verde y gris cuyas olas se entrechocaban bajo la claridad de un sol rojizo, velado por la bruma, que le pareció a Roberto más pequeño que de costumbre.

Era preciso, a cualquier precio, abandonar esa posición difícil.

Roberto se encogió y con mil precauciones trató de deslizarse hacia afuera, sin caer en el abismo que gruñía a sus pies. Tuvo completo éxito en su empresa. Con gran asombro de su parte, se sentía dotado de una elasticidad y un vigor extraordinarios. Se extendió sobre la arena rojiza que formaba el piso de la gruta con verdadera satisfacción. Sus oídos le producían un zumbido confuso, que se explicó al tocar los tapones de cera que los obstruían y que se quitó inmediatamente.

Entonces pudo percibir el melancólico ruido que producía la resaca contra las rompientes y los aullidos del viento.

Tenía frío y hambre. Un extraño vértigo, comparable al que sufren los exploradores y los excursionistas cuando alcanzan grandes alturas, lo agotaba. Esta debilidad anormal se encontraba, por otra parte, un poco compensada por el aumento de su fuerza muscular.

Roberto cerró los ojos, deslumbrado, y trató de coordinar sus ideas. Al principio le pareció que había debido dormir durante varios días, y pensó que pudiera hallarse a orillas del océano Indico, adonde indudablemente debía haber ido en compañía de Ardavena para dar un paseo.

Su malestar se disipaba poco a poco. Trató de reunir sus recuerdos y esto fué para él un penoso esfuerzo. Fué hasta el borde de un charco que brillaba en la sombra de la gruta y se miró. Pero no reconoció su rostro lívido y delgado, su cuerpo esquelético.

¿Y por qué tenía esas uñas desmesuradas?

Creyó que se había vuelto loco o que soñaba. Se tomó la cabeza con ambas manos, con una especie de desesperación; luego se levantó y se puso a caminar contemplando el mar y el cielo cubierto de nubes. Temblaba. Pensó que su pesadilla continuaba, al comprobar la longitud de los pasos que daba.

De pronto, sus miradas se detuvieron sobre la madera carbonizada de la oliva, que se destacaba en negro sobre la arena roja.

—Sí, balbuceó, esto debe ser una farsa de Ardavena, que se divierte en alejarme de Gheland ..., donde soy tan feliz con mi laboratorio y mi jardín. Pero quiero pedirle una explicación al bracmán. Hay en todo esto algo que no logro explicarme...

Su cerebro, debilitado, no llegaba a reunir ideas más claras. El hambre, la sed y el frío lo dominaban. Se envolvió lo mejor que pudo en los restos de su sudario de algodón. Bebió un poco de agua del charco en que se había mirado. Esta agua, arrojada sin duda por el mar, era horriblemente amarga y salada.

¿Iba, pues, a morir de hambre y de sed en aquella caverna horadada en la ladera de la roca de pórfido, entre el cielo y el agua?

Miró febrilmente a su alrededor y descubrió por fin en un hueco de la roca un pequeño macizo de plantas azuladas, pero no le sorprendió su color. Eran, según pensó, especies de crestas marinas de una variedad desconocida para él. Arrancó un manojo y saboreó con deleite su jugo fresco. Las mascaba, arrojando después las fibras leñosas, y siguió así, pastando en cuatro pies sobre la roca, hasta que su estómago le dió a entender que por el momento había comido suficiente.

Roberto había estado privado de alimento durante tanto tiempo que se sintió materialmente embriagado por los escasos tragos de jugo de hierbas que había absorbido, sentía la cabeza pesada, las piernas vacilantes y se le cerraban los ojos. Sin embargo, tuvo la fuerza y la presencia de espíritu necesarias para poner en lugar seguro, sobre la arena seca, la oliva de acero, de donde había salido como un polluelo que rompe el cascarón del huevo que lo aprisionaba. Después de haberse recostado entre dos rocas, se envolvió las piernas con el sudario, ocultó la cabeza bajo los brazos como los avestruces y no tardó en dormirse con un sueño reparador.

Al despertar, no tenía las ideas más claras que antes; pero se sentía torturado por un hambre atroz.

—Siempre la misma cosa, exclamó con desaliento. En cuanto me despierto no pienso más que en comer. Si por lo menos hubiese algunas plantas comestibles en los alrededores.

Felizmente, Roberto había sido reconfortado por el largo sueño. Habían desaparecido los vértigos que lo oprimían. Lo único que sentía era un gran apetito y una extraordinaria ligereza en todos los miembros. De un salto franqueaba seis o siete metros. Se figuró durante un momento que tenía alas y tuvo que cuidarse para no caer, por inadvertencia, desde lo alto del acantilado al rugiente mar.

A la entrada de la caverna encontró en la roca una serie de grietas y anfractuosidades naturalmente socavadas por las olas, y se le ocurrió la idea de descender por esta vía hasta la superficie del agua para poder juzgar su profundidad y ver si no sería posible, costeando la roca, aunque fuese con el agua hasta la cintura, alcanzar una región más hospitalaria y hacerse repatriar hasta su querido laboratorio de Chelambrum, de donde, a pesar de las apariencias no se creía lejos.

De pronto lanzó un grito de alegría, y su voz, repercutida por las rocas, le pareció tan sonora como el toque de un cuerno de caza. Se detuvo asustado de su propia fuerza vocal.

Acababa de ver flotando a flor de agua, entre las algas, unos mariscos bivalvos muy parecidos a la almeja, pero más redondos, que se mantenían adheridos a la piedra por un apéndice.

—Estoy salvado, dijo.

Hizo una abundante recolección de moluscos y volvió a la caverna para regalarse comiéndolos. Sentía que le volvían las fuerzas de minuto en minuto.

Así pasaron dos días, cortados por largos sueños y comidas de menú reconstituyente, pero monótono.

—Sin embargo, no quiero, pensó al anochecer del segundo día, permanecer mucho tiempo metido en esta caverna, como una gaviota en su nido, pescando y comiendo moluscos. Sería realmente demasiado ridículo.

Roberto pasó pensando gran parte de la noche. Empezaban a insinuarse en él extrañas sospechas. El aspecto del cielo, la presencia de aparato que le servía de lecho, la ausencia de toda criatura humana, de todo navío en aquel océano cubierto de brumas, todo le demostraba evidentemente, que se hallaba lejos del Indostán, y que habían aprovechado de su sueño y de su catalepsia para abandonarlo en una ribera desierta.

—Quizás—pensó con espanto—Ardavena, deseoso de apropiarse de mis descubrimientos, me haya hecho trasportar al Norte de Siberia para deshacerse de mí.

Lo que fortificaba en él esta suposición era que había notado, aunque privado de su conocimiento, que Ardavena le había quitado sin escrúpulos la inusitada longitud de los días y las noches.

Sin embargo, esta hipótesis no le satisfacía.

—Cuando los días son largos —declaró con mucha lógica— en las regiones polares, las noches son cortas y recíprocamente. Aquí hay algo que no me explico.

Por otra parte, el ingeniero no podía formarse un juicio profundo de esa serie de circunstancias especiales.

Desde que había cesado en él la influencia de las drogas asombrosas que le hicieron absorber los faquires, sentía una continua necesidad de sueño y no se despertaba más que para comer y dormirse nuevamente, casi en seguida.

Aquella noche había recuperado sin duda suficiente vigor, pues no sentía necesidad de dormir. La noche le pareció interminable. Proyectó, para el amanecer, una ascensión a la cima del acantilado en que se encontraba. Pero durmió, se despertó, volvió nuevamente a dormir, y siempre estaba rodeado de tinieblas. Tembló un momento al pensarse perdido en la interminable noche del polo ártico.

Por fin, la luz rojiza del sol empequeñecido rasgó lentamente el velo de las brumas. Roberto se levantó, se desayunó y sin pensarlo más, comenzó a treparpor los bloques de pórfido rojo que se alzaban sobre la caverna.

Empleó más de una hora en ese trabajo, deteniéndose para descansar en todas las plataformas propicias y aprovechando las menores rugosidades, las más pequeñas aglomeraciones de hierbas rojizas, para ascender un paso más.

Cuando llegó a lo alto del acantilado se quedó estupefacto. Un gran bosque, de árboles con hojas amarillas y rojas, entre las que reconoció hayas y nogales, se extendía frente a él.

Pero no había ni rastros de senderos o caminos hacia el interior. Zarzas rojizas, frambuesos de hojas bermejas, musgos marrones crecían en un impenetrable maremágnum de vegetación. En el horizonte velado por la niebla se extendía el mar entre dos capas de pórfido que cerraban la perspectiva por ese lado.

(Continuará)